Plan de inicio de cursos 2021
Orientaciones y lineamientos generales

Documentos técnicos correspondientes a los objetivos 2, 3 y 4

ANEP | CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL | DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA | DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA | DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL | CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN

ANEP | ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

AUTORIDADES

Consejo Directivo Central
PRESIDENTE / Prof. Dr. Robert Silva García
CONSEJERO / Dr. Juan Gabito Zóboli
CONSEJERA / Prof. Dora Graziano Marotta
CONSEJERO / Mtro. Prof. Oscar Aníbal Pedrozo Cabrera
CONSEJERO / Mtro. Téc. Juan Pérez Delgado
SECRETARIA GENERAL / Dra. Virginia Cáceres Batalla

Dirección General de Educación Inicial y Primaria
DIRECTORA GENERAL / Mtra. Dra. Graciela Fabeyro Torrens
SUBDIRECTORA / Mtra. Mag. Olga De Las Heras Casaballe
SECRETARIA GENERAL / Dra. Esc. Cecilia Hernández

Dirección General de Educación Secundaria
DIRECTORA GENERAL / Prof. Lic. Jenifer Cherro Pintos
SUBDIRECTOR / Prof. Oscar Yáñez Pisano
SECRETARIO GENERAL / Dr. Bautista Duhagon Serrat

Dirección General de Educación Técnico Profesional
DIRECTOR GENERAL / Prof. Ing. Agr. Juan Pereyra De León
SUBDIRECTORA / Dra. Laura Otamendi Zakarián
SECRETARIA GENERAL / Prof. Dra. Lila Curbelo Salvo

Consejo de Formación en Educación
PRESIDENTA / Mtra. Dra. Patricia Viera Duarte
CONSEJERO / Prof. Mag. Víctor Pizzichillo Hermín
CONSEJERA / Lic. Patricia Revello Silveira
CONSEJERA DOCENTE / Prof. Rosana Cortazzo Fynn
CONSEJERO ESTUDIANTIL / Br. Santiago Achigar
SECRETARIA GENERAL / Esc. Rosana García Paz

Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas (Codicen)
DIRECTORA EJECUTIVA / Dra. Adriana Aristimuño
Dirección Ejecutiva de Gestión Institucional (Codicen)
DIRECTOR EJECUTIVO / Ec. Héctor Bouzón

Plan de inicio de cursos 2021
Orientaciones y lineamientos generales

Documentos técnicos correspondientes a los objetivos 2, 3 y 4

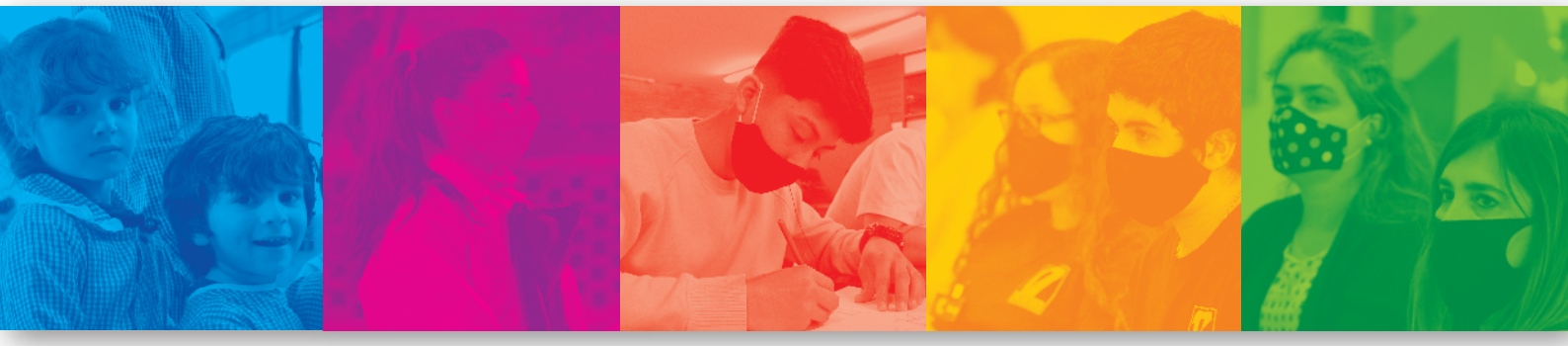

ANEP | CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL | DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA | DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA | DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL | CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN

Introducción

El pasado 29 de enero de 2021 la Administración Nacional de Educación Pública presentó su Plan de Inicio de Cursos para el presente año lectivo atendiendo las particularidades propias de la situación de pandemia que el país afronta. Dicho plan estableció una serie de objetivos, a saber:

1. Lograr una mayor presencialidad de los estudiantes atendiendo la situación sanitaria y las particularidades de cada nivel educativo, con énfasis en los primeros y últimos grados escolares.
2. Establecer un plan pedagógico a partir de instancia de recibimiento y priorización curricular brindando apoyos específicos a los estudiantes con mayores vulnerabilidades educativas.
3. Generar espacios de acompañamiento presencial o mediado por tecnología a estudiantes y docentes considerando aspectos socioemocionales y vínculos con las familias y la comunidad.
4. Propiciar estrategias que permitan afianzar una educación combinada.

A partir de estos objetivos se llevaron adelante un conjunto de acciones, tanto aquellas que desde el pasado año se estaban realizando por parte de diferentes actores, así como la necesidad de proyectar a futuro otras en clave ANEP a partir de las particularidades de cada nivel educativo.

Tal como se ha expresado en otras oportunidades durante el 2020 se generaron situaciones de diversa naturaleza que desafiaron a la educación en su conjunto, lo que afectó la estructura y el funcionamiento del sistema educativo propiciando la concreción de diversas estrategias desde el nivel inicial hasta la educación terciaria.

Muchos aprendizajes se generaron y a partir de los mismos se impuso la necesidad de fortalecer el sistema para continuar funcionando en las circunstancias propias de la emergencia sanitaria, potenciando el acompañamiento a los estudiantes, docentes y familias, ideando y aplicando estrategias adecuadas en el marco de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Fue por ello, y en el marco del plan referido, que la Administración constituyó un equipo de trabajo con representantes de todos los niveles educativos[1], para intercambiar aprendizajes, saberes y en particular generar una visión sistémica que permita avanzar a partir de las potencialidades de todos los actores. A la vez, los equipos de cada subsistema trabajaron en la interna con los respectivos equipos técnicos y docentes logrando generar un conjunto de documentos de importante valía, los que constituyen este documento.

1 Educación Inicial y Primaria – Inspectores Ivonne Constantino y Carmen Sesto. **Educación Secundaria** – Inspectora Marta Kandratavicius y Directora de Planeamiento Patricia Kuzma. **Educación Técnico Profesional** – Directoras de Programas de Gestión y Planeamiento Mary Farias y Laura Bianchi. Consejo de Formación en Educación – **Integrantes del PRADEU** Rosario Búe y Fabián Teliz. **Plan Ceibal** – Presidente Leandro Folgar, Gerente de Plataformas Mauro Carballo y Mag. Martín Rebour, Gerente de Formación. **Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas** – Adriana Aristimuño y Mariana Sotelo. **Dirección Ejecutiva de Gestión Institucional** – Héctor Bouzón. **CODICEN** – Presidente Robert Silva García.

Entre tantos aprendizajes, el generar espacios como el referido constituye algo a replicar a futuro, ya que potencia el trabajo desde una perspectiva ANEP con foco puesto en la efectiva centralidad del estudiante, sus aprendizajes y su desarrollo.

La presente publicación está integrada por el conjunto de documentos que se han elaborado por estos equipos los que sin dudas constituyen **orientaciones y lineamientos generales para nuestras comunidades educativas,** en un marco de autonomía de las mismas lo que ha sido una constante de esta Administración.

Febrero/marzo de 2021

Objetivo

2

Establecer un plan pedagógico a partir de instancias de recibimiento y priorización curricular brindando apoyos específicos a los estudiantes con mayores vulnerabilidades educativas

inicial y primaria

Dirección General de Educación Inicial y Primaria

División de Educación Inicial y primaria

Inspección Técnica

Plan de Inicio de actividades año lectivo 2021

Módulo de Bienvenida

Cuando los cambios producidos en la sociedad en las últimas décadas, exigía a las instituciones educativas avanzar hacia un modelo de enseñanza y aprendizaje colaborativo, nos sorprende la necesidad de aislarnos y con ello desaprender de alguna forma el nuevo recorrido de enseñanza que se estaba incorporando. Nuestros alumnos pasaron del aprender con otro, al aprendizaje individual, con la guía a distancia del docente, en un ambiente conocido, familiar, pero no el compartido con sus pares.

El inicio del año lectivo 2021, implica tanto para alumnos como para docentes, vencer ciertos temores, separarse del ambiente seguro, y recomenzar el camino hacia un aprendizaje colaborativo.

Con el propósito de "pensar juntos" el reencuentro con nuestros alumnos en un ciclo 2020-2021 especial y distinto se aporta las siguientes líneas de intervención.

- Identificación y análisis del perfil de cada estudiante

Considerar el estudio de niveles de desempeño realizado al culminar el curso 2020 y analizar la descripción fundada de cada estudiante a efectos de tener presente logros y aspectos a mejorar para la conformación de grupos, su estructuración y desestructuración acorde a la propuesta institucional.

La intervención del docente como enseñante a partir de las memorias didácticas permitirá seguir abordando la diversidad en su justa dimensión, y no como una dificultad insalvable. Permitirá además fortalecer el trabajo colaborativo del colectivo docente para planificar de forma situada la enseñanza, resaltando además la centralidad del alumno como sujeto de aprendizaje.

En este sentido, es importante, en los casos que corresponda, coordinar con los docentes que participaron en las escuelas de verano y analizar los aportes realizados por éstos, para evaluar el impacto en el proceso de los alumnos.

- Acuerdo colectivo de distintas estrategias y "formas" de organizar la institución y cada grupo atendiendo los desempeños de los alumnos y objetivos propuestos,más allá de la gradualidad tradicional de la estructura escuela.

El M/D es un actor fundamental para la reapertura de las instituciones, por lo que la revisión de la Memoria Institucional y la elaboración de un claro y conciso Plan de Acción, deberían ser sus principales objetivos durante los primeros días de trabajo del año lectivo 2021.

Las planificación en forma colaborativa ,con acuerdos explícitos entre los diferentes integrantes de la comunidad educativa, determinarán en gran medida, las estrategias de enseñanza más adecuadas para hacerlo.

Se deberá identificar los alumnos que presentan vulnerabilidad educativa y planificar un proyecto de trabajo personal, coordinado con los diferentes actores de la institución y acorde a su situación.

- Transmitir seguridad y confianza tanto a los alumnos como a las familias.

Garantizar las condiciones de seguridad en el aula como en el espacio físico que se ocupe, elaborar propuestas atractivas que respeten el distanciamiento pero tengan en cuenta la esencia de los vínculos y los intereses de los niños, serán las claves fundamentales en un escenario de reapertura.

La situación desafía a extranjerizar la mirada a quienes habitan las instituciones para redescubrir el potencial de la planta física y ensayar modelos de organización que faciliten el incremento de la presencialidad. Ej reasignar las aulas considerando la cantidad de alumnos, visualizar el potencial de una galería para complementar el espacio acotado de un aula, posibilidad de re-adecuar un espacio con intervenciones mínimas avalados por la Arquitecta residente entre otras alternativas. Los supervisores de primer y segundo orden son claves en el proceso de trabajo para romper las rutinas y prácticas institucionales muchas veces cristalizadas.

- Habilitar la participación de los alumnos y familias en la ambientación de los espacios.

¿Qué oportunidades de participación se habilitan para los escolares en el rediseño de los escenarios híbridos de la escuela?¿ Cómo construir alternativas de participación de escolares y familias tanto en instancias presenciales como virtuales? ¿Cómo contribuimos desde la propuesta de enseñanza para que alumnos, docentes y familias, se apropien del nuevo espacio físico que oficia de aula?

- Optimizar los tiempos de presencialidad sin descuidar ni abandonar la complementariedad del escenario virtual.

En otro orden cobra fuerza el desafío del diseño de los espacios favorecedores del acto educativo en entornos virtuales. ¿Cómo consolidar los avances 2020 y no interrumpir los procesos incipientes seducidos por la posibilidad de una mayor presencialidad?

¿Cómo y cuándo revisitar los portales y páginas institucionales que nutrieron la construcción pedagógica 2020?

¿Qué lecturas y registros retomar al inicio del año? En clave de guión conjetural citamos circulares, actas de reuniones de colectivos, conferencias, libros o capítulos con el límite de las posibilidades de apropiación de cada colectivo cuidando la infoxicación y el agobio.

Entendiendo que, en entornos virtuales, el trabajo directo con los alumnos es menor que el presencial, ese momento debe estar cargado de significatividad y transversalizado por consignas que motiven y desafíen el momento de encuentro.

- Profundización en modelo didáctico que garantice la integralidad

Avanzar en la planificación de propuestas que integren: *metodología de taller; *el juego como metodología; *el enfoque interdisciplinar que potencie las virtudes de las áreas de conocimiento artístico y conocimiento científico.

Acompañar esa planificación con la organización del aula en distintos espacios “temáticos” por los que el alumno transite en su propio proceso de aprendizaje.

“Enseñar, en cualquier escenario, implica estudiar, coordinar y tomar decisiones didácticas. Los docentes, que tienen la responsabilidad de enseñar a un grupo, son quienes deciden la forma en que se pone a disposición de los niños el saber. Desde esta mirada, se prioriza la coordinación entre docentes de cada grupo para integrar lo específico de cada Área en una propuesta enriquecida. Desde la planificación, que implica la selección de las temáticas, y a través de las cuales se entramarán los contenidos de enseñanza, todos los Maestros, Profesores de Educación Artística, de Educación Física, de Segundas Lenguas tienen la oportunidad de crear su propuesta en forma conjunta y construir saberes en cualquier escenario disponible”. (Circular 4/2020 de Inspección Técnica-DGEIP).

Capitalización de la experiencia construida en la virtualidad para sostener las estrategias que permitieron extender el tiempo pedagógico de la presencialidad y afianzar un modelo de enseñanza híbrida (presencial-virtual)

Es clave retomar el camino recorrido , las experiencias y aprendizajes no sólo con los actores que integran el colectivo permanente de la institución. ¿Qué nos aportaron los integrantes del CTEC, Centro CEIBAL, Escuelas Disfrutables, Coordinaciones Nacionales entre otros?. ¿Cómo dinamiza y da continuidad a esos procesos el equipo director junto a la supervisión?

Se continuará asesorando desde los Cuerpos Inspectivos en el trabajo en escenarios híbridos, combinados, de interacción entre escenarios presenciales y virtuales; promoviendo la socialización de buenas estrategias aplicadas en 2020.

Se planificará desde Inspección Técnica del CEIP la filmación de conversatorios con docentes especializados y experiencias valiosas de enseñanza en el formato híbrido, priorizando lengua y matemática, optimizando los recursos del organismo y que estarán a disponibilidad de todos los docentes del país.

- Trabajar para lograr la revinculación de los alumnos que alcanzaron escasa presencialidad en el año 2020.

Se instrumentará un acompañamiento permanente coordinado con los técnicos del Programa de Escuelas Disfrutables, Maestros comunitarios, Maestros CAPDER y Docentes de aula para lograr la revinculación y asistencia regular de aquellos alumnos identificado en el año 2020 con escasa presencialidad.

En este punto es imprescindible planificar, comunicar e involucrar a las familias con propuestas contextualizadas, cercanas a la realidad familiar y las necesidades educativas y socioemocionales del niño. Se deberá tener en cuenta la necesidad de profundizar las redes interinstitucionales que permitan acercar soluciones a niños y familias.

- Sostener a los docentes y familias en relación a la gestión y administración del miedo vinculado al contexto de pandemia.

Orientar la elaboración del proyecto, con un fuerte apoyo en aspectos socio emocionales para atender a la salud de todos y cada uno de los docentes y alumnos mejorando la convivencia y permitiendo aflorar sentimientos que afecten debido a la pandemia.

Planificar talleres con docentes y familias durante el primer mes de clases, que brinden estrategias para el tratamiento del miedo u otras emociones que afloren en relación al contexto de pandemia.

- Participación real de la familia, trascendiendo de la comunicación.

Mantener una fluida comunicación con la familia desde el mes de febrero, planificar y realizar reuniones. Se pretende que la familia conozca y participe como aliada en las nuevas formas de lo escolar. "tomar conciencia sobre el momento desafiante que la escuela atraviesa, que demanda escuchar todas las voces y darse el tiempo para mantener el diálogo, que explique al niño y su familia cada una de las decisiones adoptadas en el colectivo" (Circular 6/2020 de Inspección Técnica-DGEIP).

En este tiempo más que nunca es necesario fortalecer los canales de comunicación y coordinar acciones entre la escuela y las familias para sostener y gestionar en forma colectiva las dificultades emergentes de la pandemia.

- Fomento de las redes interinstitucionales para acompañar a los alumnos de sexto año y realizar seguimiento a los recientemente egresados

Brindar a las instituciones que recibieron a los alumnos egresados de Educación Primaria, la rica historia escolar de cada alumno y la memoria didáctica del grupo para favorecer la continuidad educativa.

Profundizar en este momento del año la coordinación interinstitucional para atender y apoyar a las familias, fundamentalmente de los alumnos de mayor vulnerabilidad.

Continuar trabajando con las UCDIE para acompañar la trayectoria de los alumnos egresados de sexto año y facilitar la coordinación entre las instituciones de los diferentes subsistemas.

Referencia Bibliográfica

-Anijovich, R. Capeletti, G. (2017) "La evaluación como oportunidad" Bs As: Paidos

- Boggino, N., Barés, E. (2016) Cómo evaluar desde el paradigma de la complejidad. Santa Fe: Homo Sapiens.

-Coll, C. Martin, E. (1995) "El constructivismo en el aula". México: Editorial Grabó.

-Contreras, J. (2017).. "Enseñar tejiendo relaciones". Madrid: Ediciones Morata

Establecimiento de un plan general de acompañamiento pedagógico a estudiantes que durante el año lectivo 2020 hayan evidenciado situaciones que ameriten una intervención vinculada al desarrollo académico de los mismos

Las asistencias consignadas en el último período del año 2020, nos revelan que los alumnos en situaciones de mayor vulnerabilidad son quienes menos asistieron a las escuelas. Por otra parte, también refleja que las escuelas que presentan la modalidad de Tiempo Completo ofrecieron una mejor respuesta al desafío de la reapertura escolar dado que la extensión horaria permitió convocar a todos los niños y las niñas los cinco días de la semana.

Sabido es que tal como lo declaró en su momento el Grupo Asesor Científico Honorario: "La escuela promueve una vida social activa de los niños y niñas que impacta positivamente en su salud mental. La pérdida de relaciones con compañeras/os se ha asociado con depresión, inseguridad, ansiedad, trastorno adaptativo y estrés postraumático…"; además del innegable impacto en la apropiación de saberes.

Se impone por tanto la urgencia de buscar mecanismos que permitan la presencialidad plena de todos los alumnos, manteniendo las condiciones sanitarias establecidas en los protocolos vigentes y acciones que permitan un real acompañamiento a los alumnos.

1. REVINCULACIÓN de los alumnos que presentaron escasa presencialidad en el último trimestre del año 2020.

En una primera instancia se deberá realizar seguimiento, y actualización de situaciones de desvinculación en proceso, identificadas en diciembre por los técnicos del Programa de Escuelas Disfrutables. El comienzo de actividades en escuelas de referencia, se inició el 17 de febrero, priorizando las escuelas APRENDER, para continuar intervenciones en situaciones de desvinculación en proceso. Será imprescindible la coordinación de los técnicos de Escuelas Disfrutables con los directores de los centros educativos e Inspectores de zona.

La incorporación de los Maestros Comunitarios desde el inicio del año lectivo para intervenir junto a los docentes de aula y técnicos del Programa de Escuelas Disfrutables en las situaciones de alumno con asistencia intermitente y ausentismo escolar, será un aporte esencial.

2. GESTIÓN en la administración del miedo en el contexto de pandemia

Planificación de talleres con docentes y familias sobre el tema, a cargo de los técnicos de escuelas disfrutables.

Se orienta la focalización en situaciones de vulnerabilidad y planificación de talleres y actividades dirigidos a docentes y familias en la primera y segunda quincena de marzo, respectivamente.

Se trata de generar una estrategia de acompañamiento socioemocional desde los dispositivos de intervención del PED que atienda el impacto en los aprendizajes, y comunidades educativas durante la emergencia sanitaria.

Se sugiere focalizar las intervenciones del dispositivo 1 en los primeros y últimos años de escuela promoviendo categorías temáticas para dicho dispositivo en relación a la situación sanitaria. Convivencia, Inclusión, Desvinculación y Aprendizaje en contexto de emergencia sanitaria).

Por otra parte, se impulsará la implementación de acciones de efectivo acompañamiento con docentes durante el año lectivo que atiendan las situaciones derivadas del COVID 19 en todas las escuelas de referencia (dispositivos 1 o 3) de los equipos PED. Así como el trabajo con las familias).

3. ASESORAMIENTO por parte de Inspección Técnica a todos los colectivos sobre la importancia de considerar el tiempo y el espacio en situación de pandemia para trabajar en pos de la igualdad.

"La igualdad es fundamental y está ausente, es actual e intempestiva, remitida siempre a la iniciativa de los individuos y los grupos que, contra el curso ordinario de las cosas, toman el riesgo de modificarla, de inventar las formas, individuales o colectivas, de su verificación" Jacques Ranciere

"Ser contemporáneo, no es solo aquel que, percibiendo la oscuridad del presente, comprende su luz incierta, es también aquel que, dividiendo o interpelando el tiempo, es capaz de transformarlo y de ponerlo en relación con los demás tiempos; de leer en forma inédita la historia, de 'citarla' según una necesidad que no proviene de ninguna manera de su arbitrio sino de una exigencia a la que él no puede responder. Es como si esa invisible luz que es la oscuridad del presente proyectara su sombra sobre el pasado, y este, tocado por ese haz de sombra, adquiriera la capacidad de responder a las tinieblas del presente" (Giorgio Agambem)

Se trata de reflexionar sobre el lugar que le damos a la enseñanza, a la singularidad, a la igualdad de oportunidades y el potencial que tiene el profesional para revertir limitaciones del tiempo y espacio siempre que se tome conciencia de las mismas y se reivindique a cada momento el poder transformador de la educación.

Hospitalidad y habitabilidad: Planificar el recibimiento; acondicionamiento de espacios (carteleras), planificación de propuesta que transmita al niño y familia que se lo está esperando. Este aspecto es fundamental especialmente si se incorporan nuevos espacios contratados o prestados, en síntesis se trata de planificar la propuesta para el encuentro. Incluye hacer explícitos aspectos de funcionamiento y decisiones pedagógicas a las familias.

4. ATENCIÓN a la singularidad a partir de los insumos contenidos en la descripción fundada elaborada por los docentes de aula en diciembre 2020 y registradas GURI, las memorias didácticas de cada grupo y alumno y la evaluación de escuelas de verano. Considerar el ciclo 2020- 2021, generar momentos de encuentro del colectivo para el análisis y reflexión de los reportes mencionados. Fortalecer el concepto de ciclo, pensar en reorganización de grupos priorizando los alumnos detectados con vulnerabilidad educativa. Planificar intervenciones con los actores disponibles en cada inspección y en cada centro, facilitando la distribución necesaria para lograr la mejor y mayor atención posible. (Maestros comunitarios, Maestros CAPDER para escuelas rurales, Maestros dinamizadores, tutorías docentes, Maestros de Apoyo).

Se debe procurar "diferenciar la enseñanza", actuar de tal modo que cada alumno se encuentre, lo más frecuentemente posible, con situaciones de aprendizaje productivas para él.

La preocupación por adaptar las propuestas de enseñanza a las características individuales, no sólo implica respeto al niño como sujeto de aprendizaje, sino también respeto a la profesionalización del docente e igualdad de oportunidades para nuestros alumnos.

5. PROFUNDIZAR en la Educación combinada, híbrida, semipresencial: avanzar en el concepto que se aleja de la suma de una y otra y que requiere una nueva síntesis con su gramática y particularidades.

Hoy el desafío está en generar nuevas estructuras, objetos y prácticas lo que implica el desafío de integrar la temática a la agenda escolar con la finalidad de promover la reflexión , análisis y producción académica .

La pandemia oficia de catalizador de experiencias que dan cuenta de posibles modos de lograr la convergencia de propuestas educativas presenciales y virtuales que implican conocer sus respectivas lógicas y puntos de sinergia.

Al reanudar la actividad escolar deberíamos preguntarnos ¿cuáles son los espacios que las instituciones educativas reconocen y/o validan?.

Frente al desafío de recuperar la presencialidad es vital el esfuerzo por no debilitar la construcción de una propuesta pedagógica híbrida que procure el acceso de todos a los entornos virtuales. La escuela debería asegurar el derecho al acceso a los mismos, más allá de las limitaciones tecnológicas o conectividad que puedan existir en el hogar, trascendiendo el modelo uno a uno. Aquí es clave desarrollar estrategias de intervención diversificadas que promuevan trabajo entre pares o pequeños grupos y que estimulen la comunicación y la colaboración para atender situaciones problematizadoras. Las consignas deben estimular el entramado entre las posibilidades y límites de los espacios áulicos tradicionales y virtuales como el aula CREA donde no esté exento el acceso a la web o a las aplicaciones que ofrecen los dispositivos. Una propuesta compleja que contemple los aspectos citados contribuye a atenuar la brecha entre quienes acceden a la plataforma y la web en el ámbito familiar y quienes no lo hacen.

Hoy deberíamos preguntarnos

¿Cuál es la territorialidad/espacio de la clase

¿Cuál es el horario de clase en este contexto

¿Es posible desbordar el tiempo de clase cronológico?, ¿ Cómo?

6. TRABAJAR en el fortalecimiento del enfoque didáctico de cada propuesta: contenido, recurso, consigna. Considerar el deseo de aprender y la conexión con lo biográfico. Incorporar el juego como estrategia metodológica, el arte como ventanas de oportunidad a lo sensible y creativo.

Cuando hablamos del enfoque didáctico de la propuesta, nos posicionamos con la mirada en la clase escolar, y la llamada didáctica grupal (Martha Souto). Es la clase el ámbito donde se concreta el acto pedagógico, allí es donde los sucesos se producen, la enseñanza se transforma y provoca el acto de aprender. En la clase escolar se manifiesta el acto pedagógico en formas diversas de concreción. Es desde esta complejidad que se deberá focalizar y resignificar el valor y la centralidad de la planificación y en su integración, el lugar de la consigna. Esta debe ser específica, clara, concisa, un modo de despertar

con la palabra, la curiosidad en la explicación y la exploración. Es una provocación que genera imágenes y emoción, promueve el deseo de aprender.

7. FORTALECER el vínculo de la familia y la escuela. Organizar y planificar diferentes estrategias que favorezcan una comunicación fluida con las familias e implementar estrategias pedagógicas en alianza con las mismas. (Reunión con padres, entrevistas, comunicados, etc).

La circulación efectiva de la información relevante con la comunidad educativa, garantiza una comunicación fluida y constructiva que favorecerá la real participación. Es importante visualizar la convivencia y la participación como términos complementarios, que designan procesos y principios que se establecen en el vínculo con el otro y la vida en sociedad.

"La acción educativa tiene lugar en la sociedad, en la polis. Se nutre obstinadamente de elementos políticos, en sus definiciones filosóficas, rectoras, en su legislación normativa, en su gestión, en la asignación de responsabilidades y, sobre todo, en sus contenidos" (M.Soler en ANEP. CODICEN, 20009:304)

Materiales de consulta:

- Plan Integral Nacional para garantizar el derecho a la educación ante el Covid-19; elaborado por la Consejera electa Mtra. Gabriela Verde y el equipo de representantes de las y los trabajadores del CEIP.
- Infancias y escuela pública. Un vínculo en el cual poner el foco para garantizar derechos. Elaborado por Gabriela Verde y equipo Licenciada en psicología Karen Moreira Maestra Alicia Milán, integrante de la OMEP.
- Conversatorio N° 1 realizado por Inspección Técnica de la División de Educación Inicial y Primaria en febrero 2021.
- Perrenoud, Philippe. 2007. "Pedagogía Diferenciada. De las intenciones a la acción". Editorial Popular, España.

Definición de priorizaciones curriculares que orienten el trabajo durante el 2021, considerando las concreciones logradas en el 2020, a efectos de acompañar y orientar a los equipos docentes en los centros educativos.

Desde el segundo semestre del año 2020, la Inspección Técnica de la División de Educación Inicial y Primaria, planteaba la existencia de varios escenarios que coexisten en los centros educativos. La realidad en este inicio del año lectivo 2021, nos permite visualizar la permanencia de diferentes escenarios en nuestras instituciones y la necesidad de retomar los procesos focalizados en el 2020.

Se intenta que cada institución en forma colaborativa analice su realidad (disponibilidad de espacios, tiempos, ambiente, características de su población escolar y colectivo) y elabore su proyecto de trabajo para este año particular con la mirada en el ciclo 2020-2021.

En este sentido surgen aspectos básicos a considerar en la propuesta de enseñanza:

1. Desarrollar estrategias de intervención diversificadas que promuevan trabajo entre pares o pequeños grupos y que estimulen la comunicación y la colaboración para atender situaciones problematizadoras.
2. Planificar unidades y/o tópicos que abren paso a la transdisciplinariedad como forma de avanzar en la construcción de conceptos significativos e integrales.
3. Jerarquizar contenidos en cada una de las áreas de conocimiento en función del proceso que se inició en el año 2020 y tomando como punto de partida los logros alcanzados y documentados en los diferentes registros y formatos.
4. Abordar todas y cada una de las áreas del conocimiento con una mirada integral, coherente con el paradigma de la complejidad.
5. Fomentar la atención singular de cada estudiante y el desarrollo de su aprendizaje. Para ello se sugiere considerar la descripción fundada elaborada en diciembre de cada niño, las memorias didácticas de los grupos y de cada estudiante y las evaluaciones del Programa escuelas de verano, como punto de partida para diversificar las propuestas de enseñanza. Asimismo, se incentiva la búsqueda de diferentes estrategias que permitan la atención focalizada tales como la ruptura de formatos, rotación de grupos, planificación de talleres, estaciones o circuitos.
6. Incorporar el juego como estrategia metodológica de enseñanza. 7. Atender a la secuencia didáctica en la planificación y abordaje de los contenidos priorizados tanto a nivel de grado como institucional. El análisis del contenido es una condición previa a preguntarse cómo se le va a enseñar. Todas las decisiones didácticas que se tomen en este sentido, necesitan ser explicitadas y justificadas, de tal forma que todos los actores del proceso educativo puedan situarse ante ellas de manera activa y crítica.

Jerarquización en Lengua y Matemática a modo de guía y recordando la autonomía de los centros educativos en acordar la priorización de los contenidos a abordar durante el año.

ÁREAS DE CONOCIMIENTO			RECURSOS
JERARQUIZACIÓN PARA LA ENSEÑANZA			
LENGUA: La complejidad que entraña la enseñanza de la lectura y la escritura requiere atender el análisis de los componentes: el comportamiento lector/escritor, el conocimiento del sistema de escritura, la comprensión textual/producciòn textual, el conocimiento lingüístico y el conocimiento discursivo (ProLEE, 2015) El colectivo docente seleccionará la modalidad de abordaje que estime conveniente según el escenario y determinará los contenidos de enseñanza en cada grado que promuevan avances conceptuales hacia los perfiles de egreso del Documento Base de Análisis Curricular.	**PRIMER CICLO** **ESCRITURA** Elaborar un texto coherente (mantener un tópico) acorde a la intención, con vocabulario adecuado al tema y al destinatario. Producir textos usando el código alfabético. **LECTURA** - LITERAL Reconocer elementos básicos de la situación de enunciación: quién, a quién, qué, dónde, cuándo. Identificar el tópico del texto. Localizar información en un lugar del texto. Lograr fluidez en la lectura. Comprender la información que se presenta en cuadros sinópticos, mapas, planos, imágenes. - IMPLÍCITA Reconocer el tema del párrafo o del enunciado. Ubicar el contexto situacional. (en lo local) Reconocer la intencionalidad narrativa, argumentativa y explicativa. Reconocer el tema y el mensaje implícito del autor. (en lo global)	**SEGUNDO CICLO** **ESCRITURA** Producir textos con una adecuada organización según la intencionalidad, utilizando marcadores propios de la narración, de la explicación y de la argumentación **LECTURA** Identificar la información puntual en los textos. Reconocer la progresión temática: tema-rema. Comprender y analizar gráficos, cuadros sinópticos, mapas conceptuales, planos, imágenes Relacionar la información y elaborar preguntas. Relacionar información utilizando inferencias textuales y lógicas. Formular conclusiones	Plataforma Crea CHM CLE Armapalabras Videollamadas Matific PAM Educiencias Biblioteca virtual Creática Ceibal W.App grupo de difusión institucional Canal de youtube, Blog Institucionales Faceboock Correo Electrónico Materiales elaborados en formato papel. Página web CEIP Tutoriales

ÁREAS DE CONOCIMIENTO			RECURSOS
JERARQUIZACIÓN PARA LA ENSEÑANZA			
MATEMÁTICA* La enseñanza de la Matemática implica atender consideraciones específicas: -"... se entiende que el aprendizaje en Matemática se producirá en forma progresiva, en la medida que los alumnos se enfrenten a diferentes problemas, en los que se podrán analizar las estrategias desplegadas,...los conocimientos puestos en juego,...la resolución de problemas aislados no garantiza la construcción de conocimiento…" (CACEEM, 2017 p. 11) -" un tipo de problema muy utilizado en la clase de Matemática es el de los juegos …" CACEEM, 2017, p. 12) - "Organizar la enseñanza de modo que sea central la presentación a los alumnos supone: anticipar las intervenciones a realizar para movilizar el debate …,es esencial que la estrategia a diseñar permita enseñar más y mejor a mayor cantidad de alumnos " (CACEEM, 2017, p. 13)	**PRIMER CICLO** **NUMERACIÓN NATURAL** Familias de problemas: •conteo de colecciones •representaciones •las regularidades del SND •la composición y descomposición •el valor posicional de las cifras •el orden. **NUMERACIÓN RACIONAL** Familias de problemas: •representación de cantidades en forma fraccionaria :registrar, comunicar e identificar -escrituras fraccionarias •Composición y descomposición: relación entre las partes y su tamaño,componer y descomponer la unidad aditivamente •La relación de orden:comparar y ordenar expresiones fraccionarias **OPERACIONES** Familias de problemas para : sumar y restar •significados •tipos de cálculos •propiedades •multiplicar y dividir •significados •distintos tipos de cálculo • propiedades de la multiplicación **GEOMETRÍA** Familias de problemas •reproducir y reconocer figuras •comparar e identificar figuras •describir figuras •construcción de figuras	**SEGUNDO CICLO** **NUMERACIÓN NATURAL** Avances de lo trabajado en Primer ciclo (Conteo- Valor posicional - Regularidades - Composición y descomposición) **NUMERACIÓN RACIONAL** Familias de problemas: •significados de las fracciones •representaciones de números racionales •relaciones entre las partes, entre las partes y el todo •comparar e intercalar fracciones, expresiones decimales •Valor posicional en las expresiones decimales •Composición y descomposición **OPERACIONES** •con números naturales avances a partir de lo trabajado en Primer Ciclo •con números racionales: •suma y resta •de fracciones •de decimales •cálculos mentales con decimales •multiplicación y división •proporcionalidad •cálculo de áreas •cálculos de multiplicaciones y divisiones de fracciones y decimales por números naturales **GEOMETRÍA** •descripción y agrupación de figuras planas y del espacio •propiedades de figuras planas y del espacio •desarrollos planos •construcción de figuras	Plataforma Crea CHM CLE Armapalabras Videollamadas Matific PAM Educiencias Biblioteca virtual Creática Ceibal W.App grupo de difusión institucional Canal de youtube, Blog Institucionales Faceboock Correo Electrónico Materiales elaborados en formato papel. Página web CEIP Tutoriales

Premisas a considerar en la enseñanza de la lengua:

- Trabajar desde el género textual en la enseñanza de las prácticas del lenguaje
- Promover el desarrollo de la capacidad discursiva y lingüística: trabajar desde el género, como objeto de estudio. En este punto analizar qué recursos de la lengua utiliza el autor para causar los efectos buscados.

En relación a la enseñanza de la escritura debemos plantearnos las siguientes interrogantes:

1. ¿Qué conocen los estudiantes sobre la lengua escrita?
2. ¿Cómo se relaciona con ella?
3. ¿Cuáles son sus fortalezas?
4. ¿Qué conocimientos y prácticas letradas se deben fortalecer? En cuanto a la enseñanza de la Matemática?

Uno de los objetivos generales del Programa de Educación Inicial y Primaria (PEIP) señala que se aspira al desarrollo de un pensamiento matemático que permita interpretar críticamente la realidad, actuar sobre ella y modificarla. "Así, entonces, enseñar Matemática implica necesariamente pensar en los objetos de enseñanza desde la disciplina misma como construcciones culturales y por lo tanto tener presente que con ellos es posible realizar actividades y resolver situaciones diversas. Para lograr el objetivo señalado, los alumnos tendrían que acercarse a los contenidos, tanto a través de los diferentes aspectos matemáticos asociados a ellos, como a través de los tipos de práctica que los vinculan con la actividad matemática, con la forma de "hacer matemática" que es propia de esta disciplina.

Organizar la enseñanza de modo que sea central la presentación a los alumnos de situaciones supone:

- Seleccionar el contenido los diferentes aspectos que este involucra y determinar su alcance.
- Formular los propósitos de enseñanza (objetivos).
- Elegir y adecuar problemas que consideren las variables didácticas.
- Anticipar los procedimientos que pondrán en juego los alumnos, incluyendo los erróneos e incompletos.
- Anticipar las intervenciones a realizar para movilizar el debate y obtener las conclusiones matemáticas perseguidas.

Entendido de este modo, el diseño o la planificación de actividades secuenciadas resulta clave, actividades donde se muestre una rica variabilidad en cuanto a los elementos a abordar sin descuidar la profundización que cada una de las temáticas reclama". (CHM, Libro para el Maestro. Matemática para el primer ciclo).

Jerarquización de conceptos para la organización y planificación de unidades, tópicos, secuencias, atendiendo el Documento Base de Análisis Curricular.

Ciencias de la Naturaleza

BIOLOGÍA	QUÍMICA-FÍSICA	GEOLOGÍA-ASTRONOMÍA
Concepto organizador: Seres vivos – Nutrición Seres vivos-Reproducción Niveles de organización Reinos Salud	Organización de la materia Propiedades de la materia Transformaciones de la materia Energía Ondas Fuerzas fundamentales	Atmósfera Hidrósfera Geósfera Sistema Sol-Tierra-Luna Universo

Ciencias Sociales

HISTORIA	GEOGRAFÍA	CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA
Pueblos originarios Familias Revoluciones políticas Cambios económicos y sociales	Bien ambiental Tecnología Circuito productivo Migración Espacios urbanos y rurales Relaciones internacionales	Convivencia Género Derechos Democracia Patrimonio cultural

Materiales de consulta

- Circular N°4/2020 de Inspección Técnica de la División de Educación Inicial y Primaria.

- Cuadernos Para Hacer Matemática. Libro para el Maestro. Primer Ciclo. Comisión de Análisis Curricular de la Enseñanza Escolar de la Matemática (CACEEM), 2017.

- Pautas de Referencia sobre tipos lectores y escritores. Programa de Lectura y Escritura en Español (ProLEE). 2012.

- Conversatorios Nros 1, 2 y 3 organizados por Inspección Técnica de la División de Educación Inicial y Primaria con la participación de María Noel Guidali por ProLEE, Adriana Pico y Silvia Hawelka por CACEEM y Carla Damisa por CLAEH.

- Documento Base de Análisi Curricular.- ANEP.2015

secundaria

Dirección General de Educación Secundaria

Inspección General Docente

Dirección de Planeamiento Educativo

Plan de Inicio de actividades año lectivo 2021

Orientaciones en torno a la organización del inicio de los cursos 2021[1]

El Equipo Coordinador de Gestión y Pedagógico, en virtud del inminente inicio de los cursos, reitera su reconocimiento a las comunidades educativas de todo el país por el esfuerzo, trabajo y dedicación dirigidos a garantizar el derecho a la educación de los estudiantes.

El año 2020 fue complejo y desafiante; no obstante, las comunidades han dado cuenta de un sinnúmero de experiencias adquiridas y logros de aprendizaje, superando obstáculos, aportando ideas creativas y apelando a todos los recursos disponibles para repensar los procesos educativos.

En el inicio de un nuevo año lectivo y en el marco de un nuevo estado de situación, las comunidades educativas trabajarán en consonancia con el "Protocolo de aplicación para actividades presenciales de estudiantes en centros educativos públicos y centros habilitados o autorizados en el marco de la pandemia Covid-19 durante el año lectivo 2021"[1]. En este sentido, cabe señalar que las acciones de organización de los centros educativos se orientarán tomando en cuenta las siguientes consideraciones:

1. En el marco del objetivo 1 del "Plan de inicio de cursos" aprobado por CODICEN (Acta Ext. N°1, Resolución N° 5, del 27 de enero de 2021): "Lograr una mayor presencialidad de los estudiantes atendiendo a la situación sanitaria y a las particularidades de cada nivel educativo con énfasis en los primeros y últimos grados escolares", **los estudiantes de primer año serán priorizados** a la hora de garantizar la presencialidad.
2. En los cursos de 1° de Educación Media, el distanciamiento establecido será, como mínimo, de 1 metro.
3. En los cursos de 2° a 6° de Educación Media, el distanciamiento dependerá del estado de situación sanitaria de acuerdo al índice de Harvard del departamento/localidad, siendo de 1 metro cuando se defina de color verde o amarillo; y de 1,5 metros cuando cambie a los colores anaranjado o rojo. Por consiguiente, **los centros educativos podrán prever, desde el principio, dos modalidades de organización**, de acuerdo a la situación sanitaria, a las posibilidades de infraestructura y de recursos humanos, entre otros, con el fin de adaptarse a lo establecido en el protocolo, pudiendo pasar del distanciamiento de 1 metro a 1 metro y medio, y viceversa, según corresponda. Si no fuera posible prever la organización de acuerdo a estas dos modalidades, se sugiere organizar, para todo el año lectivo, los horarios de acuerdo con los siguientes criterios:
   - **todos los estudiantes, todas las semanas.** Se organizará a los estudiantes en subgrupos, quienes asistirán alternadamente (lunes, miércoles y viernes/ martes, jueves y sábados);
   - **todos los estudiantes, toda la semana**. La implementación de esta modalidad supone la división en dos de cada turno y la alternancia de los estudiantes en las dos franjas horarias;
4. Los equipos directivos, en diálogo con sus respectivos Inspectores de Institutos y Liceos, podrán proponer otras modalidades de organización siempre y cuando se ajusten al protocolo establecido.

1 www.anep.edu.uy. Link: Protocolo

Para el abordaje de la dimensión pedagógico-didáctica, en cualquiera de los escenarios planteados, este Equipo recomienda recurrir a las orientaciones expresadas por las diferentes Inspecciones de asignatura.

Los equipos directivos, en acuerdo con el Inspector de Institutos y Liceos, valorarán la situación sanitaria de cada centro de estudio en particular, a los efectos de tomar las decisiones que se entiendan convenientes para el adecuado desarrollo de los cursos, en los distintos momentos del año.

Este equipo confía, en el compromiso y trabajo de las comunidades educativas de todo el país. Asimismo, reitera la importancia de mantener una mirada flexible y contextualizada de la multidimensionalidad institucional.

Hoja de ruta para los centros educativos para el primer semestre

Segunda quincena de febrero	Cierre del período de exámenes. Reuniones administrativas de fallos y resultados 2020. Procesos de inscripción y/o reinscripción según corresponda.
	Salas docentes organizadas por los Equipos Directivos. Elaboración conjunta del módulo de inicio a partir de la realidad de cada centro educativo y las orientaciones de trabajo. Preparación del plan de acompañamiento a los estudiantes priorizados. (ver documentos en web institucional, inicio de cursos #liceoencasa). Planificación de los aspectos organizacionales para el funcionamiento de los centros según protocolo aprobado y en el marco del Plan de inicio de cursos 2021.
Marzo	Comienzo de los cursos. Bienvenida e implementación del módulo de inicio. Inicio de la implementación del plan de acompañamiento a los estudiantes priorizados. Período extraordinario de exámenes. Plan 2006 y 1994. (15 al 19 de marzo)
Abril	A partir de la evaluación diagnóstica y las priorizaciones curriculares, planificación de los cursos. Período extraordinario de exámenes. Plan 2006 y 1994. (12 al 16 de abril)
Mayo[2]	Entrega de calificaciones bimensuales.
Junio - Julio	Evaluaciones formativas.

2 En el año 2021, se mantienen vigentes todas las circulares que regulan todos los planes de estudio.

Módulo introductorio

El módulo introductorio es uno de los componentes del Plan de inicio de cursos. Cada centro educativo diseñará de manera contextualizada su propuesta, teniendo en cuenta el presente documento, así como las orientaciones, sugerencias y criterios pedagógicos comunes elaborados por la Inspección Docente.

Fundamentación

Durante 2020, las comunidades educativas se vieron desafiadas por el contexto de incertidumbre producido por la emergencia sanitaria. No obstante, se generaron estrategias y diversas formas de comunicación que permitieron sostener el vínculo pedagógico. Asimismo, los equipos educativos rediseñaron la organización del tiempo y el espacio en la institución, y trabajaron desde de otras formas de enseñar y aprender. En ese sentido, corresponde reconocer el valor de las experiencias desarrolladas en cada liceo, que contribuyen a la construcción colectiva del conocimiento didáctico y pedagógico. Es así que se plantea un comienzo de cursos que contemple los aprendizajes y reflexiones surgidos a partir de la actividad desarrollada en 2020 y, al mismo tiempo, permita proyectar un nuevo año lectivo.

El módulo introductorio, a implementarse en el primer mes de clases, constituye uno de los componentes de la planificación de los cursos 2021 a través del cual se procura fortalecer aprendizajes, así como atender aspectos socioemocionales de los estudiantes.

Se trata de una propuesta a ser diseñada por todo el colectivo docente de forma contextualizada, a través de un trabajo colaborativo y con objetivos comunes

Para ello sería deseable que el proyecto de carácter formativo contemplara los siguientes aspectos y dimensiones:

- Dado que el aprendizaje ocurre en contextos particulares “a partir de eventos movilizadores que interpelan y conmueven a las personas”[1], es importante tener presente los intereses, las expectativas y las preocupaciones de los estudiantes.
- En clave de educación inclusiva, el reconocimiento de la diversidad de situaciones y ritmos de aprendizaje conlleva la generación de diferentes oportunidades y experiencias para la participación de todos los estudiantes.
- Una perspectiva de integralidad implica identificar al estudiante como ser multidimensional, en su carácter singular y social, por lo que el aprender incorpora también herramientas para su desarrollo personal, el relacionamiento con otros a través de vínculos saludables, para la toma de decisiones y la participación social.
- Una realidad compleja y el actual contexto de pandemia ponen de manifiesto, una vez más, la necesidad de incorporar miradas que trasciendan la fragmentación del conocimiento y la búsqueda de soluciones con diversidad de aportes, desde las ciencias y otros saberes. Un enfoque interdis-

1 MCRN 2017.

ciplinario posibilita la integración de conocimientos y modelos de pensamiento que contribuyen a una visión del mundo complejo y cambiante. Permite identificar un tema o situación problemática cuya resolución requiere múltiples puntos de vista.

- Asimismo, la abundancia de información a través de distintos medios de divulgación demanda la formación de los estudiantes como ciudadanos activos y críticos. Esto supone fortalecer las herramientas para el manejo de la información, es decir, para identificar, localizar, evaluar la confiabilidad, organizar, comunicar y utilizar la información de forma efectiva. También significa la enseñanza de conocimientos relevantes y el desarrollo de habilidades, incluidas las tecnológicas.
- La institución educativa, como espacio en el que acontecen procesos de creación, circulación y transmisión de conocimientos y saberes, es el lugar privilegiado para promover la habilidad de intervenir la tecnología por medio de la comprensión de su funcionamiento y potencialidades.
- Los estudiantes son, a menudo, hábiles usuarios; no obstante, se trata no solo de saber usar las herramientas tecnológicas, sino de saber, también, construir significado con ellas.
- En este sentido, el rol del docente es clave como presencia mediadora con el conocimiento. La incorporación de las tecnologías adquiere sentido en la medida que potencia el proyecto pedagógico. Las tecnologías abren posibilidades al diseño y a la planificación didáctica habilitando a experimentar diversos caminos para resolver problemas, interpretar y construir modelos; también permiten explorar distintas alternativas expresivas a través de múltiples medios y modos de comunicación. Se trata de que cada estudiante sea más que un hábil usuario, un creativo activo y crítico.

En definitiva, el módulo introductorio configura una excelente oportunidad para consolidar aprendizajes desde una perspectiva integral, que permita a los estudiantes afrontar en mejores condiciones los cursos.

Ante el desafío que nos presenta el nuevo año, es clave continuar caminando juntos hacia la construcción de una comunidad educativa entendida como red de sostén, para todos los actores: jóvenes y adultos, docentes y funcionarios de gestión, familias y organizaciones del entorno.

Objetivos

- Generar colectivamente un tiempo y un espacio de recibimiento a los estudiantes diseñando una propuesta con foco en la dimensión socioemocional. Se promoverá el desarrollo de las habilidades socioemocionales a través de actividades y de intercambios que colaboren en la consolidación de relaciones positivas con los otros en todos los espacios que habitan (el hogar, el barrio, el centro educativo). Es importante que haya lugar para la voz de los estudiantes, su expresión y participación.
- Contribuir a consolidar los vínculos de la comunidad educativa en un clima de escucha, empatía, respeto y compromiso por la tarea común. En este tiempo de pandemia, afloran inquietudes e incertidumbres que mueven a considerar especialmente la dimensión afectiva y social de cada uno de sus integrantes (docentes, funcionarios, estudiantes, familias).
- Afianzar los aprendizajes correspondientes al año 2020, a los efectos de darles continuidad en el año 2021, procurando fortalecer los contenidos, las habilidades y las competencias de los estudiantes. Su concreción servirá de base y de soporte para el posterior trabajo anual.

Estas instancias de trabajo serán, también, una oportunidad para llevar a cabo una evaluación diagnóstica de los estudiantes. El cuerpo docente atenderá las expectativas de logro planteadas para las asignaturas y las recomendaciones de las respectivas Inspecciones para determinar qué aspectos deberían dominarse en el primer mes para darles, posteriormente, continuidad en el año.

- Propiciar que los alumnos se aproximen a una comprensión del contexto actual. En el marco de la emergencia sanitaria, es deseable que estos sean capaces de leer, de comprender y de interpretar la situación que atraviesa el país y el mundo.

Componentes del módulo introductorio

1-Bienvenida a los estudiantes. Actividades vinculadas con el recibimiento, atendiendo el cuidado de las medidas sanitarias: llegada, presentación personal y de los actores institucionales, reconocimiento de espacios, lectura de carteleras, explicación de protocolos, dinámicas de integración, entre otras.

2-Relevamiento de los intereses, motivaciones y preocupaciones de los estudiantes en el actual contexto del país. Los docentes pueden capitalizar el flujo de información existente y las experiencias adquiridas por todos, con el fin de promover actitudes y valores, así como generar actividades que contribuyan con la consecución de todos los objetivos presentados.

3-Evaluación diagnóstica y formativa. Esta evaluación no debe asociarse necesariamente con la realización de pruebas o de escritos. Por el contrario, se aspira a que a través de la observación, del diálogo y del intercambio, el docente comprenda las dificultades y fortalezas de sus alumnos, saque sus conclusiones y haga sus juicios.

La información relevada acerca de los procesos de aprendizaje, las dificultades y potencialidades evidenciadas por los estudiantes se tendrán en cuenta para la planificación del curso y la instrumentación de estrategias de enseñanza.

La plataforma SEA pone a disposición de las comunidades educativas una evaluación diagnóstica, formativa y una encuesta de bienvenida a los estudiantes para este año 2021.

4-Actividades de afianzamiento de aprendizajes, de aquellos aspectos que los alumnos deben dominar para llevar adelante un buen curso. Para su planificación, es importante considerar las actividades diagnósticas y todos los insumos, datos e información sobre la situación particular de cada estudiante que le pueden brindar la institución y el sistema.

Para desarrollar los puntos anteriores se tendrán en cuenta muy especialmente las expectativas de logro, los criterios pedagógicos y las priorizaciones curriculares planteadas por la

Inspección Docente y el equipo coordinador del plan de inicio de cursos. Asimismo, se recuerda que existe un gran volumen de material ya generado para el trabajo con los estudiantes y que se puede localizar virtualmente, al que se puede recurrir para enriquecer el generado por los propios docentes.

Esto incluye el módulo interactivo, autoasistido sobre uso de plataforma CREA para estudiantes y los diferentes recursos alojados en #liceoencasa.

5-Cierre del módulo con un producto grupal. Se sugiere que se concrete la generación de un producto que dé cuenta de los aprendizajes realizados desde el punto de vista conceptual o que atienda el desarrollo de habilidades o al fortalecimiento de herramientas socioemocionales: un artículo periodístico, un blog, un afiche, una obra teatral, un poema, los resultados de una encuesta o relevamiento, una investigación, entre otros. Se apela a la creatividad de las comunidades educativas para generar productos comunicables que puedan compartirse con otros.

6-Comunicación del plan a las familias. El equipo directivo y el equipo docente informarán del plan a las familias. En la medida en que se conozca, estas podrán acompañar los procesos y acciones que el centro irá desarrollando. Además, el intercambio y la comunicación fluida propiciarán un clima de confianza, seguridad y mutuo apoyo.

7-Cronograma de actividades. Considerando que este módulo se desarrollará en un plazo no menor a un mes, se entiende necesario que las comunidades educativas establezcan los tiempos que se destinarán a cada componente.

Responsables: Equipos directivos y docentes, y otras figuras pedagógicas de los centros educativos de EMB y EMS del Consejo de Educación Secundaria.

Plazo de presentación: 22 de febrero de 2021.

Producto: Módulo introductorio construido colectivamente por cada comunidad educativa

Anexo: Sugerencias e insumos para la construcción del plan

- Recursos para docentes, estudiantes y centros educativos #liceoencasa
- Orientaciones de las Inspecciones de Asignatura para el inicio de los cursos
- Evaluación en línea – Plataforma SEA Plataforma SEA
- Aportes para contribuir al desarrollo socioemocional y acompañamiento psicoafectivo en las comunidades educativas de Educación Secundaria
- Monitor educativo liceal Monitor Educación Secundaria
- Observatorio liceal Observatorio Educación Secundaria
- INEEd Espacio socioemocional - marco y experiencias INEEd socioemocional
- Comunidades educativas en clave de desarrollo profesional:
- Carina Lion: “Pensar en red” Entrevista- video
- Daniel Trías: “Autorregulación en el aprendizaje” Entrevista-Video
- Carlos Skliar. “Tiempos, diferencias y la tarea de educar” Entrevista- Video

Orientaciones desde las Inspecciones para inicio de cursos

Indice

Sector Arte.....46

Sector Ciencias Experimentales Informática y Matemáticas,.....48

Sector Ciencias Sociales y Filosofía 55

Sector Lenguaje 55

Sector Arte

Inspecciones: Arte y Comunicación Visual, Educación Física, Educación Sonora y Musical, Literatura y Coordinación de Artes Escénicas y Audiovisuales

El sector Arte de la Inspección de Asignaturas, en atención a los lineamientos planteados en el Plan de inicio de cursos de 2021, propone a los colectivos docentes las siguientes orientaciones para el inicio y preparación del trabajo del año lectivo 2021.

1) Procurar una mirada investigativa sobre los recorridos institucionales 2020 (modalidades y formatos de trabajo implementados, logros, alteraciones y obstáculos en los aprendizajes, en las enseñanzas y en los desarrollos curriculares, entre otros aspectos) con el fin de potenciar la experiencia acumulada.

2) Diseñar un diagnóstico de inicio, de carácter socio-cognitivo, insumo imprescindible para la toma de decisiones pedagógico-didácticas futuras.

3) Priorizar el currículo desde los conocimientos previos de los estudiantes, de carácter más abarcativo para el año lectivo, general para el primer semestre y específico para el primer mes de clase; para lo cual se sugiere focalizar en:

- la habilitación de espacios e instancias para el intercambio y la comunicación de experiencias, ideas, emociones, a través de lenguajes artísticos
- la vivencia de experiencias artísticas desde lo que saben los estudiantes y desde la experiencia de vida, mediante la escucha empática
- la interpretación y comprensión de la realidad a través del arte, jerarquizando el lugar del mismo en la recuperación y construcción de vínculos.
- la apreciación sensible y crítica a partir de estímulos sensoriales desde los diferentes recursos, soportes y ambientes.
- las mediaciones didácticas con herramientas tecnológicas -siempre que ello sea posible- se visualiza, desde las disciplinas artísticas, como un aliado potente en tiempos de educación híbrida.
- el trabajo multi, inter o transdisciplinar como también, la coordinación de acciones con diversos actores institucionales, en procura de generar ambientes académicos con estímulos positivos para el desarrollo emocional, físico e intelectual de los estudiantes.

Recomendamos la revisión de las **expectativas de logro, fundamentos y propósitos** de cada asignatura y nivel, para pensar este plan pedagógico introductorio y darle continuidad en el inicio y desarrollo del año. De igual forma sugerimos considerar desde el inicio la integración de la evaluación formativa y formadora de la evaluación en los diversos proyectos de trabajo que se elaboren de manera de potenciar su aporte en la construcción de aprendizajes y de enriquecer la coherencia de las acciones educativas.

Por otra parte, el eje estructurado **“Leer y escribir: responsabilidad de todos”** continúa con plena vigencia para el año que comienza.

Finalmente, queremos reconocer a los colegas por su compromiso sostenido y confiamos en que 2021 presentará oportunidades para la promoción, desarrollo y consolidación de saberes y competencias curriculares, sociales y afectivas que habiliten buenas trayectorias educativas.

Les deseamos un excelente año.

Inspectores del Sector Arte: Inspección de Arte y Comunicación Visual; Educación Física; Educación Sonora y Musical, Literatura y Coordinación de Artes Escénicas y Audiovisuales.

Sector Ciencias Experimentales, Informática y Matemáticas

Documento orientador para el Módulo Introductorio

1) La educación en Ciencias en el actual contexto de Covid-19

La visión de oportunidad que nos brinda la actual crisis por la pandemia (no es la primera ni será la última en la historia de la humanidad) es el replanteo de la finalidad, por su sentido teleológico de la formación media y de la institución escolar en este nivel. Pensar en la institución escolar para la sociedad y no para sí misma. El aterrizaje de la institución educativa en la casa, dejó ciertas evidencias en la escolarización, que debemos identificar y equilibrar. Como dice Yuval Harari, toda crisis genera una oportunidad, y esta pandemia nos está abriendo las puertas a una educación menos enciclopedista, más abierta y flexible, así como la educación en línea, el potencial de una educación más solidaria, democrática, que equilibre brechas digitales y socioeconómicas.

Según Sebastián Plá (2020) en "La escuela en tiempo de pandemia"[1], tal vez, los aprendizajes más importantes durante la emergencia sanitaria estén en entender la pandemia, en los cuidados mutuos, las relaciones de convivencia familiar y social durante y después del confinamiento, en afrontar los miedos y las angustias del día a día.

Compartimos a continuación algunas de las reflexiones y afirmaciones del Dr. Agustín Adúriz Bravo contenidas en el artículo denominado "Enseñanza de las ciencias naturales en tiempos de pandemia Repensando contenidos, métodos... y finalidades" (2020)[2] . Las mismas nos parecen especialmente relevantes y muy apropiadas para el período de inicio de cursos 2021 a nivel de Educación Secundaria.

La pandemia de COVID-19 ha impactado con fuerza en todos los modos de relación social, transformando de manera rápida y profunda la producción, el trabajo, el comercio, la recreación, el turismo, el transporte, etc. En particular ha afectado, desde las etapas más tempranas de su evolución, a la educación en todos sus niveles y modalidades, dado que en América Latina se procedió al cierre casi total de las instituciones educativas bajo la hipótesis de que ellas constituyen espacios fértiles para la propagación de la enfermedad. En este contexto resulta imprescindible reflexionar acerca de: ¿cómo enseñar?, ¿para qué enseñar? y ¿qué enseñar?

1 Plá, Sebastián (2020), "La escuela en tiempos de pandemia", La jornada, 10 de abril, https://www.jornada.com.mx/2020/04/10/opinion/022a2pol. Consultado 4/02/2021

2 https://www.fumtep.edu.uy/noticias/noticias-y-novedades/item/1486-aportes-de-quehacer-educativo-en-tiempos-de-pandemia-ensenanza-de-las-ciencias-naturales. Consultado 2/02/2021

Repensar el cómo

En primer lugar, habida cuenta de la omnipresencia de la pandemia en las vidas de los estudiantes (tengamos en mente que acapara buena parte del discurso de los adultos que los rodean o que aparecen en la televisión), y reconociendo la necesidad de generar en ellos comportamientos para el cuidado de la propia salud y la de los otros, la enseñanza en contexto se nos aparece como una estrategia muy potente a implementar para el área de ciencias naturales. Este escenario daría significatividad a la enseñanza de las ciencias en al menos tres sentidos:

- tornaría más entendibles los contenidos conceptuales abstractos, que aparecerían ahora dirigidos a la resolución de problemas suscitados por ese contexto;
- permitiría aplicaciones y transferencias de lo aprendido a distintos casos de interés y utilidad para los jóvenes;
- aumentaría la relevancia social y cultural de los temas científicos tratados, que devendrían en instrumentos para una auténtica formación ciudadana.

Para enseñar ciencias en el "contexto COVID", puede resultar especialmente valioso hacer hincapié en la indagación, modelización y en la formulación de buenas preguntas en contexto que inviten a indagar en cuestiones "complejas" del entorno natural, de la comunidad local o regional o del interés social vehiculizado por los medios de comunicación masivos.

Repensar el qué

En relación a los contenidos de ciencias naturales a ser enseñados, los tiempos limitados hacen necesaria una re-selección y re-jerarquización, introduciendo tres tipos de modificaciones más o menos drásticas en la presentación curricular "estándar".

Lo primero que se puede hacer es un "reordenamiento" de los contenidos de los programas vigentes.

Una segunda modificación que se puede implementar sensatamente tiene que ver con aprovechar el "contexto COVID" para generar a partir de él cuestiones y problemas que probablemente no se trataban en los centros educativos, pero que se ajustan sin grandes dificultades a los contenidos conceptuales y procedimentales programáticos.

La tercera línea tiene que ver con recuperar y priorizar un componente central del currículo comúnmente llamado naturaleza de la ciencia. Este componente se refiere a la necesidad de enseñar sobre la ciencia como actividad y como conocimiento, de discutir los modos de producción de explicaciones fundamentadas sobre el mundo natural. Enseñar desde la perspectiva de la naturaleza de la ciencia comporta preguntarse por los métodos de la ciencia, por su grado de validez y apoyo, por sus alcances y límites, por su evolución histórica y otros muchos asuntos de carácter epistemológico.

… y, fundamentalmente, repensar el para qué

Adúriz-Bravo propone recuperar la idea de una "educación científica de calidad para todos": una formación sólida y completa en y sobre la ciencia y la tecnología contemporáneas que habilite a los alumnos y alumnas a la reflexión evaluativa sobre sus productos (conocimiento público) y procesos (formas de "averiguar") y a la toma de decisiones fundamentadas, tanto desde el punto de vista individual como colectivo, en asuntos que atañen a esos productos y procesos.

El "contexto COVID" nos da una oportunidad para "poner letra" a nuestra concepción de cómo sería

un joven “científicamente alfabetizado” y a nuestro diseño de unas estrategias didácticas que aspiran a lograr esto a través de un trabajo “competencial” en las clases.

En esta sólida articulación del “para qué” (aprender a vivir juntos) con el “qué” (salud pública) y con el “cómo” (modelización) Adúriz-Bravo considera que tenemos un camino para hacer ver a nuestros alumnos que sus conductas, ahora acompañadas de fundamentación, representan la contribución específica que ellos pueden hacer con gran responsabilidad durante la pandemia.

2) La competencia científica en la etapa inicial de los cursos 2021

El Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos (PISA)3 define la competencia científica como la capacidad de usar el conocimiento científico, de identificar cuestiones y extraer conclusiones basadas en pruebas científicas que permitan comprender y tomar decisiones sobre el medio natural y los cambios que sufre en relación con la acción humana.

Algunos de sus componentes son los siguientes:

- Emplear el pensamiento crítico.
- Utilizar y seleccionar información relevante para resolver situaciones problemáticas en forma responsable.
- Hacer uso e incrementar un vocabulario contextualizado a cada situación.
- Proceder con metodología experimental: elaborar preguntas investigables, seleccionar variables relevantes, proponer hipótesis, planificar y realizar actividades experimentales.
- Construir y manejar instrumentos de medida.
- Comunicar información en forma escrita: marcos teóricos, realizar esquemas, descripciones, registros y procesamiento de datos (tablas, gráficas, etc.), discusiones, conclusiones, informes, póster.
- Comunicar información en forma oral.
- Argumentar. 3 Uruguay en PISA 2015. Primer informe de resultados. Anep
- (2017)
- Construir, utilizar e interpretar modelos.

Durante el período de inicio de clases del año 2021 se aspira a que en las asignaturas Astronomía, Biología, Física, Informática, Matemática, Química y Ciencias Físicas se trabaje en forma interdisciplinaria (en ciclo básico y 1ero de bachillerato) propiciando el desarrollo de la competencia científica de los estudiantes, haciendo hincapié en:

- Identificar fortalezas y debilidades en los aprendizajes del año 2020, a modo de diagnóstico para su impacto en la planificación 2021.
- Afianzar conceptos estructurantes y potentes para la construcción de futuros aprendizajes.
- Potenciar habilidades tecnológicas y procedimentales desde el hacer y el pensar.
- Desarrollar habilidades blandas “soft skills”: trabajo en equipo, eficiencia y agilidad, sentido común, liderazgo, automotivación y autorregulación, comunicación.
- Desarrollar habilidades blandas “soft skills”: trabajo en equipo, eficiencia y agilidad, sentido común, liderazgo, automotivación y autorregulación, comunicación.
- Plantear “preguntas fértiles”: con final abierto, provocativas, que generen preguntas adicionales, con requerimiento de pensamiento de orden superior, apuntando a ideas importantes y transferibles dentro y entre disciplinas, que requieran de apoyo y justificación, en recurrencia a lo largo del

tiempo para revisar y rever, que deriven en “preguntas útiles”, pasibles de iniciar una indagación o investigación escolar.

- Acordar en salas docentes interdisciplinarias los objetivos de enseñanza, de aprendizaje y aquello que es valioso, legítimo de comprender: conocimientos, habilidades, actitudes, hacer foco en las prioridades.
- Jerarquizar propuestas y actividades que contribuyan con el desarrollo de la competencia científica, teniendo presente las competencias transversales (pensamiento crítico, lectura y escritura en ciencias) y las expectativas de logro comunes a las asignaturas que integran el sector; explicitadas en el Expectativas de logro para Ciclo Básico.

3) Ejemplos de posibles actividades a desarrollar

Podríamos preguntarnos qué actividades proponer a nuestros estudiantes para ayudarlos a pensar por ellos mismos de forma libre, crítica y creativa, que sean capaces de analizar lo que escuchan o ven, para que aprendan a distinguir, por ejemplo, noticias con base científica de las opiniones personales, de hacerse preguntas que les ayuden a razonar para sacar sus propias conclusiones, a reconocer la importancia e incidencia del mundo científico para la vida, plantear soluciones y construir modelos que permitan mejorar los problemas detectados. Para ello sugerimos elegir un tema de actualidad, del contexto pero que a su vez, permita que todos los estudiantes, con toda la heterogeneidad que tendremos, este año más que nunca, sean capaces de alcanzar las expectativas que nos hemos planteado los docentes para ese grupo.

Con la llegada de la pandemia de coronavirus, la Ciencia y la Tecnología entraron con fuerza redoblada en la vida de todos los ciudadanos. Términos que se solían escuchar más bien en salas de aula tales como macromoléculas, proteínas, RNA, DNA, membrana celular, gráficos con mesetas, crecimiento exponencial o lineal, se popularizaron; por ello cada vez más necesitamos una alfabetización científica para todos.

Con la intención de orientar y acompañar el trabajo de los docentes, explicitamos a continuación dos ejemplos de actividades. Es de destacar que dichas actividades no son más que ejemplos, que cada grupo de docentes podrá usarlas si así lo consideran pertinente o en su defecto elegir/diseñar las que estimen más adecuadas para sus realidades.

Propuesta N° 1:

Trabajar con una lectura sobre historia de las vacunas como la que se encuentra en el siguiente artículo periodístico: link del artículo

A partir de la lectura plantear preguntas de indagación. Ejemplos de posibles preguntas:

1. ¿Cómo se desarrolló la primera vacuna y para prevenir qué enfermedad?
2. A partir del texto, qué argumentos utilizarías para apoyar el uso de las vacunas (o en contra su uso).
3. Actualmente, ¿para qué enfermedades existen vacunas? ¿Cuáles de estas enfermedades son más frecuentes en niños?

Atendiendo a la heterogeneidad de los estudiantes, se puede complementar la lectura con un video como por ejemplo alguno de los siguientes: Breve historia de las vacunas o El origen de las vacunas.

Luego de buscar información y responder las preguntas, proceso en el cual deberán tomar decisiones y seleccionar la información relevante, se puede plantear actividades que impliquen análisis y procesamiento de los datos; como por ejemplo trabajar a partir de construcción y/o análisis de gráficos, pequeñas bases de datos que posibiliten análisis estadísticos. A modo de ejemplo se brinda un link a un artículo que puede resultar de utilidad: Datos para la esperanza.

Para el cierre de la propuesta se podría apelar a que los alumnos diseñen un póster interactivo o una presentación con otro formato, construyan un App, un "pequeño" videojuego, interpretar situaciones a través de modelos, construir algún dispositivo tecnológico o trabajar en un proyecto de robótica; generar grupos de debates, generación de videos, entre otras posibles alternativas.

Propuesta N° 2:

Tomar como disparador una situación contextualizada temporal, social y geográficamente como por ejemplo la pandemia actual, y plantear distintas actividades que sean consistentes con el tópico elegido, con las líneas de trabajo mencionadas anteriormente, y den respuesta a los objetivos del diagnóstico, ya que la actividad cumple la función de detectar niveles de logro que dependerán del grado de presencialidad alcanzado, de conectividad, de manejo de la tecnología por parte de estudiantes y docentes, de acompañamiento, caminos recorridos, disposición y actitud personales y asimismo debe responder a la necesidad de afianzar contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales previos y apalancar futuros aprendizajes acordes al curso y año cursado durante el año lectivo 2021.

Tópico: "Emergencia sanitaria"

Identificación de información a partir del texto, establecer hipótesis:

En la antigüedad, desde antes de nuestra era, las poblaciones eran diezmadas por la viruela. Se cree que la viruela, una infección producida por el Variola virus, se originó en la India o en Egipto hace 3.000 años. Las pruebas más tempranas de la enfermedad datan del Faraón Egipcio Ramsés V, quien murió en 1157 a.C. Sus restos momificados muestran marcas de viruela en su piel. La viruela fue declarada oficialmente erradicada en 1980, y es la primera enfermedad combatida a escala mundial, gracias al uso de una vacuna. La vacuna se aplicó por primera vez en el año 1796 por el médico británico Edward Jenner. Su desarrollo surgió a partir de la observación de que los ordeñadores de vacas que se contagiaban de tuberculosis bovina, variolae vaccinae (viruela de la vaca), "cowpox" en inglés, no morían de tuberculosis humana.

Ejemplos de posibles preguntas:

a) La viruela es una enfermedad de origen: a.viral / b.bacteriana / c.parasitaria, d.ingesta de carne vacuna.
b) La viruela es una enfermedad que surgió en: a. Edad Media / b. época moderna / c. siglo XXI / d. prehistoria / e. ninguna de ellas.
c) ¿A partir de qué siglo piensas que mermó la muerte de seres humanos por esta enfermedad?
d) ¿Qué se habrá planteado Jenner con la observación realizada para desarrollar la vacuna contra la viruela humana?
e) ¿De dónde deriva la palabra vacuna?

Relevamiento de información:

A partir de preguntas guías como por ejemplo:
¿Qué vacunas se incluyen en el esquema nacional de vacunación en Uruguay?, ¿Qué implican esas enfermedades?, ¿tienes el carné de vacunación al día?, ¿cómo valoras su utilidad e importancia?, ¿conoces casos de pandemias en Uruguay y en el mundo?, busca documentación en el arte (pintura, literatura, otros), en documentos científicos; a lo largo de la historia de la humanidad.

Asociación, identificación de variables, planteo de preguntas útiles para indagación: La tuberculosis, causada por el bacilo de Koch, en honor a quien descubrió el microorganismo causante de la enfermedad a fines del siglo XIX, también es una enfermedad muy contagiosa, principalmente por la vía aérea, y puede ser letal. Pocos antibióticos son efectivos en combatir la enfermedad y se ha presentado una creciente resistencia del bacilo a los mismos, siendo la medida más exitosa para prevenir la enfermedad, la prevención, por campañas de vacunación, en general con la vacuna Bacilus Calmette-Guérin (BCG), y acciones que impidan el contagio. Entre los millones de muertos a nivel mundial por esta enfermedad, varios personajes famosos murieron por esta enfermedad: la modelo de "El nacimiento de Venus" de Botticelli, Simoneta Vespucci; Carlos IX y Luis XIII de Francia, el virtuoso del piano Frédéric Chopin, de violín Niccolò Paganini , el poeta Adolfo Becquer, el libertador americano Simón Bolívar, entre otros.

a) Identifica analogías y diferencias entre las enfermedades COVID-19 y tuberculosis.

b) En Uruguay la tuberculosis se había controlado a mediados del siglo XX, sin embargo a fines del siglo se han suscitado casos de tuberculosis y muertes por esa enfermedad a nivel local y mundial. ¿A qué podría asociarse? ¿Cómo verificarías tu hipótesis? c)¿Qué plantearías y cómo diseñarías un estudio de la incidencia de esta enfermedad según estrato social y estrato etario?

Lectura de cuadro de datos y transferencia a gráficas, argumentación:

El avance científico suele ir acompañado de incertidumbre por lo nuevo, pero también de grandes beneficios. Así ocurrió con la primera vacuna en 1796, desarrollada por un médico rural inglés contra la viruela, y desde entonces las vacunas han probado ser útiles. La evidencia está en las vidas salvadas. Algunos datos de OPS/OMS en la imagen:

a) ¿En qué porcentaje afecta a hombres y a mujeres la poliomielitis, el sarampión y la rubeola?

b) Realiza un gráfico de barras de la afectación por cada una de las enfermedades para los intervalos de tiempo indicados en el cuadro y otro discriminado por género.

c) En muchos lugares se utilizan métodos de desinfección que utilizan radiación electromagnética.

ESPECTRO ELECTROMAGNÉTICO

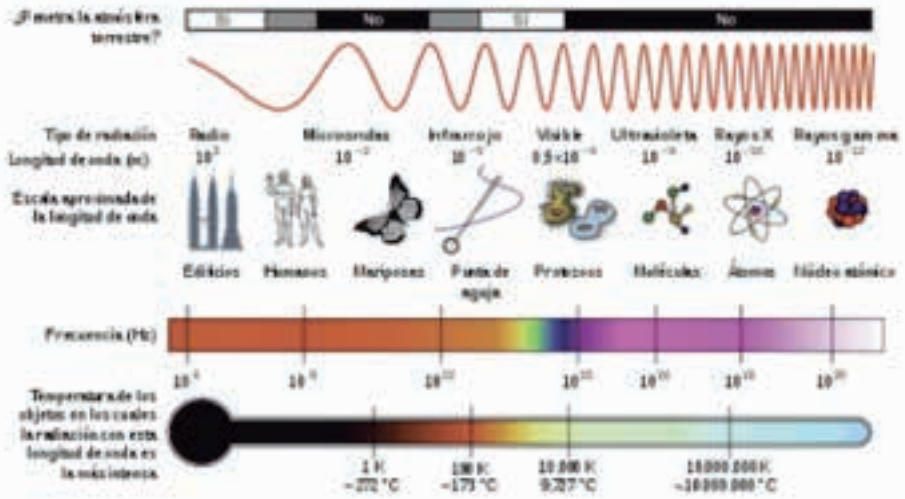

Diagrama del espectro electromagnético, mostrando el tipo, longitud de onda con ejemplos, frecuencia y temperatura de emisión de cuerpo negro y absorción por parte de la atmósfera terrestre.

https://es.wikipedia.org/wiki/Espectro_electromagn%C3%A9tico

1. ¿A partir de qué frecuencia sería utilizable la misma para esos fines?
2. La atmósfera terrestre protege la vida en el planeta Tierra porque no deja pasar las ondas de alta frecuencia (compatible con altas energías).

Marte carece de una atmósfera como la terrestre, ¿qué podrías decir de la existencia de virus y bacterias en el planeta a nivel superficial?,y ¿de vida como la que conocemos en La Tierra?

Sector Ciencias Sociales y Filosofía

Inspecciones: Educación Social y Cívica y Derecho, Filosofía, Geografía, Historia

Orientaciones a docentes - Inicio de cursos 2021

En el marco del documento **"Plan de inicio de cursos 2021"** de ANEP y DGES (ex CES), las Inspecciones de las asignaturas que suscriben realizan las siguientes orientaciones a los docentes en referencia al Módulo introductorio.

1) Abordar esta instancia de inicio de curso como una oportunidad para el **trabajo colaborativo con colegas de las asignaturas del sector** que permita, no solo recoger información valiosa para la planificación situada de los cursos, sino que habilite a los docentes a actuar como mediadores del conocimiento contribuyendo a iniciar el trabajo pedagógico que proyectan para este año. Es deseable que tanto el diseño como la planificación didáctica consideren al estudiante de modo integral, habilitando a experimentar diversos recorridos para explorar distintas alternativas a través de múltiples medios y modos de comunicación.

2) Diseñar un plan de acción, que ya desde este Módulo introductorio, permita dotar a los estudiantes de herramientas que contribuyan a una mejor comprensión de las propuestas de los cursos, partiendo **del análisis reflexivo del sentido de educarse en cada disciplina**. Como siempre, el inicio de un año lectivo, brinda la instancia de contagiar el entusiasmo por cada una de nuestras asignaturas, brindándole la oportunidad a los alumnos de pensarse a sí mismos como parte de los temas abordados, con posibilidad de proyectarse en la realidad. Sólo así será posible el desarrollo de un aprendizaje significativo.

3) Seleccionar cuidadosamente **contenidos acotados del presente curso** a ser trabajados en el mes que se desarrollará el *Módulo introductorio*, tendiendo líneas a contenidos anteriores (cuando sea necesario) para que a través de ellos el estudiante ponga en práctica herramientas intelectuales y promueva conceptos y/o habilidades que se retomarán a lo largo del curso.

4) Planificar actividades concretas y variadas en este primer Módulo trabajando las habilidades comunicacionales: **leer, escribir y hablar**, con el convencimiento de que el trabajo en estos procesos posibilitará la formación de los estudiantes para el abordaje anual de los cursos. Poner en práctica las mencionadas habilidades implica pensar el proceso de enseñanza/aprendizaje de manera situada, en función del bagaje cultural del que son portadores los estudiantes, de sus estilos, dificultades y ritmos de aprendizaje, especialmente tomando en cuenta el contexto vivido en el 2020. Estas actividades podrán incluir posibilidades de decodificar diferentes textos disciplinares con los que se construye el conocimiento.

5) Planificar propuestas de trabajo desde la virtualidad teniendo en cuenta lo particular y dinámico del contexto actual. Para ello se sugiere definir previamente los propósitos y las estrategias de enseñanza/aprendizaje que se consideren primordiales trabajar en los encuentros presenciales y aquellos que pueda instrumentarse para el espacio virtual.

6) Diseñar la actividad de cierre solicitada en el documento del **"Plan de inicio de curso 2021 - Módulo introductorio"**, considerando los puntos anteriores y apelando a la formación profesional así como a la creatividad de los docentes y estudiantes involucrados.

7) Volver a consultar las orientaciones brindadas por las Inspecciones de las diferentes asignaturas a lo largo del 2020, las expectativas del logro del Ciclo Básico del CES (2017) y el Marco Curricular de Referencia Nacional de CODICEN (2017)

Inspecciones Nacionales de Asignatura

Prof. Sara Goncalvez - Educación Social y Cívica y Derecho

Prof. Mario López y Prof. Lilyán García – Filosofía

Prof. Mónica Canaveris – Geografía

Prof. Elisa Rodríguez y Prof. Andrea Tempone - Historia

Sector Lenguaje

Inspecciones: Idioma Español, Inglés y Lenguas Extranjeras

Lineamientos y orientaciones generales para el Módulo Introductorio 2021

Las siguientes orientaciones responden al encuadre de enseñanza de ambas lenguas.

En este sentido, se parte de la premisa compartida de que la focalización debe realizarse en torno a la ampliación de la competencia comunicativa[3] de los estudiantes con acciones de enseñanza que impulsen el desarrollo de las llamadas macrohabilidades lingüísticas (saber escribir, saber leer, saber hablar, saber escuchar).

Respecto de las acciones de enseñanza, estas no suponen actividades aisladas, sino insertas en un proyecto o secuencia didáctica de género textual. Se recuerda la importancia de la selección criteriosa de textos auténticos y de calidad, textos modelos de la variedad estándar en ambas lenguas, significativos e interesantes para los alumnos.

Para este ***Módulo Introductorio*** se recomienda la generación de un producto discursivo que resulte de un proyecto o secuencia didáctica que involucre ***todas las*** **macrohabilidades.**

El diseño de este proyecto o secuencia didáctica se enmarca dentro del trabajo colaborativo, por lo tanto, supone acuerdos entre la Sala de Inglés y la Sala de Idioma Español.

Desde el enfoque comunicativo e interdisciplinario se propicia la integración de la enseñanza de ambas lenguas, reconociendo la especificidad de cada una, y la posibilidad de integrarse a proyectos extendidos que involucren a los otros Sectores. En este sentido, es importante considerar el recurso a las herramientas digitales disponibles en Ceibal, en el Portal Uruguay Educa y otras plataformas o aplicaciones que se estimen convenientes.

---

3 Este concepto fue definido inicialmente por Dell Hymes: "La competencia comunicativa es el término más general para la capacidad comunicativa de una persona, capacidad que abarca tanto el conocimiento de la lengua como la habilidad para utilizarla. La adquisición de tal competencia está mediada por la experiencia social, las necesidades y motivaciones, y la acción, que es a la vez una fuente renovadora de motivaciones, necesidades y experiencias." (HYMES, D (1972): Models of the interaction of language and social life. New York: Pride and Holmes) En el Diccionario de términos clave de ELE puede leerse: "En palabras de D. Hymes, la competencia comunicativa se relaciona con saber "cuándo hablar, cuándo no, y de qué hablar, con quién, cuándo, dónde, en qué forma"; es decir, se trata de la capacidad de formar enunciados que no solo sean gramaticalmente correctos sino también socialmente apropiados."
https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/competenciac omunicativa.htm

Las distintas tareas o actividades implicadas por el proyecto habilitan la evaluación diagnóstica, en la medida en que se obtiene distinto tipo de información durante el proceso de ejecución; de esta forma el docente obtiene insumos para el diseño del curso, a través de la planificación y los planes de acción.

Asimismo, la ejecución de las distintas tareas supone también la evaluación formativa, en la medida en que el docente va retroalimentando el trabajo de los alumnos para lograr ese producto discursivo.

Se recuerda la importancia del uso de instrumentos de evaluación como rúbricas y listas de cotejo, que atenúan la subjetividad y focalizan la mirada evaluativa.

Finalmente, es importante tener presente que las acciones educativas que se promueven desde el Sector pretenden dar continuidad a las propuestas durante 2020.

Insp. Claudia Cerminatti
Insp. Servando Corbo
Insp. Mariella Marino
Insp. Sandra Núñez
Insp. Gabriela Zazpe

técnico profesional

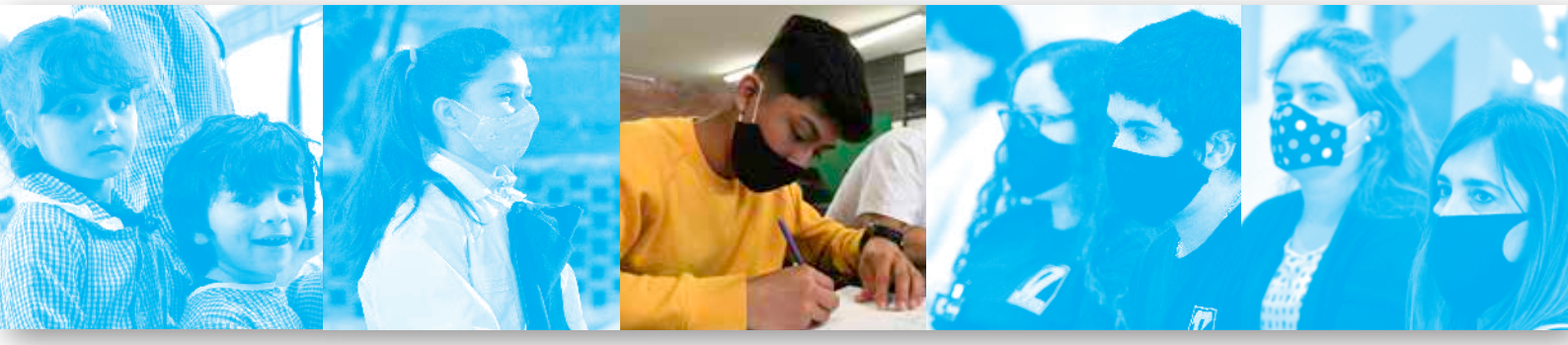

Dirección General de Educación Técnico Profesional

Programa planeamiento educativo

Módulo introductorio Año lectivo 2021

Educación Media Básica Educación Media Superior Educación Terciaria

Contenido

Presupuestos de partida 3
¿Qué es un Módulo Introductorio en este contexto de Pandemia? 5
Acciones y líneas estratégicas 6
1- Bienvenida e Integración 6
2- Evaluación inicial 7
3- Fortalecimiento de saberes 10
Propuesta de cierre de módulo 13
Calendario de actividades propuesto 14

Presupuestos de partida

El comienzo del año lectivo suele expresarse en una ritualidad de actos y acciones que dan cuenta del inicio o reinicio del vínculo pedagógico. Es parte de una cultura universal que se ve matizada por los significados incorporados por cada comunidad educativa. Es un hito que durante años ha marcado el pasaje del receso de vacaciones a la vida escolar, es decir un momento de aceptación tácita de un cambio de normas de conducta en la vida cotidiana, y en consecuencia en la organización social.

En el comienzo del 2021 la emergencia sanitaria continúa por lo que el sistema educativo se encuentra en una situación distinta para el inicio del año lectivo. Es posible que algunos aspectos cotidianos puedan retomarse de la misma forma pero otros requieren ser adaptados o modificados. Por lo tanto, algunas normas dejarán de tener el significado que tenían y por eso es importante trabajar en forma explícita el inicio de clases 2021.

Durante el 2020 la emergencia sanitaria desafió a los equipos técnicos y comunidades educativas a adaptar y crear estrategias para dar apoyo y continuidad a las trayectorias educativas de cientos de miles de estudiantes. Esto ha generado una acumulación acelerada de conocimiento, en conceptos y prácticas -algunas más "ensayadas" que otras-, como ser: trabajo colaborativo, coevaluación y autoevaluación, aprovechamiento de plataformas y repositorios existentes, aula híbrida, aprendizaje mixto, etc. Para la educación técnico-profesional algunos conocimientos vienen a ser de particular valor como el aprendizaje basado en proyecto o problemas (ABP) y el aprendizaje de simulación.

La Resolución 2 del Acta 66 del Codicen aprueba un documento con lineamientos para la finalización del año lectivo 2020 en el que se recogen algunas de estas inquietudes y aprendizajes, y propone estrategias para la protección de las trayectorias educativas. Una de esas estrategias es el mecanismo de acompañamiento, identificando cuatro fases de organización de las actividades: durante el año lectivo, en el último trimestre, en el período estival, y durante 2021. En ese documento cada subsistema detalla la forma de implementación de las actividades de cierre del año lectivo y su modalidad, que para la educación técnico-profesional establece la creación del Espacio de Apoyo Complementario (EAC). Luego la DGETP elaboró un documento "**3ra. Pauta de evaluación y culminación de cursos. Periodo emergencia sanitaria 2020. Todos los cursos y niveles del DGETP**" con orientaciones para la implementación del EAC.

La propuesta del *Módulo Introductorio*[1] es parte de las actividades de acompañamiento que la UTU prevé desarrollar durante el 2021, en el marco del Plan de Inicio de cursos 2021 de la ANEP que plantea los siguientes objetivos:

1 La elaboración del Módulo Introductorio estuvo coordinado por el Equipo Técnico del Departamento de Diseño y Desarrollo Curricular del Programa Planeamiento Educativo, contó con los aportes de referentes de diferentes áreas de la DGETP y ANEP-CODICEN.

a) Lograr una mayor presencialidad de los estudiantes atendiendo la situación sanitaria y las particularidades de cada nivel educativo, con énfasis en los primeros y últimos grados escolares.
b) Establecer un plan pedagógico a partir de instancias de recibimiento y priorización curricular brindando apoyos específicos a los estudiantes con mayores vulnerabilidades educativas.
c) Generar espacios de acompañamiento presencial o mediado por tecnología a estudiantes y docentes considerando aspectos socioemocionales y vínculos con las familias y la comunidad.
d) Propiciar estrategias que permitan afianzar una educación combinada.

Partiendo del supuesto de que los sistemas de cursada híbridos continuarán, se proponen algunas estrategias que sean viables en dicho contexto. En ese sentido, el diseño del módulo prevé que sea implementado al comienzo del 2021 y tiene por objetivo abordar las siguientes dimensiones:

a) Bienvenida al centro,
b) Evaluación inicial, y
c) Fortalecimiento de Saberes.

Para ello, se trabajó con los Inspectores de Áreas/asignaturas, Referentes Técnicos e Inspectores Regionales a fin de profundizar en las estrategias de abordaje con las comunidades educativas para el desarrollo del módulo.

El retorno nos plantea diversos desafíos que requieren la revisión crítica y la apertura hacia formas novedosas de entender la realidad educativa.

Uno de los desafíos se encuentra en la **gestión educativa,** en la capacidad continua de repensarse y tomar decisiones en coyunturas de emergencias. Ante esto, se suma la necesidad imperiosa de reconstruir y construir con formatos novedosos las relaciones con la comunidad, con los colectivos docentes y con los estudiantes, a la vez que reestructurar los procesos de toma de decisiones y acciones que contemplen la búsqueda de sentidos que den identidad al Centro Educativo, así como la protección de trayectorias y la potenciación de vivencias escolares saludables.

En referencia al **componente didáctico-pedagógico,** docentes, estudiantes y saberes se ven interpelados; los escenarios, tiempos y fines se han visto trastocados y requieren de una revisión. En este marco, es de interés promover en nuestras Escuelas algunas de las líneas que ya se han impulsado —como el trabajo en proyectos y la inclusión de estrategias de aula invertida— que permitan potenciar y optimizar el tiempo en las instancias presenciales.

¿Qué es un Módulo Introductorio en este contexto de Pandemia?

Es el conjunto de actividades y herramientas pedagógicas y didácticas, conceptualizadas, ordenadas y acordadas con un objetivo específico común. En este caso, para ser desarrolladas por los colectivos docentes del DGETP, enmarcadas en los desafíos educativos de nuestras comunidades educativas para el 2021.

Se prevé que este módulo sea desarrollado al inicio de clases del año lectivo 2021 y como mínimo se extienda durante el primer mes del mismo. Cada comunidad educativa, entendida como comunidad de aprendizaje, deberá ajustar los procesos que aquí se sugieren acordes a su realidad.

En este contexto se plantea para las comunidades educativas el desafío de reflexionar sobre sus prácticas y construir nuevo conocimiento a partir de las lecciones aprendidas y de las buenas prácticas desarrolladas. Estos aspectos permitirán trabajar durante el primer mes en el "Módulo Introductorio" con el estudiantado en dos dimensiones:

- Vincular - estudiantes-Familia-comunidad educativa
- **Académica** - diagnóstico, acompañamiento y apoyo en los procesos de aprendizaje.

Acciones y líneas estratégicas

Se establecerá para cada nivel educativo de DGETP el *Módulo Introductorio*, los que estarán organizados en tres dimensiones:

1- Bienvenida e Integración

Se propone llevar adelante acciones vinculadas al cómo recibimos a los estudiantes, y cómo se da esa llegada o revinculación luego de un año de pandemia.

Nuestras escuelas tienen larga tradición en la planificación de estas actividades las que consisten en mostrar la infraestructura, los espacios de clases, talleres, actividades de la Escuela, descripción de la oferta educativa de cursada que tiene la Escuela, aspectos normativos y reglamentarios, entre otros elementos que son necesarios para integrar a nuestros estudiantes.

Asimismo se cuenta con la Encuesta de Bienvenida disponible en la plataforma SEA en la que se relevan aspectos socioemocionales, motivaciones e intereses de los estudiantes, este año contemplará además aspectos vinculados a las vivencias en el marco de la pandemia.

La coyuntura actual requiere además presentar el entorno edilicio como espacio a habitar desde el cuidado, recordando la existencia de los protocolos de seguridad e higiene. Las actividades lúdicas que se organicen en esta instancia de bienvenida e integración deberán contemplar estos protocolos.

Es de destacar en estos últimos años que otro antecedente de este tipo de actividades es Verano Ceibal, en el marco del cual se coordinan actividades de preparación para el reintegro a las actividades escolares fomentando el compromiso de continuidad.

La figura del adscripto y del educador en el FPB son referentes claves para este tipo de actividades. Asimismo, se prevé coordinar actividades con los mentores de la Red Global de Aprendizaje y con los referentes de Aprender Todos para aquellas Escuelas que se seleccionen para participar de estas actividades.

Finalmente, se considera que la participación de la familia, que se acerca al centro a acompañar a los estudiantes que ingresan sus actividades educativas, debe estar enmarcada en el cuidado, considerando los Protocolos vigentes y utilizando las diversas plataformas digitales y redes sociales para hacer parte e involucrarse en este nuevo escenario.

Se conformó un grupo de trabajo para el diseño de una Caja de Herramientas la que contendrá una serie de actividades de recomendación y sugerencias para que los centros educativos desarrollen de acuerdo a sus características y posibilidades.

Se invita a las comunidades educativas a que realicen registro audiovisual de las actividades desarrolladas con el Hastag #sentimientoUTU.

Con los aportes recogidos, se elaborará video institucional para compartir experiencias y mostrar el esfuerzo de nuestras comunidades educativas en este retorno.

Caja de herramientas

ENLACE: https://drive.google.com/file/d/1SMfh6UJRb41J1cSjhPI43Yx8OwrKeVFy/view?usp=sharing

2- Evaluación inicial

La realización de la evaluación diagnóstica inicial, que realizan los docentes adquiere protagonismo en el contexto actual a los efectos de planificar el año lectivo. En este proceso se contará con insumos provenientes de los colectivos docentes, que elaborarán reportes con orientaciones luego de la reunión final de febrero de 2021.

Para brindar insumos a los colectivos docentes, desde inspecciones técnicas se trabajó en la elaboración de documentos que se comparten en el siguiente enlace:

Orientaciones para la evaluación inicial

ENLACE: https://drive.google.com/file/d/19hbc_WpF9TE-LlBYuqH3jg2Ukk-1iqGo/view?usp=sharing

Herramientas disponibles para propuestas de Educación Media Básica

Nombre	Descripción
Sistema de Evaluación de Aprendizajes- SEA ANEP	El Sistema de Evaluación de Aprendizajes propone evaluaciones diagnósticas formativas que pretenden generar discusiones colectivas y reflexiones sobre la enseñanza a nivel de cada centro educativo. Todos los docentes del grupo ven los resultados inmediatamente después de finalizar la aplicación. Se aplican en línea aprovechando la infraestructura tecnológica instalada en los centros educativos por el Plan Ceibal, para reflexionar e intervenir sobre los aprendizajes de los estudiantes a escala nacional. Cuenta con una encuesta de bienvenida para captar motivaciones, intereses y expectativas de los estudiantes. Cuenta con ejercicios para 1ero, 2do y 3ero de EMB. Docentes: https://docentes.sea.edu.uy/servlet/logindocente Directores: https://directores.sea.edu.uy/servlet/logincentro Inspectores https://inspectores.sea.edu.uy/servlet/logininspeccion Más información: https://sea.anep.edu.uy/

Aristas en Clase INEEd	Herramienta para que los docentes evalúen los desempeños de sus grupos de alumnos. A partir del diagnóstico realizado, ofrece insumos para que los docentes promuevan avances en los aprendizajes de los estudiantes. Cuenta con pruebas de lectura y de matemática para 3er. año de EMB. Enlace:https://aristasenclase.ineed.edu.uy/static/index.html

Herramientas disponibles para propuestas de Educación Media Superior

Nombre	Descripción
Ejercicios Multiárea de Acreditación de Saberes de la EMB	Se pondrá a disposición de los colectivos docentes ejercicios de la prueba de acreditación de EMB para ser utilizada con los/las estudiantes de 1er. año de EMP-EMT y BF. Estas actividades integradas responden a las habilidades establecidas en el Marco Curricular de Referencia Nacional.
Instrumentos de Evaluación Diagnóstica y herramientas de priorización de saberes para la planificación 2021 sugeridos por las Inspecciones Técnicas	Se contará con el desarrollo de las habilidades generales y específicas para las propuestas de EMS para cada uno de los grados 1ero EMP-EMT-BF y 2do EMP-EMT-BF, 3ero EMT-BP-BF. Se elaborarán y quedarán a disposición de los colectivos docentes por áreas tecnológicas-profesionales instrumentos de evaluación diagnóstica para los 2dos y 3ros. años.

Herramientas disponibles para propuestas de Educación Terciaria

Nombre	Descripción
Componente específico	Se pondrá a disposición de los colectivos docentes por parte de los referentes, inspectores o coordinadores de carrera, según corresponda, rúbricas de evaluación específicas por áreas o carrera para la elaboración de una pauta diagnóstica integrada por todas las áreas de conocimiento de una carrera con base en los perfiles de egreso ya sea de técnico, tecnólogo o de ingeniero tecnológico.
	La misma deberá desarrollarse para cada año según corresponda el tiempo de duración de cada especialidad (4, 6 u 8 semestres). Se sugiere además trabajar con una pauta de evaluación que contenga el trabajo en un caso o problema que permita un abordaje integral del estudiante ya sea de forma individual o grupal.

3- Fortalecimiento de saberes

Estas estrategias contemplan lo enunciado en el documento de ANEP, donde se propone la "Definición de priorizaciones curriculares que orienten el trabajo durante el 2021, considerando las concreciones logradas en el 2020, a efectos de acompañar y orientar a los equipos docentes en los centros educativos. Se establecerá una línea orientadora general que reduzca disparidades respecto de las diferentes

disciplinas, sin perjuicio de respetar sus propias realidades y especificidades, a fin de permitir una efectiva orientación y sistematización del proceso de enseñanza y de aprendizaje durante el 2021".

De esta manera, se cree conveniente que cada colectivo docente defina los espacios y las estrategias de implementación de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, organizados en tres grandes grupos: los promovidos totales, aquellos que superaron el "Espacio de Apoyo Complementario", y los que continúan con asignaturas previas en 2021. De acuerdo a esta agrupación, podrían organizarse diferentes estrategias y usos de los tiempos disponibles; en algunos casos podría considerarse su extensión una vez finalizado y evaluado este módulo.

Se contará para la planificación 2021 con:

1. Los insumos elaborados por el/la docente del año lectivo 2020 sobre el estudiante o el grupo en cuanto a las orientaciones y recomendaciones propuestas. Los docentes del año 2020 registrará, en el Portafolio Docente en "comentarios sobre el/la estudiante" el reporte por estudiante sobre el desempeño de el/la estudiante.
2. La evaluación diagnóstica realizada, en donde se analizarán los resultados teniendo en cuenta el carácter formativo de la misma.
3. Las orientaciones y recomendaciones técnicas en cuanto a la priorización curricular realizadas por las Inspecciones, referentes y coordinadores de las propuestas de UTU.

Los colectivos docentes teniendo en cuenta estos aspectos establecerán las estrategias de fortalecimiento de saberes para el estudiantado, tanto que tengan asignaturas pendientes o que necesitan un profundizar en el abordaje de los saberes, habilidades y conocimientos. Además, los colectivos docentes contarán con las orientaciones técnicas proporcionadas por los/las Inspectores/as Técnicos/as, Referentes Técnicas y Coord. de Carreras. Los cuales realizarán salas docentes durante el mes de febrero 2021 para trabajar sobre las estrategias a desarrollar tanto en el espacio de fortalecimiento de saberes así como para la planificación 2021.

A continuación, se presentan algunas estrategias pedagógicas que pueden ser utilizadas para el trabajo con el estudiantado en el marco de este espacio de fortalecimiento de saberes y posterior trabajo durante el año:

Herramienta	Descripción	Materiales de apoyo
Trabajo colaborativo o entre pares que fortalezcan los saberes de los estudiantes.	Organizar el trabajo de "aula" de forma tal que el estudiantado pueda trabajar o bien en grupos o en duplas en las que se potencie el fortalecimiento de saberes mutuos entre ellos. Podría también pensarse en intercambios no sólo en un mismo grado escolar sino entre grados subsecuentes. Asimismo, se podrá promover el trabajo intranivel. En este caso, estudiantes del nivel de educación superior participan como referentes en actividades dirigidas a estudiantes del nivel de educación media básica.	https://rieoei.org/historico/deloslectores/528Lucero.PDF

Aula invertida.	La modalidad de aula invertida constituye un modelo pedagógico que busca trasladar ciertas actividades del proceso de aprendizaje fuera del entorno del aula, y disponer del tiempo de clase dentro del aula para potenciar otros procesos de adquisición y práctica de conocimientos. Este modelo se apoya en el uso de tecnología multimedia (videoconferencias, presentaciones). Interpela el modelo pedagógico tradicional en tanto el rol docente se resignifica y el estudiante asume mayor protagonismo en su formación.	Enlaces con información: https://rea.ceibal.edu.uy/elp/-c-mo-se-hace-flipped-classroom/index.html https://www.theelectric.academy/blog/aula-invertida-cambio-educacion http://www.educacontic.es/en https://www.youtube.com/watch?v=OYJ-PQ7b_0w
Sistemas híbridos.	Modelo educativo híbrido presencial-virtual, que combina metodologías presenciales y a distancia a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Herramientas disponibles: CREA, PAM, Aula virtual.	https://www.ceibal.edu.uy/es/articulo/educacion-combinada-un-ecosistema-para-el-aprendizaje-hibrido https://uruguayeduca.anep.edu.uy/ https://www.ceibal.edu.uy/es/crea https://www.ceibal.edu.uy/pam
Aprendizaje Basado en Problemas/Proyectos (ABP)	Los estudiantes investigan en la resolución de un problema o trabajan en la construcción de un proyecto bajo la supervisión de los docentes. Esta estrategia promueve el trabajo colaborativo. El Aprendizaje Basado en Problemas implica la proposición de un problema a los estudiantes cuya resolución puede ser grupal o personal. Los estudiantes aprenden en la medida que investigan las soluciones al problema propuesto. En el Aprendizaje Basado en Proyectos los estudiantes formulan preguntas, debaten ideas, realizan predicciones, diseñan experimentos, recolectan y analizan datos, establecen conclusiones que alimentan la generación de nuevas interrogantes, potenciando el proceso y el producto de búsqueda de soluciones.	http://repositorio.cfe.edu.uy/handle/123456789/202

Para el desarrollo de este trabajo desarrollado de forma integrada es relevante coordinar el trabajo en los aspectos disciplinares con los inspectores y referentes técnicos, así como los aspectos vinculados al ajuste de esta propuesta en las comunidades educativas con los inspectores regionales.

Los colectivos docentes definirán la estrategia pedagógica de abordaje en el espacio de fortalecimiento de saberes más adecuada dependiendo de las características del grupo y del estudiantado.

Propuesta de cierre de módulo

A) componente: reflexiones evaluatorias

1) Actividad de cierre de módulo a nivel institucional: trabajo de equipos directivos reconociendo las fortalezas y debilidades encontradas en la implementación del módulo, aspectos a mejorar, definición de estrategias para la continuidad del proceso de fortalecimiento de saberes y competencias, establecimiento de actividades, repensar la evaluación y proyectos a promover en el año lectivo 2021.
2) Se contará con un formulario final en donde se registrará la evaluación de la implementación del módulo por centro educativo.
https://docs.google.com/forms/d/1ZR0ca-l7KYGpgHDHTqQiQrtCzLy6yLuv67J9-QQFnz4/edit

3) Actividades de cierre de módulo con reflexión de colectivos docentes: estudio y colectivización de los resultados de las evaluaciones realizadas, diseño de estrategias comunes y definición de espacios y proyectos a promover en el año para fortalecer saberes y competencias. Para esto se sugiere trabajar estos aspectos en los espacios de coordinación existentes de acuerdo al nivel y plan de estudios.
4. Se considera de alta importancia el establecimiento de un espacio para la devolución de las evaluaciones, que involucren a las familias y apoyen las acciones pedagógicas que se instrumentará para proteger y fortalecer las trayectorias educativas.
4) Durante el transcurso de la implementación del módulo introductorio se comunicará a las familias de las actividades, acciones y propuestas a desarrollar por el colectivo docente, así como cuál será la estrategia de trabajo durante todo el año lectivo 2021. Esto permitirá el involucramiento de las familias y el acompañamiento de los estudiantes en el proceso de comienzo del año lectivo y el desarrollo del mismo.

B) componente acciones pedagógicas

Se sugiere como actividades de cierre de módulo la realización de productos integradores acordes a las peculiaridades de cada centro educativo: Proyectos, resolución de problemas y prácticas de laboratorio-taller.

Calendario de actividades propuesto

A continuación se presenta una posible organización temporal de las tres dimensiones del *Módulo Introductorio*. Se sugiere que el mismo sea desarrollado durante el primer mes del año lectivo, aunque podría extenderse de acuerdo a las necesidades de cada grupo y/o de cada centro en función de la evaluación realizada hasta el momento. La calendarización de actividades propuestas, se ajustará dependiendo de la fecha de inicios de cursos previstos por la ANEP para los tres niveles (EMB, EMS y Educación Terciaria).

Módulo Introductorio	**Tiempo estimado**
Bienvenida e Integración	Semana 1
Evaluación inicial	Semana 1 y 2
Fortalecimiento de saberes*	Semana 2 a 4*

*se sugiere que esta sea una estrategia de trabajo que se extienda durante todo el 2021.

formación en educación

ANEP

Plan de inicio de cursos 2021

Consejo de Formación en Educación

La Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), en el marco de la Emergencia Sanitaria provocada por el COVID-19, ha diseñado un *Plan de Inicio de Cursos 2021* que tiene como prioridad la continuidad de la formación de los estudiantes de todos los niveles educativos. En ese sentido, se han delineado una serie de acciones tendientes a asegurar que las clases tendrán tanta presencialidad plena como sea posible, así como también, la flexibilidad y mediación por tecnologías digitales que sea necesaria.

En ese marco, es imperioso reconocer que el año 2020 ha marcado un hito en la historia de los sistemas educativos a nivel mundial, pues ha desafiado a todos con la imposibilidad del desarrollo de las clases en forma presencial. Sin embargo, se constituyó en una excelente oportunidad para potenciar la creatividad, la innovación y el cambio en las diferentes comunidades educativas, lo que se ha podido constatar en los diferentes centros educativos de todo el territorio nacional.

Con el compromiso de seguir asegurando la continuidad y calidad de los aprendizajes de los estudiantes de cada uno de los Institutos/Centros dependientes del Consejo de Formación en Educación (CFE), el presente documento brinda orientaciones y lineamientos generales para que los Equipos de Gestión, en un trabajo conjunto con los docentes y demás actores institucionales, puedan diseñar y ejecutar las acciones necesarias para el logro de cada uno de los objetivos a nivel local, contemplando las particularidades de cada territorio y la especificidad de la Formación en Educación.

La información se presenta organizada por cada uno de los objetivos que definió la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), en el documento *Plan de Inicio de Cursos 2021*(ANEP, 2021).

Objetivo estratégico N° 1

Procurando fortalecer las trayectorias formativas de los futuros educadores

Si bien la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), ha definido la presencialidad plena para la enseñanza obligatoria (Educación Primaria y Media) tanto como sea posible -lo que se comparte y suscribe-; el Consejo de Formación en Educación (CFE), dadas las características de la formación que imparte en cada una de las carreras de grado bajo su órbita, considera necesario implementar una modalidad combinada, que articule la presencialidad con la virtualidad.

La decisión adoptada, está en consonancia con las tendencias mundiales para la Educación Superior donde cada vez más se enfatiza en la combinación de presencialidad y virtualidad. Esta tendencia, que se venía implementando de forma previa a la Emergencia Sanitaria por COVID-19, requiere ciertas innovaciones a nivel de las instituciones formadoras, por lo que se considera que es una oportunidad para impulsar cambios y mejoras en el accionar de los Institutos/Centros, que están abocados a formar profesionales autónomos y capaces de autogestionar su profesión.

En relación a los aspectos edilicios

La Emergencia Sanitaria producida por el COVID-19 ha puesto en evidencia algunas complejidades de la infraestructura de los centros en los diferentes niveles del sistema educativo nacional, no siendo una excepción los dependientes del Consejo de Formación en Educación (CFE). En muchos casos, las aulas de los Institutos/Centros no cuentan con las dimensiones adecuadas que permitan albergar a todos los estudiantes de los grupos a ellos adjudicados, cumpliendo con los protocolos de distanciamiento físico establecidos por la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) en atención a las disposiciones de la autoridad sanitaria.

En ese sentido, para dar cumplimiento al Objetivo N° 1 del *Plan de Inicio de Cursos 2021*, se ha diseñado un instrumento de relevamiento a nivel central, el que será enviado a los Equipos de Gestión de los diferentes Institutos/Centros para recabar el número de grupos que necesitarían ser realojados y la identificación de espacios cercanos que podrían utilizarse a tales efectos en función de las condiciones que deberían cumplir los mismos.[1]

1 En aquellos casos que se requiera la búsqueda de instituciones públicas y/o privadas cercanas a los Institutos/Centros para el desarrollo de las actividades educativas en modalidad presencial, será necesario considerar que cuenten con las condiciones edilicias y sanitarias necesarias para el funcionamiento. Una vez que estén identificadas las necesidades y los potenciales espacios identificados a nivel local, con las especificaciones de si se brindan como apoyo solidario de agentes de la comunidad de referencia o de si requieren arrendamiento por parte de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), se realizará una inspección técnica desde la Dirección Sectorial de Infraestructura (DSI) del Consejo Directivo Central (CODICEN) previo a su habilitación.

Considerando que la prioridad en la atención de las necesidades edilicias estarán centradas en los niveles de escolaridad obligatoria (Educación Primaria y Media), para el caso del Consejo de Formación en Educación (CFE), quedará sujeto a la disponibilidad existente y en concordancia con necesidades puntuales en el marco del Plan de Educación Multimodal (PEM) de cada Instituto/Centro.

En particular, será necesario que a nivel de cada Equipo de Gestión de los Institutos/Centros dependientes del Consejo de Formación en Educación (CFE), se realicen las siguientes acciones:

- Identificación, de acuerdo a sus particularidades, de los espacios disponibles para el dictado de las instancias curriculares de acuerdo a la modalidad combinada o de presencialidad plena, según sea el caso.
- Redistribución de los grupos en función del número de estudiantes según las distintas instancias curriculares que cursan los mismos en cada turno y nivel. Se estima que será necesario considerar, especialmente, los espacios a adjudicar a aquellas instancias curriculares que concentran un número importante de estudiantes entre los que cursan por primera vez y los que recursan, de acuerdo a la modalidad combinada o de presencialidad plena, según sea el caso.
- Adecuación del mobiliario de cada espacio físico, en función de las orientaciones brindadas según la tipología edilicia de que se trate, respetando las distancias físicas establecidas de acuerdo a los protocolos sanitarios aprobados por la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP).

En relación a la gestión de la educación multimodal

La implementación de los cursos a partir de una educación multimodal, es decir, en forma combinada entre lo presencial y lo virtual, requiere una planificación estratégica y la gestión de una articulada ingeniería que permita garantizar un funcionamiento adecuado para su implementación. Por ello, se sugiere que a nivel de cada Instituto/Centro dependiente del Consejo de Formación en Educación (CFE), se prioricen los siguientes aspectos:

- Diseño de un Plan de Educación Multimodal (PEM), combinando instancias de presencialidad, semipresencialidad y virtualidad, contextualizado a la realidad local y a las características de los estudiantes. Esto demanda la optimización de los recursos tecnológicos y humanos requeridos para su efectiva implementación.
- Conformación de subgrupos de estudiantes según los espacios disponibles en el Instituto/Centro para el desarrollo de las clases en modalidad combinada, asegurando a todos el derecho a concurrir presencialmente aunque de forma rotativa. Se recomienda que se promueva la simultaneidad de la asistencia de los estudiantes en forma presencial y virtual (comunicación sincrónica) durante el desarrollo de la instancia curricular.
- Implementación del Plan de Educación Multimodal (PEM) asegurando las condiciones para que el mayor número de estudiantes posible, en cada una de las instancias curriculares, pueda transitar su proceso formativo con la calidad que se requiere.
- Priorización de los estudiantes con baja conexión, carencia de dispositivos electrónicos y con residencia territorial en zonas alejadas, para la asistencia presencial o virtual, en el marco del Plan de Educación Multimodal (PEM). En este sentido, las Comisiones Locales de Becas (CLB), constituyen un espacio potente para la identificación de estudiantes en situaciones de vulnerabilidad a partir de los indicadores mencionados, dado que en general su continuidad educativa está garantizada a través del instrumento de la beca otorgada por el Consejo de Formación en Educación (CFE). Además, cada

Instituto/Centro podrá contemplar los imponderables que surjan y considere relevantes para atender a las particularidades de sus estudiantes.

- Creación de las aulas virtuales para cada instancia curricular en la Plataforma CREA CFE, medio oficial definido por el Consejo de Formación en Educación (CFE) para la implementación de los cursos en modalidad combinada. Será necesario articular los registros que allí se efectúen, con la información requerida en el Sistema de Gestión Estudiantil (SGE), a los efectos de documentar la actuación de los estudiantes y la labor del docente.

Otros aspectos a considerar

- Implementación de la presencialidad, en el marco del Plan de Educación Multimodal (PEM) en cada Instituto/Centro, atendiendo estrictamente las condiciones sanitarias establecidas en los protocolos aprobados por la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) según las disposiciones de la autoridad sanitaria.
- Registro diario de inasistencias en el Sistema de Gestión Estudiantil (SGE), de los estudiantes que asisten a la instancia curricular, independientemente de la modalidad en que lo hacen (presencial o virtual). Para el caso de los estudiantes que asistan en modalidad virtual, será necesario consignar sus nombres en el desarrollo del curso. Esto permitirá contar con información sistematizada para efectuar la trazabilidad de los contactos al detectarse un caso positivo de COVID-19 entre los estudiantes y docentes de cada grupo que asistieron presencialmente.

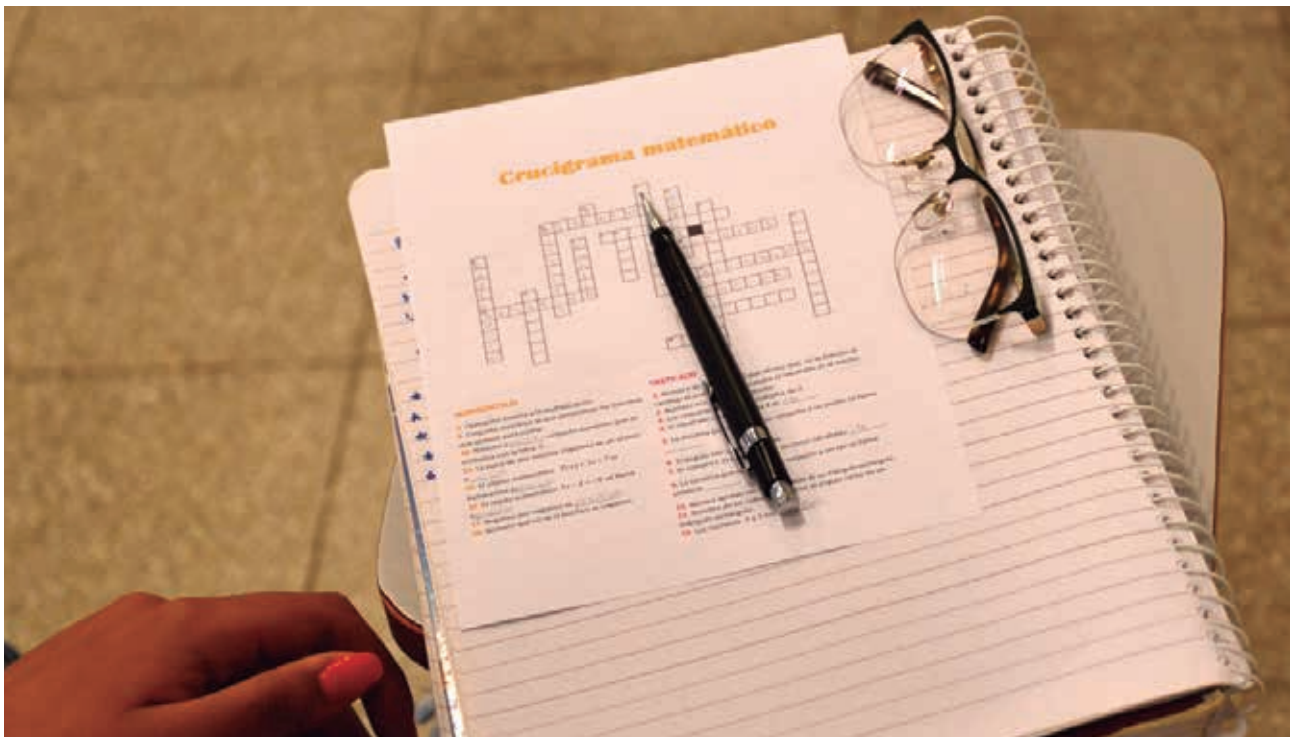

Objetivo estratégico N° 2

La prioridad es la continuidad de la formación de los futuros profesionales de la educación

Para el logro de este objetivo se establecerá, a nivel de cada Instituto/Centro dependiente del Consejo de Formación en Educación (CFE), un plan pedagógico a partir de instancias de recibimiento y priorización curricular brindando apoyos específicos a los estudiantes con mayores vulnerabilidades educativas, así como también, un plan general de acompañamiento docente a estudiantes que durante el año lectivo 2020 evidenciaron situaciones que ameriten intervenciones vinculadas al desarrollo académico de los mismos.

Plan de recibimiento de todos los estudiantes

La incertidumbre sobre la duración de la Emergencia Sanitaria y la profundidad de sus impactos, hacen que sea necesario brindar respuestas innovadoras y creativas ante un escenario incierto. En ese sentido, constituye un desafío desarrollar una propuesta de recibimiento de los estudiantes que logre integrar las desiguales experiencias educativas que han transitado en el año lectivo 2020 quienes realizan opción por las carreras de grado del Consejo de Formación en Educación (CFE) en el año lectivo 2021.

A partir de considerar el Informe de Matrícula Inicial 2020[2] del Consejo de Formación en Educación (CFE, 2021), en el que se presenta información sobre las características de la matrícula inicial, los ingresos a las carreras y las características de los estudiantes y sus condiciones de vida, se identifican una serie de hitos que confirman la situación de vulnerabilidad de un número importante de estudiantes, siendo los más destacados, los siguientes:

- 3864 estudiantes residen en hogares que reciben apoyo del Estado por situación de vulnerabilidad socioeconómica crítica. Esto representa al 12,7% de los estudiantes del CFE.
- El 48,2% de los estudiantes declara ser jefe de hogar.
- 3 de cada 4 estudiantes que ingresan al CFE declaran que provienen de hogares donde los padres no tienen estudios de nivel terciario.
- El 51,4% de los estudiantes reside con algún tipo de problema de infraestructura de la vivienda.
- 3316 estudiantes declaran residir en condiciones de hacinamiento en el hogar (10,9% del total de la matrícula del CFE).
- El 20% de la matrícula total del CFE (6033 estudiantes), no cuentan con conexión a Internet en sus hogares.
- El 42,5% de los estudiantes manifestaron su deseo de solicitar alguna de las becas ofrecidas por el CFE (12931 estudiantes).

En función de dichos datos relevados, resulta fundamental atender desde el inicio de los cursos las situaciones detectadas para realizar un efectivo acompañamiento de los estudiantes y las proyecciones necesa-

2 Elaborado por la División de Información y Estadística y aprobado por Acta N° 46, Res. N° 56 de fecha 22 de diciembre de 2020 del Consejo de Formación en Educación.

rias para todo el año lectivo. Por ello, se sugiere realizar las instancias de recibimiento desagregadas de la siguiente manera:

- Para estudiantes de Primer Año.
- Para estudiantes de Segundo y Tercer Año.
- Para estudiantes de Cuarto Año.

Dichas instancias, que se concretarán de acuerdo a la realidad de cada Instituto/Centro en diferentes momentos y a lo largo de varios días de trabajo, en modalidad presencial o virtual, constituyen una oportunidad para abordar, en los distintos niveles de la formación de grado, qué significa ser un estudiante de nivel superior en general y de Formación en Educación en particular.

Debe reconocerse que la tradición en la formación de los profesionales de la educación en Uruguay ha tenido un fuerte impacto en propuestas reproductivas, en el marco de una lógica de transmisión. La Educación Superior supone romper con estas lógicas, lo que implica producción de conocimientos en el campo propio y específico de la formación de los profesionales de la educación, permitiendo que estos conocimientos producidos nutran a las trayectorias formativas de cada una de las formaciones. De este modo, se formará profesionales para que sean capaces de innovar, interactuar, interpretar y dar respuestas a los problemas que se sucederán en distintos contextos, algunos más complejos que otros, pero todos impregnados por una gran diversidad.

Instancias Propedéuticas de Iniciación a la Docencia para estudiantes de Primer Año

La recepción de una nueva generación que ingresa a los Institutos/Centros dependientes del Consejo de Formación en Educación (CFE) ha sido objeto, tradicionalmente, de un despliegue de diversas propuestas tendientes a propiciar un momento significativo en el inicio del tránsito por la formación de grado. El año lectivo 2021, pese a las limitantes que pueda imponer la Emergencia Sanitaria, no será una excepción.

De acuerdo a la realidad de cada uno de los Institutos/Centros, y en estricto cumplimiento de las disposiciones sanitarias establecidas en los protocolos vigentes, se desarrollará una instancia propedéutica de iniciación a la docencia con el objetivo de *brindar al estudiante de Primer Año un espacio de formación y orientación profesional que le permita comenzar a desarrollar las competencias necesarias para su formación como futuro profesional de la educación*.

Para ello se sugiere priorizar, en las actividades de recibimiento/bienvenida, los siguientes aspectos:

- Breve presentación de la historia del Instituto/Centro, destacando aspectos relevantes de su rol como referente de la Formación en Educación a nivel del territorio, articulando docencia, extensión e investigación.
- Presentación de los diferentes actores institucionales y sus funciones.
- Pautas de funcionamiento institucional del Instituto/Centro en el marco de las disposiciones reglamentarias vigentes.
- Disposiciones sanitarias según los protocolos vigentes en el contexto de la emergencia por COVID-19.
- Ser estudiante de Formación en Educación: el rol y los desafíos que implica.
- Dimensión ética de la profesión del educador.
- Derechos y deberes de los estudiantes según la normativa vigente.
- Presentación de la malla curricular de la carrera de grado en la que se encuentra inscripto el estudiante.
- Perspectiva interdisciplinar del aprendizaje.

- Criterios generales de evaluación acordados por las Salas Docentes de cada Departamento Académico asociado a la carrera de grado en la que se encuentra inscripto el estudiante.
- Herramientas digitales institucionales: Sistema de Gestión Estudiantil, Plataforma CREA CFE, Repositorio Institucional de Acceso Abierto.
- Espacios de participación estudiantil: Comisiones de Becas, Comisiones de Carrera Locales.
- Orientación sobre los procesos y las estrategias de acceso a la información académica relevante para la formación de grado.
- Formación para la producción de informes académicos y talleres de escritura académica.
- Formación para el uso de plataformas y herramientas digitales.
- Desarrollo de competencias socioemocionales en los escenarios educativos con comunicación dialógica y participación plena.
- Organización del tiempo, vías y medios de comunicación en el cursado de la formación de grado, tanto en modalidad presencial, híbrida y/o virtual.
- Testimonios de estudiantes que cursaron Primer Año en 2020 por la formación en modalidad combinada.
- Iniciación a la Práctica Pre-Profesional (en aquellas carreras en cuyos diseños curriculares tienen instancias previstas en este sentido).

Para la concreción de las actividades sugeridas u otras que a juicio de cada comunidad educativa ameriten ser implementadas para el logro del objetivo propuesto, los Equipos de Gestión de cada uno de los Institutos/Centros dispondrán la conformación de equipos de trabajo con los actores institucionales que se requieran, así como también, con la participación de otros actores claves del territorio con los que puedan generar redes.

Especialmente, en lo que respecta a la articulación de los espacios de Práctica Pre-Profesional con los actores y/o referentes, del propio Consejo de Formación en Educación (CFE) o externos a él, según los requerimientos de cada una de las carreras de grado, demanda un trabajo organizado, coordinado y ejecutado en tiempo y forma, que garantice su implementación de acuerdo al cronograma establecido.

En las instancias de priorización curricular, se sugiere contemplar los siguientes aspectos:

- Ejes conceptuales estructurantes y contenidos disciplinares interrelacionados que permitan el desarrollo de las competencias para el logro de los objetivos formativos de cada una de las instancias curriculares de la carrera de grado en la que se encuentra inscripto el estudiante.
- Técnicas de apoyo al estudio y trabajo intelectual: búsqueda, recolección y organización de la información; (*fuentes escritas, orales, audiovisuales y digitales, bases de datos y repositorios institucionales, entre otras*); comprensión y tratamiento de la información (*identificación de conceptos claves, el resumen, la identificación de dimensiones/categorías, mapas conceptuales, creación de índices, análisis estadísticos descriptivos básicos, el debate, trabajo en proyectos, entre otras*), comunicación de la información (*explicación, ejemplificación, justificación, comparación y contraste, contextualización generalización, entre otras*).
- Herramientas digitales para el estudio y el aprendizaje recomendadas para cada una de las instancias curriculares de la carrera en la que está inscripto el estudiante, según indicaciones de las Salas Docentes de cada uno de los Departamentos Académicos del Instituto/Centro.
- Diseño y aplicación de un dispositivo diagnóstico de evaluación integrada que permita recoger información sobre la situación inicial del estudiante que ingresa a Formación en Educación, priorizando aquellas competencias mínimas que debería haber desarrollado por su tránsito en la Educación Media y que contemple las características territoriales de la población estudiantil del Instituto/Centro.

Para la concreción de las actividades sugeridas u otras que a juicio de cada comunidad educativa ameriten ser implementadas para el logro del objetivo propuesto, los Equipos de Gestión de cada uno de los Institutos/Centros dispondrán la conformación de equipos de trabajo con los actores institucionales que se requieran, así como también, con la participación de otros actores claves del territorio con los que puedan generar redes. Se estima oportuno promover el trabajo interdisciplinar de las Salas Docentes de los diferentes Departamentos Académicos del Instituto/Centro.

Período de ejecución: del 15 de marzo al 26 de marzo de 2021.

Instancias de recibimiento para estudiantes de Segundo y Tercer Año

Para el caso de los estudiantes de Segundo y Tercer Año, dado que ya pertenecen al Instituto/Centro y han transitado por la dinámica institucional aunque con diferentes matices, se sugiere poner el foco en los siguientes aspectos:

- Pautas de funcionamiento institucional del Instituto/Centro en el marco de las disposiciones reglamentarias vigentes.
- Disposiciones sanitarias según los protocolos vigentes en el contexto de la emergencia por COVID-19.
- Presentación de las instancias curriculares correspondientes al nivel que está cursando el estudiante de acuerdo a la malla curricular de la carrera de grado en la que se encuentra inscripto.
- Criterios generales de evaluación acordados por las Salas Docentes de cada Departamento Académico asociado a la carrera de grado en la que se encuentra inscripto el estudiante.
- Perspectiva interdisciplinar del aprendizaje.
- Herramientas digitales institucionales: Sistema de Gestión Estudiantil, Plataforma CREA CFE, Repositorio Institucional de Acceso Abierto.
- Orientación sobre los procesos y las estrategias de acceso a la información académica relevante para la formación de grado.
- Formación para la producción de informes académicos y talleres de escritura académica.
- Desarrollo de competencias socioemocionales en los escenarios educativos con comunicación dialógica y participación plena.
- Organización del tiempo, vías y medios de comunicación en el cursado de la formación de grado, tanto en modalidad presencial, híbrida y/o virtual.
- La Práctica Pre-Profesional. Ser estudiante de Formación en Educación que realiza Práctica Pre-Profesional en un centro de práctica no dependiente del CFE: el rol del estudiante practicante y los desafíos que implica.

Para la concreción de las actividades sugeridas u otras que a juicio de cada comunidad educativa ameriten ser implementadas para el logro del objetivo propuesto, los Equipos de Gestión de cada uno de los Institutos/Centros dispondrán la conformación de equipos de trabajo con los actores institucionales que se requieran, así como también, con la participación de otros actores claves del territorio con los que puedan generar redes.

Especialmente, en lo que respecta a la articulación de los espacios de Práctica Pre-Profesional con los actores y/o referentes, del propio Consejo de Formación en Educación (CFE) o externos a él, según los requerimientos de cada una de las carreras de grado, demanda un trabajo organizado, coordinado y ejecutado en tiempo y forma, que garantice su implementación de acuerdo al cronograma establecido.

En las instancias de priorización curricular, se sugiere contemplar los siguientes aspectos:

- Ejes conceptuales estructurantes y contenidos disciplinares interrelacionados que permitan el desarrollo de las competencias para el logro de los objetivos formativos de cada una de las instancias curriculares de la carrera de grado en la que se encuentra inscripto el estudiante.
- Técnicas de apoyo al estudio y trabajo intelectual: búsqueda, recolección y organización de la información; (*fuentes escritas, orales, audiovisuales y digitales, bases de datos y repositorios institucionales, entre otras*); comprensión y tratamiento de la información (*identificación de conceptos claves, el resumen, la identificación de dimensiones/categorías, mapas conceptuales, creación de índices, análisis estadísticos descriptivos básicos, el debate, trabajo en proyectos, entre otras*), comunicación de la información (*explicación, ejemplificación, justificación, comparación y contraste, contextualización generalización, entre otras*).
- Herramientas digitales para el estudio y el aprendizaje recomendadas para cada una de las instancias curriculares de la carrera en la que está inscripto el estudiante, según indicaciones de las Salas Docentes de los Departamentos Académicos del Instituto/Centro.
- El uso del Portfolio Digital de la Plataforma CREA CFE como repositorio de evidencias del proceso de Práctica Pre-Profesional.

Para la concreción de las actividades sugeridas u otras que a juicio de cada comunidad educativa ameriten ser implementadas para el logro del objetivo propuesto, los Equipos de Gestión de cada uno de los Institutos/Centros dispondrán la conformación de equipos de trabajo con los actores institucionales que se requieran, así como también, con la participación de otros actores claves del territorio con los que puedan generar redes.

Período de ejecución: del 15 de marzo al 26 de marzo de 2021.

Instancias de recibimiento para estudiantes de Cuarto Año

Para los estudiantes de Cuarto Año, el año lectivo 2021 tiene una significación especial: representa el último trayecto de la formación de grado y la posibilidad de egresar, obteniendo el título habilitante para el ejercicio de la profesión. Además, en algunas de las formaciones, implica el ejercicio profesional con un grupo a cargo en una institución educativa dependiente de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), lo que representa un desafío adicional al tradicional en el contexto actual.

Por ello, se sugiere priorizar los siguientes aspectos:

- Pautas de funcionamiento institucional del Instituto/Centro en el marco de las disposiciones reglamentarias vigentes.
- Disposiciones sanitarias según los protocolos vigentes en el contexto de la emergencia por COVID-19.
- Presentación de las instancias curriculares correspondientes al nivel que está cursando el estudiante de acuerdo a la malla curricular de la carrera de grado en la que se encuentra inscripto.
- Perspectiva interdisciplinar del aprendizaje.
- Criterios generales de evaluación acordados por las Salas Docentes de cada Departamento Académico asociado a la carrera de grado en la que se encuentra inscripto el estudiante.
- Orientación sobre los procesos y las estrategias de acceso a la información académica relevante para la formación de grado.
- Formación para la producción de informes académicos y talleres de escritura académica.
- Desarrollo de competencias socioemocionales en los escenarios educativos con comunicación dialógica y participación plena.

- Organización del tiempo, vías y medios de comunicación en el cursado de la formación de grado, tanto en modalidad presencial, híbrida y/o virtual.
- La Práctica Pre-Profesional. Ser estudiante de Formación en Educación que realiza Práctica Pre-Profesional en un centro de práctica no dependiente del CFE: el rol del estudiante practicante como funcionario docente y los desafíos que implica. Sistematización de aspectos normativos relacionados con el desempeño de la profesión.
- El profesional de la educación como agente de desarrollo local.

Para la concreción de las actividades sugeridas u otras que a juicio de cada comunidad educativa ameriten ser implementadas para el logro del objetivo propuesto, los Equipos de Gestión de cada uno de los Institutos/Centros dispondrán la conformación de equipos de trabajo con los actores institucionales que se requieran, así como también, con la participación de otros actores claves del territorio con los que puedan generar redes.

Especialmente, en lo que respecta a la articulación de los espacios de Práctica Pre-Profesional con los actores y/o referentes, del propio Consejo de Formación en Educación (CFE) o externos a él, según los requerimientos de cada una de las carreras de grado, demanda un trabajo organizado, coordinado y ejecutado en tiempo y forma, que garantice su implementación de acuerdo al cronograma establecido.

En las instancias de priorización curricular, se sugiere contemplar los siguientes aspectos:

- Ejes conceptuales estructurantes y contenidos disciplinares interrelacionados que permitan el desarrollo de las competencias para el logro de los objetivos formativos de cada una de las instancias curriculares de la carrera de grado en la que se encuentra inscripto el estudiante.
- Técnicas de apoyo al estudio y trabajo intelectual: búsqueda, recolección y organización de la información; (*fuentes escritas, orales, audiovisuales y digitales, bases de datos y repositorios institucionales, entre otras*); comprensión y tratamiento de la información (*identificación de conceptos claves, el resumen, la identificación de dimensiones/categorías, mapas conceptuales, creación de índices, análisis estadísticos descriptivos básicos, el debate, trabajo en proyectos, entre otras*), comunicación de la información (*explicación, ejemplificación, justificación, comparación y contraste, contextualización generalización, entre otras*).
- Herramientas digitales para el estudio y el aprendizaje recomendadas para cada una de las instancias curriculares de la carrera en la que está inscripto el estudiante, según indicaciones de las Salas Docentes de los Departamentos Académicos del Instituto/Centro.
- El uso del Portfolio Digital de la Plataforma CREA CFE como repositorio de evidencias del proceso de Práctica Pre-Profesional.
- Relaciones humanas y profesionales: los espacios de coordinación como ámbitos de gestión y participación institucional, así como también, de crecimiento profesional. Las relaciones interpersonales en el centro educativo. Instancias de trabajo con las familias y la comunidad.

Para la concreción de las actividades sugeridas u otras que a juicio de cada comunidad educativa ameriten ser implementadas para el logro del objetivo propuesto, los Equipos de Gestión de cada uno de los Institutos/Centros dispondrán la conformación de equipos de trabajo con los actores institucionales que se requieran, así como también, con la participación de otros actores claves del territorio con los que puedan generar redes.

Período de ejecución: del 15 de marzo al 26 de marzo de 2021.

Plan general de acompañamiento docente a estudiantes

La Emergencia Sanitaria provocada por el COVID-19 ha puesto en jaque a los sistemas educativos de todo el mundo, pues modificó de raíz las coordenadas básicas sobre las que funcionaban las actividades de enseñanza y de aprendizaje, además de haber impactado en el modo de configuración social, política y económica de los diferentes países.

En ese sentido, fue necesario realizar una serie de adaptaciones en diferentes dimensiones del quehacer institucional diario para asegurar la continuidad de la formación de los estudiantes a partir de la suspensión de las clases presenciales en los diferentes niveles del sistema educativo nacional.

No obstante ello, los reportes de los diferentes Institutos/Centros evidencian las dificultades de algunos estudiantes para sostener su proceso de formación en el contexto de enseñanza dual que tuvo lugar en el año lectivo 2020. Por esa razón, es necesario aunar esfuerzos de los diferentes actores institucionales para atender la situación de los estudiantes con mayores vulnerabilidades formativas.

En esa línea, desde la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) de han definido dos variables para identificar a esa población de estudiantes: *la baja conectividad en 2020* y *los bajos niveles de aprendizaje* que significaron la no promoción en diciembre en 2020 o la promoción asistida, según las particularidades y decisiones adoptadas por cada uno de los subsistemas (en Educación Primaria y Media).

Para el caso concreto del Consejo de Formación en Educación (CFE), a nivel de cada Instituto/Centro se relevará los estudiantes que se encuentran en dicha situación a partir de los reportes de resultados académicos emanados del Sistema de Gestión Estudiantil (SGE) y demás relevamientos realizados por los diferentes actores institucionales a nivel local.

Una vez que se disponga de la nómina de estudiantes, el Equipo de Gestión del Instituto/Centro diseñará, en conjunto con los demás actores institucionales, un **Plan de Acción Tutorial (PAT).** Éste, deberá diferenciar acciones para las distintas realidades de los estudiantes, adecuándolas a los diferentes escenarios en los que se desarrollará la formación: presenciales, híbridos y/o virtuales.

Según la Real Academia Española, formar es "*preparar intelectual, moral o profesionalmente, a una persona o grupo de personas*". Por ello, suele vincularse el término con estructuras organizativas que fueron creadas a tales efectos, como es el caso de los centros educativos. No obstante ello, en las últimas décadas se ha reconocido la existencia de otros espacios y momentos para la adquisición de nuevos saberes, más allá del sistema educativo formal. Como sostiene Gairín (2015), los procesos de aprendizaje que nutren a las personas de nuevos conocimientos tienen lugar en ambientes formales, no formales e incluso informales.

La educación formal ha sabido nutrirse de experiencias de aprendizajes logradas en otros formatos de educación, lo que se ha puesto de relieve de forma explícita en el año lectivo 2020 a causa de la imposibilidad del desarrollo de las clases en modalidad presencial. De ese modo, es necesario continuar transitando de experiencias centradas en la enseñanza a las centradas en el aprendizaje, de experiencias de transmisión de conocimientos a guías en la construcción del conocimiento, de un objeto de estudio plenamente académico a un sujeto que aprende en forma integral.

La tutoría, como pieza fundamental del proceso formativo, contribuye a dar respuesta a la necesidad de una educación para todos, situada en el contexto de los estudiantes y de la formación. Dicha característica debe ser el común denominador de las acciones tutoriales que se desarrollen en cada uno de los Institutos/Centros, independientemente del modo de tutoría que se emplee en función de los distintos ambientes de aprendizaje en que sucedan, ya sean estos presenciales, híbridos y/o virtuales.

Corresponde precisar que se conceptualiza a la tutoría como un *"proceso formativo de carácter socio cognoscitivo, personalizado y dirigido a convertir a los novatos en individuos competentes"* (Wenger, 2001). Dicho proceso no tiene lugar sin la preparación para ello, y es la propia tutoría la que debe preparar al individuo a tales efectos.

La formación realizada a través de un modelo de tutorías es muy utilizada en situaciones en las que se desea realizar una intervención educativa concreta, con un cambio esperado, tal como la situación que se describió precedentemente. Si bien existen diferentes modelos de tutoría, es necesario tener presente que, más allá de que se trabaje en un modelo de tutoría individual (un tutor por estudiante) o en un modelo grupal (un tutor para varios estudiantes), lo que nunca se debe perder de vista en una tutoría, es la personalización y la atención al carácter socio cognoscitivo del proceso y a los emergentes que surgen en la dinámica.

Así, la tutoría como proceso formativo, está influenciada por las decisiones adoptadas en su diseño y por las acciones desarrolladas en su implementación. En ese sentido, al diseñar el Plan de Acción Tutorial (PAT) a nivel de cada Instituto/Centro dependiente del Consejo de Formación en Educación (CFE), se deberá considerar el concepto de tutoría asumido y los fundamentos que lo sustentan, así como también, los objetivos de la acción formativa, el contexto en el que se desarrolla la formación y la selección de la modalidad más adecuada a las necesidades de los actores (presencial, híbrida y/o virtual).

Para el Plan de Acción Tutorial (PAT) a diseñar e implementar en cada Instituto/Centro, se sugiere tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Identificación de los estudiantes con mayores vulnerabilidades formativas a partir de las dos variables definidas por la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP): *baja conectividad en 2020* y *bajos niveles de aprendizaje.*
- Mapeo de las necesidades formativas de los estudiantes identificados y de las Salas Docentes de los Departamentos Académicos del Instituto/Centro que podrían aportar a su atención.
- Elaboración de una propuesta de acción formativa por Sala Docente de cada uno de los Departamentos Académicos del Instituto/Centro en la que se explicite: población a atender, objetivos de la acción formativa, contexto en el que se desarrollará, contenidos a abordar, modalidad en la que se implementará, estrategias metodológicas a utilizar y dispositivos de evaluación a emplear. Además, se deberá consignar los docentes responsables.
- Creación de aulas virtuales en la Plataforma CREA CFE para cada Sala Docente de los Departamentos Académicos del Instituto/Centro, de modo que allí los docentes puedan disponibilizar materiales para los estudiantes en el marco del Plan de Acción Tutorial (PAT) diseñado.
- Comunicación a los estudiantes identificados del Instituto/Centro del Plan de Acción Tutorial (PAT), los horarios de tutorías y docentes responsables.
- Monitoreo y seguimiento por parte del Equipo de Gestión del Instituto/Centro, de las diferentes fases de implementación, así como también, de los logros alcanzados y los aspectos susceptibles de mejora del Plan de Acción Tutorial (PAT) general de la institución y de cada Sala Docente de los Departamentos Académicos del Instituto/Centro en particular.
- Evaluación periódica de la propuesta según las percepciones de los actores. En ese sentido, se estima

que la optimización de los espacios de coordinación entre docentes en clave interdisciplinar y salas generales con el Equipo de Gestión del Instituto/Centro, permitirá alcanzar los acuerdos necesarios para el desarrollo planificado del Plan de Acción Tutorial (PAT).

Período de ejecución: cada Instituto/Centro dependiente del Consejo de Formación en Educación (CFE), diseñará su Plan de Acción Tutorial entre el 12 y el 26 de febrero de 2021. El mismo se comenzará a ejecutar a partir del 15 de marzo de 2021.

Objetivo estratégico N° 3

Generación de espacios de acompañamiento con énfasis en aspectos socioemocionales.

Existe la visión desde múltiples actores sobre la necesidad, más allá de lo discursivo, de poner énfasis en el desarrollo de competencias socio emocionales de docentes y alumnos, tratando de componer y atender una imagen más amplia, enriquecida y multidimensional de la persona.

Relevar, considerar y atender su estado de bienestar general, no solo permite poder desplegar las acciones necesarias para acompañar los procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera enriquecida, sino también hacer más eficaces y situadas las estrategias que se puedan desplegar para fortalecer los componentes humanos que son claves para darle sentido al proceso educativo, sobre todo en la situación de pandemia que se transita.

El abordaje desde una perspectiva sistémica requiere un trabajo coordinado y articulado de los actores en la tarea de educar, que necesariamente propicie el involucramiento y el desarrollo integral de los sujetos en proceso de formación inicial y desarrollo profesional. Algunos componentes fundamentales se articulan con dos ejes conceptuales interrelacionados, la comunicación dialógica y la participación plena de los Equipos de Gestión con docentes, alumnos, funcionarios y comunidad.

En el contexto actual ha sido necesario reinventar formas e intervenciones para el acompañamiento desde los aspectos socioemocionales, evidenciando la necesidad de un trabajo que conecte con las dimensiones de la persona y que trasciendan los aspectos profesionales. Es necesario convocar a un trabajo con comunicación directa, articulado y coordinado, que permita que las acciones que se proyecten, se sinergicen en su despliegue.

Estos elementos llevan a pensar una propuesta de evaluación diagnóstica simple, para docentes y estudiantes, que permita visualizar los rasgos específicos del grupo que se tiene a cargo, comprender y reflexionar sobre sus características generales, comunicarlas de manera sistémica y accionar intervenciones ajustadas a las necesidades observadas.

En ese sentido, se considera que dicha evaluación diagnóstica propicia la generación de un espacio que permita dar voz a los estudiantes y a los docentes para capitalizar, de manera más contextualizada y específica, lo que la guía psico emocional aporta y orienta, siendo también un insumo de relevancia las instancias de recibimiento de los estudiantes, enmarcadas en las acciones del objetivo estratégico N° 2.

Resulta fundamental conocer y comprometerse con el estado de bienestar de los estudiantes y docentes al momento de comenzar el año lectivo, relevando información como insumo de reflexión individual y colectiva para la planificación de estrategias concretas en consonancia con la situación diagnosticada.

Estos insumos permiten accionar intervenciones de apoyo, así como también, recurrir a herramientas o programas que sean pertinentes y estén disponibles. Por ejemplo, en la órbita del Consejo de Formación en Educación (CFE), articular con los profesionales que integran el Departamento Integral del Estudiante (DIE) dependiente de la División Estudiantil (DE).

En ese sentido, se sugiere priorizar los siguientes aspectos a nivel de cada Instituto/Centro:

- Elaboración de un estado de situación de cada grupo, que permita tener una imagen documentada de su realidad y realizar intercambios con otros docentes de la Sala del Departamento Académico y entre Salas Docentes de los Departamentos Académicos, aportando a una visión integral del estudiante.
- Acompañamiento personalizado de los estudiantes con mayores vulnerabilidades que se han identificado en el diagnóstico efectuado.
- Promoción de un trabajo en red con otros agentes técnicos, propuestas o herramientas del sistema que puedan aportar al bienestar y por ende a su mejor disposición para el aprendizaje (intervenciones con Psicólogos, Trabajadores Sociales, entre otros).
- Realización de un seguimiento de la incidencia de las intervenciones que se efectúen, para generar nuevos insumos que aporten a una toma de decisiones informada en el proceso acompañamiento emprendido.
- Generación de espacios de intercambio y reflexión entre estudiantes y docentes para el abordaje de la dimensión socioemocional, en concordancia con las estrategias del plan de formación en este sentido. Se estima que sería viable la implementación de talleres, encuentros u otras modalidades que cada Instituto/Centro determine en función de sus particularidades, que permita abordar las necesidades diagnosticadas a lo largo del año lectivo.

Objetivo estratégico N° 4

Propiciando estrategias que permitan afianzar una educación combinada en la formación de los profesionales de la educación

La cultura escolar se encuentra interpelada por las nuevas formas de producción, distribución y construcción del conocimiento que surgen del advenimiento de la cultura digital. La expansión de las tecnologías digitales, con mayor auge en Uruguay a partir de la implementación del Plan de Conectividad Educativa Básica para el Aprendizaje en Línea (CEIBAL), ha posibilitado la apertura de las fronteras y desdibujado los límites sobre lo público y lo privado, ocasionando cambios en las formas de comunicarse, en los modos y formatos para acceder a la información, así como la convergencia de modos de hacer y pensar analógicos y digitales (Lugo, 2013).

En ese marco, es imperioso propiciar estrategias que permitan afianzar una educación multimodal, es decir, el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en forma combinada entre lo presencial y lo virtual. Por ello, el presente documento brinda orientaciones y lineamientos generales para que los Equipos de Gestión, en un trabajo conjunto con los docentes y demás actores institucionales de cada uno de los Institutos/Centros, puedan diseñar y ejecutar las acciones necesarias para su implementación a nivel local.

Acompañamiento y formación de docentes

A partir del *Programa de Apoyo al Desarrollo de la Enseñanza Universitaria* (PRADEU), creado por el Consejo de Formación en Educación (CFE), y en consonancia con el *Plan de Desarrollo* establecido para el período 2021-2025, se visualiza la formación de los profesionales de la educación como un continuo, es decir, con una mirada sistémica.

Por ello, se concibe la formación como un proceso a lo largo de toda la vida del profesional de la educación, reconociéndose que las necesidades de formación, en los diferentes momentos de la profesión, son distintas y variadas. En consecuencia, es necesario diseñar un plan de formación que supere la tradicional visión que separa a la formación de grado de la formación permanente y de posgrado, impregnándole una unidad sistémica.

En ese escenario, los Institutos/Centros dependientes del Consejo de Formación en Educación (CFE), como referentes de la formación terciaria superior a nivel de todo el territorio nacional, deben integrar en este continuo, además de la formación de grado de sus estudiantes, la profesionalización académica de sus formadores y egresados, brindándoles diferentes ofertas formativas.

Por ello, en atención al objetivo establecido en el *Plan de Inicio de Cursos 2021* de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), respecto al acompañamiento y formación de docentes en el uso de

herramientas tecnológicas y estrategias digitales que acompañen el proceso de enseñanza y de aprendizaje, se considera necesario señalar que la misma no puede visualizarse de forma independiente a las otras dimensiones en la que se requiere acompañar y formar a los profesionales de la educación, tanto a los que se encuentran en formación como a los que se encuentran en ejercicio, otorgándole así esa visión sistémica a la que se hacía referencia.

El acompañamiento y la formación de los profesionales de la educación en el uso de herramientas tecnológicas y estrategias digitales resultan fundamentales, dado que éstas se transforman en mediadores en interacción con aspectos pedagógicos y una Didáctica como campo específico de producción de conocimiento y de objetos de estudio. En ese marco, la Didáctica juega un papel fundamental, además de requerir el manejo de tecnologías digitales al servicio de la formación y en relación con la práctica profesional, de los profesionales en formación y/o en ejercicio.

Por ello, en el marco de las acciones de formación que se han proyectado para el presente año lectivo desde el Consejo de Formación en Educación (CFE), y en atención al objetivo establecido en el *Plan de Inicio de Cursos 2021*, se propone trabajar en las siguientes dimensiones: formación en herramientas tecnológicas y estrategias digitales, y formación en competencias socioemocionales y de acompañamiento.

Específicamente, en lo que refiere al acompañamiento y formación en herramientas tecnológicas y estrategias digitales, y considerando la experiencia acumulada por el Consejo de Formación en Educación (CFE), se estima oportuno priorizar los siguientes aspectos:

- Descentralización y flexibilización de las estructuras académicas, incorporando el trabajo en redes con anclaje territorial, a partir de las Unidades Territoriales de Apoyo y Desarrollo (UTAD), con delimitación local y/o regional.
- Implementación de cursos de formación que respondan a las necesidades de los Institutos/Centros o reedición de los que ya fueron brindados por la Unidad Académica de Tecnología Educativa (UA-TE) del Consejo de Formación en Educación (CFE).
- *Enseñar y aprender en la virtualidad*: el 29 de diciembre de 2020 el Consejo de Formación en Educación (CFE), dispuso la apertura de la novena cohorte de esta propuesta. La misma está destinada a 75 docentes de Formación en Educación, abriéndose la oferta a los demás subsistemas en caso de que hayan cupos disponibles. El mismo se estructura en base a dos grandes ejes: lo tecnológico y lo didáctico. Un tercer eje, el disciplinar, es aportado por cada participante en función de la disciplina que cada uno imparte en su desempeño profesional. Se compone de cuatro módulos, se dicta en modalidad virtual y tiene una duración de nueve semanas. Su acreditación es por 60 horas, que equivalen a 4 créditos académicos.
- *Tutoría y Comunicación en Entornos Virtuales de Aprendizaje*: su primera edición se realizó en el año 2020. El mismo se estructura en torno a un eje transversal, la comunicación efectiva que debe desarrollar el tutor como base para el aprendizaje individual y colectivo, concibiéndose como un conjunto de competencias que deberá poner en juego para desarrollar su labor en un Entorno Virtual de Enseñanza y Aprendizaje (EVEA). Se compone de cuatro módulos, se dicta en modalidad virtual y tiene una duración de doce semanas. Su acreditación es por 150 horas, que equivalen a 10 créditos académicos.
- Conformación de equipos territoriales para la articulación e implementación de los cursos de formación, en coordinación con las Comisiones Descentralizadas de Educación. En busca de optimizar los recursos humanos disponibles en clave ANEP, así como también, los recursos financieros, se estima viable que el dictado de los cursos esté a cargo de un equipo local conformado por un referente en tecnología de cada uno de los subsistemas de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), en el marco de sus horas y/o cargos, bajo la coordinación del Docente Orientador en Tecnología (DOT),

como referente inmediato a nivel territorial de la Unidad Académica de Tecnología Educativa (UA-TE) del Consejo de Formación en Educación (CFE). De esta forma, se podría abarcar a un mayor número de docentes con la misma propuesta consensuada, dotando a la formación de una visión sistémica en todos los niveles educativos.
- Socialización de los recursos y herramientas digitales elaborados por la Unidad Académica de Tecnología Educativa (UA-TE) en el marco de la Emergencia Sanitaria: videos tutoriales, manuales, entre otros.

Se considera que las acciones detalladas precedentemente, deben interrelacionarse con metodologías que permitan el desarrollo de competencias socioemocionales que contribuyan a asegurar el proceso de aprendizaje independientemente del ambiente en el que se desarrolle la formación, ya sea presencial, semipresencial y/o virtual. Para ello, se propone:

- Implementación de dos cursos de formación a partir del mes de marzo por parte del Consejo de Formación en Educación (CFE), orientados a abordar específicamente el desarrollo de las competencias socioemocionales, así como el acompañamiento a través de estas competencias.
- Conformación de las Unidades Territoriales de Apoyo y Desarrollo (UTAD) a la Formación en Educación con delimitación geográfica local y/o regional, considerando la regionalización educativa dispuesta por la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP).
- Participación activa de las Unidades Territoriales de Apoyo y Desarrollo (UTAD) a la Formación en Educación, en la articulación y coordinación con las estructuras académicas y de gestión de los diferentes subsistemas de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) a nivel local y regional, para efectivizar el desarrollo de las propuestas formativas que se requieran a nivel de cada Instituto/Centro.

En una primera instancia, se ha proyectado priorizar como población objetivo de los cursos de formación dentro del Consejo de Formación en Educación (CFE), a los estudiantes de Cuarto Año y a los docentes de Didáctica de las distintas carreras de grado, dado que los mismos tienen una relación directa con las prácticas de enseñanza y de aprendizaje que se desarrollan en los demás subsistemas.

De esta forma, al enfatizar en la formación de los estudiantes del último grado y sus formadores, se aspira a que puedan poner en práctica las estrategias de acompañamiento aprehendidas con los estudiantes de los diferentes escenarios en los que realizan su Práctica Pre-Profesional, beneficiando indirectamente a las comunidades educativas de una gran cantidad de centros a nivel de todo el territorio nacional. Sin embargo, de considerarse oportuno, dichas formaciones pueden abrirse a todos los docentes de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP).

Referencias bibliográficas

ANEP. (2007). *Sistema Único Nacional de Formación Docente. Plan 2008.* Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente.

ANEP. (2021). *Plan de Inicio de Cursos 2021.* ANEP.

Gairín, J. (2015). *Manual Integrado de Acción Tutorial.* Editorial Tecnológica de Costa Rica.

Wenger, E. (2001). *Comunidades de práctica. Aprendizajes, significados e identidad.* Paidós.

Inicio del año lectivo 2021: orientaciones para las Comunidades Educativas de los Institutos/Centros dependientes del Consejo de Formación en Educación.

De acuerdo a los lineamientos de la política educativa establecidos en el *Plan de Desarrollo Educativo* de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP, 2020a, 2020b, 2020c), el Consejo de Formación en Educación (CFE) elaboró su misión, visión y líneas estratégicas para el período 2021-2025[1], según el siguiente detalle:

Misión: Esta institución otorga titulación de grado y posgrado de profesionales de la educación, atendiendo a las demandas de todo el país en lo que refiere a cobertura de docentes en cantidad y calidad. Asimismo, promueve la titulación de posgrados en educación, formación permanente de todos los subsistemas de la ANEP y en especial el desarrollo de la docencia universitaria.

Visión: Ser una institución de nivel universitario que se fortalece en las funciones de enseñanza, investigación, extensión, internacionalización y gestión universitaria en la articulación y el intercambio con otras instituciones de Educación Superior a nivel local, latinoamericano e internacional.

Líneas Estratégicas:

- Formación de grado.
- Formación permanente y de posgrado.
- Promoción de la investigación, la extensión, la circulación de conocimiento y la enseñanza universitaria.
- Fortalecimiento institucional e interinstitucional.
- Descentralización académica.
- Mejora de la gestión y de la administración.

En ese escenario, los Institutos/Centros dependientes del Consejo de Formación en Educación (CFE) y todos los actores que integran cada una de dichas comunidades educativas, adquieren un protagonismo de relevancia. No obstante ello, se destaca el rol de los Equipos de Gestión, dado que se constituyen en un elemento clave para generar puntos de encuentro entre los lineamientos de la política educativa a nivel macro y los actores de la institución a nivel micro, provocando los cambios a nivel interno del sistema.

Como sostienen Gvirtz y de Podestá (2010), se requieren espacios institucionales que permitan pensar, de forma conjunta y articulada, dónde estamos y a dónde queremos ir, para generar respuestas genuinas, contextualizadas, a partir de consensos que emanen de debates profundos, fundamentados y construidos a partir de una toma de decisiones informada.

Por ello, en el marco del *Plan de Inicio de Cursos 2021* elaborado por la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), se presenta este documento que recoge una serie de orientaciones a las Comunidades Educativas de los Institutos/Centros dependiente del Consejo de Formación en Educación (CFE), como marco de referencia para el trabajo a nivel local, en busca de aunar criterios para la implementación de acciones situadas que permitan, a cada una de ellas, asegurar la continuidad del proceso formativo de los estudiantes en este escenario de Emergencia Sanitaria que continúa transitando el país a causa del COVID-19, capitalizando la experiencia del año lectivo 2020 y potenciando la mejora de aquellos aspectos que requieran atención en función de la evaluación efectuada.

1 Aprobados en Sesión Extraordinaria N° 7 de fecha 03 de julio de 2020.

Los institutos/centros y los desafíos para su gestión en el contexto actual

La educación a nivel mundial está enfrentando, desde 2020, cambios profundos a causa de las necesarias reconfiguraciones que obligó a adoptar la Emergencia Sanitaria por COVID-19. Sin embargo, aun cuando las estrategias, los énfasis y las temáticas son similares, puede observarse que se manifiestan de forma diferente según las particularidades de cada territorio.

En este contexto, es imperioso repensar a los Institutos/Centros como nuevas instituciones formadoras, con una mirada transformadora, de manera que se forme a los profesionales de la educación, pero cuyo cometido fundamental sea descubrir, alimentar y difundir la necesaria innovación pedagógica que requiere el sistema educativo en la actualidad. Por ello, es indispensable desplegar una serie de acciones que los conviertan en espacios académicos donde se reflexione sobre los nuevos modos de aprender y de enseñar, donde los diferentes actores puedan implementar experiencias diversas que les permitan mejorar permanentemente sus propias propuestas y utilizarlas como fuentes de inspiración para nuevos desafíos.

De este modo, es necesario tener presente que la gestión de una institución formadora de formadores implica la toma de decisiones sobre la organización de los elementos que la integran. Si bien existen diferentes estilos de gestión que aluden a la naturaleza política de la institución, a su normativa y a su cultura, debe reconocerse el rol de liderazgo que asumen los Equipos de Gestión, sin que ello implique desconocer o actuar fuera de las normativas aprobadas por el Consejo de Formación en Educación (CFE) y la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP). Por eso, según plantean Aguerrondo y Vezub (2011), en las instituciones formadoras de formadores adquiere relevancia el análisis del liderazgo pedagógico y científico, además de los estilos de gestión en relación al conocimiento y la información (Rodríguez y Gairín, 2015). De este modo, la centralidad puesta en cada Instituto/Centro implica, como se ha mencionado, la autonomía en la toma de decisiones que responda a la realidad y necesidades institucionales, en el marco de una normativa común que le proporciona coherencia al quehacer del Consejo de Formación en Educación (CFE).

Blejmar (2009, p. 15), declara que *"Quien gestiona hace. Pero su hacer fundamental es hacer para que con los otros se haga del modo más potente posible".* Por ello, para facilitar las interacciones entre los diferentes actores institucionales con los Equipos de Gestión, mediante intercambios equitativos y recíprocos (Gairín, 2004), se requiere una eficiente comunicación, a partir de una gestión institucional que promueva que todos sean verdaderos partícipes de la vida del centro mediante trabajos colaborativos que pongan de manifiesto la congruencia entre las acciones, principios y valores que orientan la labor institucional (Biddle, 2000). Sin lugar a dudas, ello permitirá desarrollar el sentido de pertenencia e identificación de todos los actores, favoreciendo el aprendizaje organizacional.

Algunas orientaciones como marco de referencia para la gestión de los institutos/centros en el año lectivo 2021

Para que hoy sea posible garantizar la igualdad de derechos a la educación para todos y ofrecer aprendizajes de calidad, es necesario que se planifiquen los modos, las estrategias, las prioridades, se piense en los actores y se cuente con las herramientas necesarias para tomar decisiones y desarrollar acciones en concordancia con los objetivos propuestos, situación que impregna y acompaña la gestión de los Institutos/Centros dependientes del Consejo de Formación en Educación (CFE). Como sostiene Biddle (2000), las relaciones micropolíticas que se suceden al interior de las instituciones educativas son un factor determinante de su capacidad para adecuarse al contexto, anticiparse al cambio y generar alternativas de mejora.

A partir del documento elaborado por el Consejo de Formación en Educación (CFE) en el marco del *Plan de Inicio de Cursos 2021* de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), se presentan a continuación, brevemente, algunas sugerencias de aspectos que se deberían priorizar para el comienzo del año lectivo 2021, así como también, para planificar su proyección durante todo el año académico, en virtud de las consideraciones efectuadas precedentemente.

El cronograma de Inicio de Cursos para Formación en Educación, establece:

- **Primer Año**
- Instancias propedéuticas de iniciación a la docencia: del 15 al 26 de marzo de 2021.
- Inicio de cursos: 05 de abril de 2021.
- **Segundo y Tercer Año**
- Inicio de cursos: 15 de marzo de 2021.
- **Cuarto Año**
- Inicio de cursos: 15 de marzo de 2021.
- Práctica Docente: de acuerdo al cronograma establecido por cada subsistema en el que realizará la Práctica Docente correspondiente al último año de formación.

Es necesario puntualizar que, independientemente de que el proceso de formación se desarrolle en modalidad combinada, existirán instancias de carácter obligatorio a las que el estudiante deberá asistir, ya sea en forma presencial o virtual, según se disponga en cada caso.

Objetivo N° 1

Lograr una mayor presencialidad de los estudiantes atendiendo la situación sanitaria y las particularidades de cada nivel educativo, con énfasis en los primeros y últimos grados escolares.

Este objetivo, para el caso del Consejo de Formación en Educación (CFE), dada la especificidad de la Educación Terciaria Superior en tránsito hacia la Educación Universitaria, implica desarrollar una modalidad combinada, que articule la presencialidad con la virtualidad.

En ese marco, se estima necesario considerar algunas dimensiones claves, para las cuales se hacen algunas sugerencias que, la Comunidad Educativa de cada Instituto/Centro, evaluará su viabilidad y adecuará en función de la realidad institucional que debe atender.

Infraestructura edilicia

- Adecuación de los diferentes espacios del Instituto/Centro considerando las necesidades institucionales y el estricto cumplimiento de los protocolos sanitarios vigentes. En caso de ser necesario, para ampliar las posibilidades de conexión de estudiantes y docentes, podrán utilizarse espacios de uso común dentro del Instituto/Centro que inicialmente no estaban destinados a aulas (por ejemplo: salón de actos, salón de usos múltiples, bibliotecas, laboratorios, entre otros).
- Definición de las aulas de cada grupo en función del número de estudiantes inscriptos y considerando que el distanciamiento físico para la educación terciaria continúa siendo de 1,5 metros. En aquellos casos donde no sea posible definir un aula fija para cada grupo y sea necesario establecer rotaciones dentro del mismo día, prever el tiempo suficiente para efectuar la limpieza y desinfección del espacio entre la salida de un grupo y el ingreso de otro.
- Organización del mobiliario de cada espacio físico del Instituto/Centro en función de los criterios establecidos en la *Guía para la Organización de Espacios Educativos* aprobada por la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP).
- Articulación con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales a nivel local que permitan atender las necesidades del Instituto/Centro para el inicio de los cursos. Por ejemplo, con el Gobierno Departamental y/o el Ministerio de Defensa para la pintura de las instalaciones y adecuación de los espacios verdes de la institución.
- Diseño de protocolos internos en lo que refiere al uso de los espacios comunes del Instituto/Centro, explicitando claramente el número de personas que pueden permanecer en cada uno, horarios habilitados para su uso, horarios para limpieza y desinfección, entre otros aspectos.

Gestión de la Educación Multimodal

- Evaluación del Equipo de Gestión, en acuerdo con las Salas Docentes del Instituto/Centro, de cuáles son las instancias curriculares que requieren un mayor grado de desarrollo en modalidad presencial, dadas las particularidades de su objeto de estudio. Se recomienda priorizar la Práctica Pre-Profesional y las que impliquen abordajes prácticos, sin desconocer que las mismas también deben formar a los futuros profesionales para el trabajo en Entornos Virtuales de Aprendizaje.
- Diseño e implementación de un Plan de Educación Multimodal (PEM), combinando instancias de presencialidad, semipresencialidad y virtualidad, contextualizado a la realidad local y a las características de los estudiantes.
- Gestión para la creación de las aulas virtuales de la totalidad de los cursos en el Distrito CFE de la Plataforma CREA de Plan CEIBAL, en coordinación con los Docentes Orientadores Educacionales (DOE) y los Docentes Orientadores en Tecnología (DOT), dado que es el medio oficial que el Consejo de Formación en Educación (CFE) ha dispuesto para el desarrollo de los cursos en modalidad combinada. No obstante, si por razones fundadas algún Instituto/Centro desea implementar otra Plataforma, deberá cursar la solicitud al Consejo de Formación en Educación (CFE), quien se expedirá sobre el asunto y, de considerarlo necesario, podrá solicitar el informe técnico correspondiente a la Unidad Académica de Tecnología Educativa (UA-TE).
- Supervisión por parte del Equipo de Gestión, previo al inicio de los cursos, de que la totalidad de las instancias curriculares designadas para el año lectivo 2021, tengan el docente y los estudiantes asociados en el Sistema de Gestión Estudiantil (SGE), así como también, las listas de asistencia generadas. Esta tarea, que debería realizarse en coordinación con los Docentes Orientadores Edu-

cacionales (DOE), permitirá consignar desde el inicio de los cursos todo lo referido a la asistencia y actuación de los estudiantes en cada una de las instancias curriculares que componen la Oferta Educativa aprobada para el Instituto/Centro.

- Optimización de la distribución de los recursos tecnológicos del Instituto/Centro en coordinación con los Docentes Orientadores de Tecnología (DOT), de modo que se asegure la simultaneidad de los estudiantes en forma presencial y/o virtual (comunicación sincrónica) durante el desarrollo de cada instancia curricular en la que se requiera la presencia de la totalidad de los estudiantes. A modo de ejemplo, podría pensarse en colocar una computadora conectada a un televisor en cada aula a tales efectos.
- Implementación de los encuentros virtuales sincrónicos con los estudiantes dentro de los horarios establecidos para cada una de las instancias curriculares, salvo razones debidamente justificadas, respetando así el derecho del estudiante a asistir en función del turno y horario en el que registró inscripción. Además, sería oportuno planificar actividades asincrónicas para contemplar los casos de aquellos estudiantes que no pueden mantenerse conectados en el encuentro virtual sincrónico por pertenecer a la población identificada como vulnerable.[2]
- Acuerdos del Equipo de Gestión con las Salas Docentes de los Departamentos Académicos del Instituto/Centro asociados a las instancias curriculares de cada uno de los niveles de formación, y en coordinación con los Docentes Orientadores Educacionales (DOE), para la organización de criterios para el desarrollo de las mismas en modalidad combinada, buscando que lo que se realice en modalidad virtual se armonice con lo presencial, en los siguientes aspectos:
- *Actividades en la plataforma:* buscar que las mismas se presenten en formatos diversos, creativos e innovadores, que sean acotadas en su extensión y realizables en un Entorno Virtual de Aprendizaje en el tiempo establecido para su concreción.
- *Habilitación de actividades en la plataforma y plazo de realización:* se recomienda que las mismas se habiliten los días establecidos para las clases según la organización horaria dispuesta por cada Instituto/Centro, y que el plazo para su realización finalice a las 23:59 horas del mismo día de la semana siguiente, preferentemente. Ello contribuirá a que el estudiante pueda gestionar sus tiempos para cumplir con las actividades que le son solicitadas, independientemente de la modalidad en que se desarrolle la instancia curricular que está cursando.
- *Devolución de las actividades a los estudiantes:* sería deseable que, previo a la fecha de entrega de una nueva tarea, los estudiantes reciban la devolución de la que presentaron previamente. De este modo, a partir de la retroalimentación brindada por el docente, podrá reorientar su proceso de aprendizaje y/o profundizar en aquellos aspectos que así lo requieran.
- *Calificaciones de las actividades virtuales:* en concordancia con la escala de calificaciones que se establece en el Reglamento de Evaluación y Pasaje de Grado del Sistema Único Nacional de Formación Docente (SUNFD), se considera necesario que a nivel de cada Instituto/Centro se adopte un criterio común para la valoración de las actividades que se presentan en tiempo y forma y aquellas que se entregan con un retraso prudencial de acuerdo a lo que se estime pertinente. A modo de ejemplo, podría emplearse la escala del 1 al 12 en el primer caso y del 1 al 9 en el segundo. No obstante ello, es necesario señalar que las actividades que se entreguen con retraso, aunque no sean calificadas numéricamente, deberían tener una devolución cualitativa como retroalimentación para el estudiante en el marco de una evaluación formativa.
- *Comunicación con los estudiantes:* sin desmedro de que se puedan utilizar otras herramientas y vías de comunicación para atender emergentes que lo requieran, los mismos no pueden ser considerados como los espacios formales en los que se produce el intercambio académico que necesaria-

2 Estudiantes con baja conexión, carencia de dispositivos electrónicos y con residencia territorial en zonas alejadas, u otros indicadores que a juicio de cada Instituto/Centro deban ser contemplados.

mente debe desarrollarse en el proceso de formación de los futuros profesionales de la educación. Se sugiere coordinar con los Docentes Orientadores en Tecnología (DOT), las acciones necesarias para acompañar a los docentes en la utilización de las diferentes prestaciones que brinda la Plataforma CREA de Plan CEIBAL en el distrito CFE en ese sentido: foros (de comunicados, de dudas, de debates, entre otros), actualizaciones, mensajería interna, conference, otros.

- Supervisión de que los docentes efectúen el registro diario de inasistencias en el Sistema de Gestión Estudiantil (SGE), de los estudiantes que asisten a la instancia curricular, independientemente de la modalidad en que lo hacen (presencial o virtual). Para el caso de los estudiantes que asistan en modalidad virtual, será necesario consignar sus nombres en el desarrollo del curso. Esto permitirá contar con información sistematizada para efectuar la trazabilidad de los contactos al detectarse un caso positivo de COVID-19 entre los estudiantes y docentes de cada grupo que asistieron presencialmente. En aquellos casos en que la instancia curricular se desarrolle con niveles mínimos de presencialidad, se deberían acordar criterios a nivel de cada Sala Docente de los Departamentos Académicos del Instituto/Centro, sobre indicadores para valorar la asistencia del estudiante. Por ejemplo: aportes realizados en los foros que se definieron como obligatorios, porcentaje de tareas entregadas, asistencia a instancias de formación definidas como obligatorias (presenciales o virtuales).

Objetivo N° 2

Establecer un plan pedagógico a partir de instancias de recibimiento y priorización curricular brindando apoyos específicos a los estudiantes con mayores vulnerabilidades educativas.

Este objetivo refiere al acompañamiento que cada Instituto/Centro debe realizar a los estudiantes con mayores vulnerabilidades educativas, a partir de un plan pedagógico que articule instancias de recibimiento y priorización curricular en el inicio de los cursos, pero que se encuentre articulado con un plan general de acompañamiento docente a estudiantes a desarrollar durante todo el año lectivo 2021.

En ese marco, se estima necesario considerar algunas dimensiones claves, para las cuales se hacen algunas sugerencias que, la Comunidad Educativa de cada Instituto/Centro, evaluará su viabilidad y adecuará en función de la realidad institucional que debe atender.

- Planificación de las instancias de recibimiento a estudiantes de acuerdo a las orientaciones brindadas en el marco del *Plan de Inicio de Cursos 2021*, logrando involucrar a la totalidad de actores institucionales. Se podrían conformar equipos de trabajo en este sentido, manteniendo reuniones de coordinación y articulación para respetar la visión integral y sistémica de la propuesta.
- Implementación de las jornadas de recibimiento bajo una articulación de propuestas en diferentes formatos: talleres, jornadas, seminarios, grupos de discusión, conferencias y debates, entre otros, tanto en modalidad presencial como virtual. Las Unidades Territoriales de Apoyo y Desarrollo (UTAD), tendrán una activa participación en estos módulos de bienvenida, pudiendo ser apoyadas por la Unidad Central del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Enseñanza Universitaria (PRADEU), para la implementación de los seminarios, conferencias o debates que se requieran.
- Priorización de las temáticas a abordar en el período establecido para su realización: del 15 al 26 de marzo de 2021. En el documento elaborado por el Consejo de Formación en Educación (CFE) en el marco del *Plan de Inicio de Cursos 2021*, existe una lista de posibles tópicos a abordar, la que

queda a consideración de cada comunidad educativa en función de sus particularidades y posibilidades.

- Promoción de reuniones de las Salas Docentes de los Departamentos Académicos del Instituto/Centro con los Docentes Orientadores en Tecnología (DOT), a los efectos de seleccionar las herramientas digitales para el estudio y el aprendizaje recomendadas para cada una de las instancias curriculares, delineando acciones de formación y acompañamiento en el uso pedagógico de las mismas por parte de los docentes y estudiantes.
- Gestión de los espacios necesarios para que el equipo docente del Instituto/Centro diseñe y aplique un dispositivo diagnóstico de evaluación integrada a los estudiantes de Primer Año. El diagnóstico no se referirá exclusivamente al dominio de ciertas competencias académicas disciplinares, sino y en especial, al manejo de habilidades socioemocionales que permitan al estudiante cursar la carrera de forma fluida, aumentando su autonomía y creatividad como futuro profesional de la educación. En caso de estimarse oportuno, podrá ampliarse a los estudiantes de los demás niveles. Se recomienda que el mismo ponga foco en las competencias más relevantes que se consideran necesarias para que el estudiante avance en su aprendizaje y sea diseñado con enfoque integral e interdisciplinario.
- Fortalecimiento de los espacios de coordinación de y entre las Salas Docentes de los Departamentos Académicos del Instituto/Centro. A modo de ejemplo, podrían realizarse además de las instancias de Coordinación General con el Equipo de Gestión, instancias por Sala Docente de Departamento Académico, por nivel de formación de las carreras de grado con la participación de todas las Salas Docentes de los Departamentos Académicos involucrados, u otras modalidades de organización que a criterio de los Equipos de Gestión permitan romper con las lógicas tradicionales e innovar en las propuestas de enseñanza que se ponen a disposición de los estudiantes en su trayecto formativo.
- Diseño e implementación de un Plan de Acción Tutorial (PAT) para el Instituto/Centro, con la participación de todos los actores institucionales. Se considera importante que el mismo sea coordinado por la Dirección del Instituto/Centro en conjunto con la Unidad Territorial de Apoyo y Desarrollo (UTAD).
- Solicitud del Equipo de Gestión, a cada Sala Docente de los Departamentos Académicos del Instituto/Centro, para la elaboración de una propuesta de acción formativa en consonancia con los lineamientos del Plan de Acción Tutorial (PAT) diseñado para el Instituto/Centro. Se recomienda que las Unidades Territoriales de Apoyo y Desarrollo (UTAD) colaboren especialmente en esta tarea.
- Gestión para la creación de aulas virtuales en el Distrito CFE de la Plataforma CREA de Plan CEIBAL para las Salas Docentes de cada uno de los Departamentos Académicos del Instituto/Centro, en coordinación con los Docentes Orientadores en Tecnología (DOT), a los efectos de que allí los docentes puedan orientar a los estudiantes en el marco del Plan de Acción Tutorial (PAT) diseñado.
- Comunicación de los horarios de tutorías y docentes responsables por Sala Docente de cada uno de los Departamentos Académicos del Instituto/Centro a través de los diferentes medios de comunicación que se dispongan (página web institucional, redes sociales, carteleras institucionales, entre otros).
- Supervisión de la implementación y seguimiento de las diferentes fases del Plan de Acción Tutorial (PAT) del Instituto/Centro, en coordinación con los Docentes Orientadores Educacionales (DOE).

Objetivo N° 3

Generar espacios de acompañamiento presencial o mediado por tecnología a estudiantes y docentes considerando aspectos socioemocionales y vínculos con las familias y la comunidad.

Este objetivo refiere al acompañamiento a estudiantes y docentes que se aspira pueda ser generado a nivel de cada Instituto/Centro, considerando aspectos socioemocionales y vinculares, no solo a nivel interno de los actores de la institución, sino también con proyección a la comunidad.

En ese marco, se estima necesario considerar algunas dimensiones claves, para las cuales se hacen algunas sugerencias que, la Comunidad Educativa de cada Instituto/Centro, evaluará su viabilidad y adecuará en función de la realidad institucional que debe atender.

- Gestión de los espacios necesarios para que el equipo docente del Instituto/Centro elabore un informe de estado de situación de cada grupo, a partir de la evaluación diagnóstica realizada según los criterios acordados a nivel local, en función de las orientaciones brindadas en el Objetivo N° 2.
- Promoción, en coordinación con los Docentes Orientadores Educacionales (DOE), de un seguimiento sistemático del acompañamiento a los estudiantes identificados como población vulnerable.
- Generación de un trabajo en red a nivel local que permita articular acciones en territorio para garantizar un efectivo acompañamiento de los distintos actores institucionales en lo que refiere a la dimensión socioemocional. Por ejemplo, se podrían coordinar acciones a nivel de la Comisión Descentralizada de ANEP para contar con el apoyo de recursos humanos existentes en otros subsistemas, con los Gobiernos Departamentales, Ministerio de Salud Pública, entre otros.
- Realización de talleres, encuentros, jornadas u otras modalidades que cada Instituto/Centro considere pertinentes, presenciales o virtuales, dedicadas a generar espacios de reflexión e intercambio sobre la dimensión socioemocional.
- Implementación de espacios de encuentro entre estudiantes de cada nivel y entre niveles en modalidad presencial o virtual, según las posibilidades de cada Instituto/Centro, a los efectos de facilitar el intercambio de experiencias entre pares sobre el tránsito por la formación de grado que están cursando.

Objetivo N° 4

Propiciar estrategias que permitan afianzar una educación combinada.

Este objetivo refiere a la imperiosa necesidad de propiciar estrategias que permitan afianzar una educación combinada, atendiendo al acompañamiento y formación de los docentes en el uso de herramientas tecnológicas y estrategias digitales que acompañen los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Como se señaló en el documento elaborado por el Consejo de Formación en Educación (CFE) en el marco del *Plan de Inicio de Cursos 2021,* las mismas son necesarias pero no suficientes, dado que no puede visualizarse de forma independiente a otras dimensiones en las que se requiere acompañar y formar a los docentes.

En ese marco, se estima necesario considerar algunas dimensiones claves, para las cuales se hacen algunas sugerencias que, la Comunidad Educativa de cada Instituto/Centro, evaluará su viabilidad y adecuará en función de la realidad institucional que debe atender.

- Conformación e instalación de una Unidad Territorial de Apoyo y Desarrollo (UTAD) con anclaje en el Instituto/Centro o de manera coordinada con otro Instituto/Centro de la región educativa definida por la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP). Se podría conformar un equipo impulsor que realizara el anclaje de la UTAD a nivel local y/o regional, elaborando un plan de acción que tienda a mejorar la articulación y coordinación con las estructuras académicas y de gestión de los diferentes subsistemas de la ANEP, destacando el rol de los Institutos/Centros dependientes del Consejo de Formación en Educación (CFE) como enclaves académicos y referentes de la Formación en Educación a nivel local.
- Promoción de la participación de los docentes del Instituto/Centro en instancias de formación que se impulsen desde el Consejo de Formación en Educación (CFE) u otro subsistema de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), desde Plan CEIBAL u otras instituciones nacionales e internacionales que, a juicio de los Equipos de Gestión, puedan constituir aportes relevantes para el equipo docente.
- Mapeo de las necesidades de formación de los docentes del Instituto/Centro y de los demás subsistemas a nivel local. Se podría encomendar a las Unidades Territoriales de Apoyo y Desarrollo (UTAD) el diseño de un instrumento a tales efectos, así como también, el posterior procesamiento y análisis de los datos recabados.
- Desarrollo de talleres a nivel del Instituto/Centro, en coordinación con los Docentes Orientadores en Tecnología (DOT), a los efectos de acompañar al equipo docente en aquellos aspectos que se identifiquen como necesarios para un uso pedagógico y con sentido de las plataformas y herramientas digitales localmente disponibles.
- Generación de espacios de formación en competencias socioemocionales y en el acompañamiento para el desarrollo de las mismas, mediante la participación de docentes del Instituto/Centro en cursos académicos que brindará el Consejo de Formación en Educación (CFE) en este sentido.

Referencias bibliográficas

Aguerrondo, I. & Vezub, L. (2011). Las instituciones terciarias de formación docente en Argentina. Condiciones institucionales para el liderazgo. *Educar, 47*(2), pp. 211-235.

ANEP. (2020a). *Proyecto de Presupuesto y Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024. Tomo I.* ANEP.

ANEP. (2020b). *Proyecto de Presupuesto y Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024. Tomo II. Anexos.* ANEP.

ANEP. (2020c). *Proyecto de Presupuesto y Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024. Tomo III. Articulado.* ANEP.

ANEP. (2021a). *Plan de Inicio de Cursos 2021.* ANEP.

ANEP. (2021b). *Pautas para Directores e Inspectores. Infraestructura educativa. Inicio de Cursos 2021.* ANEP.

Biddle, B. (2000). *La enseñanza y los profesores II. La enseñanza y sus contextos.* Paidós.

Blejmar, B. (2009). *Gestionar es hacer que las cosas sucedan.* Novedades Educativas.

Gairín, J. (2004). Mejorar la sociedad, mejorando las organizaciones educativas. En A. Villa. (Coord.), *Dirección para la innovación: apertura de los centros a la sociedad del conocimiento* (1, 1, 77-128). ICE de la Universidad Deusto-Mensajero.

Gvirtz, S. & de Podestá, M. E. (2010). *Mejorar la escuela. Acerca de la gestión y la enseñanza.* Granica.

Rodríguez Gómez, D. & Gairín, J. (2015). Innovación, aprendizaje organizativo y gestión del conocimiento en las instituciones educativas. *Educación, 24*(46), 73-90.

Objetivo 3

Generar espacios
de acompañamiento presencial
o mediado por tecnología
a estudiantes y docentes
considerando aspectos
socioemocionales
y vínculos con las familias y la comunidad

Orientaciones generales sobre aspectos socio-emocionales y psicoafectivos.

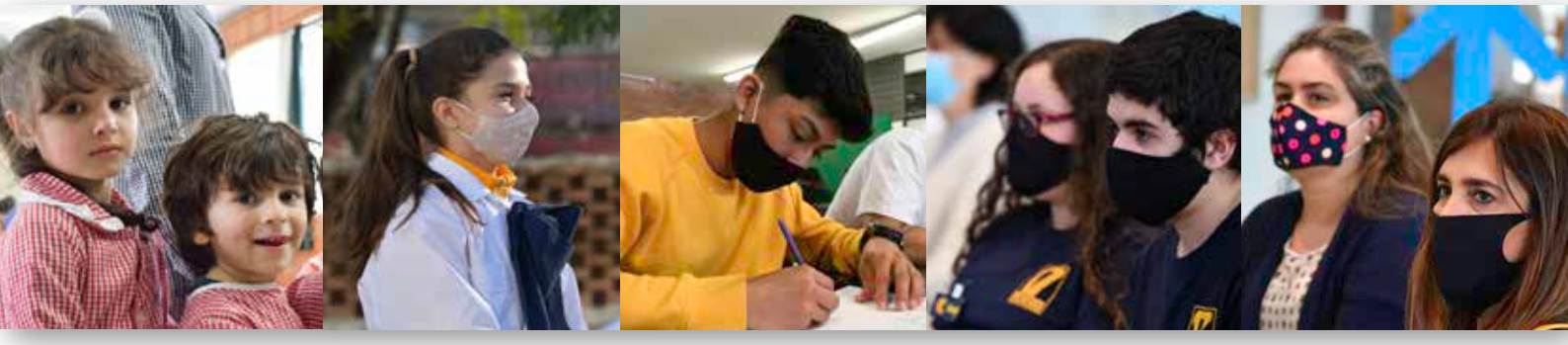

Orientaciones generales sobre aspectos Socioemocionales -Psicoafectivos en el Proceso de inicio del Ciclo Educativo 2021

Primera parte

1 Introducción

Desde el 13 de marzo de 2020, fecha en que se detectó el primer caso de Covid-19 en nuestro país, el Sistema Educativo se enfrenta al desafío de continuar con su labor adecuándose a la nueva realidad. El rol de los docentes ha sido clave para sostener la trayectoria de estudiantes y comunidad educativa tanto desde lo virtual como desde lo presencial. Asimismo, el nuevo contexto ha permitido repensar las prácticas y diseñar estrategias innovadoras centradas en los estudiantes, potenciando que los mismos se apropien de los aprendizajes. Su rol en este proceso ha incidido en la construcción de una nueva significancia en los modos de enseñar y de aprender, favoreciendo el fortalecimiento ciudadano.

Para el comienzo del ciclo lectivo 2021 ANEP ha elaborado un "Plan de inicio de cursos"[1] en consonancia con la situación sanitaria que vivimos a causa de la pandemia.

En el marco de dicho Plan esta Guía se propone: "Generar espacios de acompañamiento presencial o mediado por tecnología a estudiantes y docentes considerando aspectos socio-emocionales y vínculos con las familias y la comunidad". Para el logro del mismo se define como una de las acciones el "Desarrollo de una guía psico-socio-emocional para el recibimiento de los estudiantes y docentes, así como el diseño de otras estrategias que permitan desarrollar acciones de efectivo acompañamiento de los mismos durante el desarrollo del año lectivo".

Otro planteo para la consecución del citado objetivo es la "Generación de espacios que permitan dar voz a los estudiantes, compartir experiencias y vivencias en el ámbito educativo, así como en general para el efectivo intercambio y conocimiento entre pares, lo que formará parte del módulo de bienvenida."

Las acciones arriba mencionadas han sido encomendadas a la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas, y a la Dirección de DDHH del CODICEN en coordinación con referentes de los subsistemas educativos en el área, considerando lo ya realizado entre ANEP y Plan Ceibal, así como con los equipos técnicos designados por las Direcciones Generales de los subsistemas que componen la ANEP.

La presente guía se suma a las elaboradas por los equipos de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, la Dirección General de Educación Secundaria y Dirección General de Educación Técnico Profesional.

1 https://www.anep.edu.uy/15-d-comienzo-2021-covid19informaci-n/anep-anunci-acciones-para-asegurar-el-comienzo-clases-2021-con

2 Fundamentación

Una guía con enfoque de Derechos.

La continuidad de la coyuntura sanitaria acentúa los desafíos para el sistema educativo uruguayo, habida cuenta que es su cometido garantizar el derecho a la educación y promover el ejercicio de una educación basada en el respeto de los derechos humanos.

La convicción de que la educación constituye una "puerta de acceso" a la posibilidad real de ejercer los derechos inherentes a la persona, sustenta el propósito trabajar en "clave ANEP" con el objetivo de internalizar los principios y valores que caracterizan la rica y larga trayectoria de la educación en Uruguay, de modo que las respuestas a los desafíos sea sistémica y coordinada, teniendo al educando como centro de todo el accionar, en tanto sujeto de derecho que el Estado debe proteger y promover.

Continuar dando respuestas educativas conlleva un gran compromiso en la defensa y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Implica poner en práctica el marco normativo vigente que establece la ANEP en materia de derechos integrando una visión y acción humanizante a la situación vivida. De este modo, se intenta generar espacios educativos que permitan habitar y restablecer las condiciones que propicien la adaptación activa a la nueva realidad.

En este marco, la educación adquiere un rol fundamental para el diseño e implementación de estrategias que permitan avanzar en la protección de los derechos humanos y permita posicionarse desde una perspectiva inclusiva y participativa que contemple la diversidad humana y tome al sujeto de la educación de forma integral como sujeto de derechos.

La particular situación actual desafía a las comunidades educativas en el desarrollo de distintas líneas de acción permitiéndoles dar apoyo y continuidad a la cotidianeidad escolar. Los efectos de la pandemia generan vivencias de incertidumbre, temor, inseguridad y cambios que se reflejan en los vínculos interpersonales. Los vertiginosos cambios transitados y la situación de emergencia, implicaron una nueva realidad que impacta en el modo de "hacer escuela", abarcando diferentes ámbitos de la vida cotidiana que afectan la forma de organización, hábitos y producción de subjetividad, las formas de enseñar, aprender y evaluar. En este proceso, el colectivo docente mostró su compromiso, profesionalismo, capacidad de innovación y de superar adversidades sosteniendo y construyendo nuevas formas del vínculo educativo.

En el contexto actual, el retorno escolar plantea el fortalecimiento de acciones vinculadas a la prevención y promoción de la salud psico-afectiva en las comunidades educativas. En este sentido, también surge la necesidad de abordar aspectos vinculados al bienestar de los docentes, adscriptos, equipos administrativos y de servicio que integran estas comunidades. Desde este enfoque se hace hincapié en la construcción de estrategias que promuevan prácticas orientadas desde la protección de la salud integral. Dichas estrategias de carácter transversal, resultan fundamental para comenzar a consolidar apoyos coordinados a dichas comunidades y a todos los actores de la educación. En este sentido, desde una perspectiva integral, en el contexto de pandemia que aún persiste, se propicien soportes que

permitan a las comunidades diseñar, planificar y ejecutar espacios educativos seguros, aun cuando la presencialidad física no sea plenamente posible. Construir estos espacios supone identificar cuáles son los factores de protección que permiten a las comunidades educativas avanzar, integrando para ello prácticas de autocuidado y cuidado mutuo. Estos espacios promotores de salud contribuyen a facilitar los procesos educativos, al favorecer la construcción de un sostén basado en la confianza y seguridad de los vínculos personales. Asimismo, permite identificar los factores de riesgo en pos de trabajar por la protección de derechos.

El alto valor que tiene la tarea de educar, hoy se hace especialmente evidente, considerando el contexto de excepcionalidad presente. El colectivo docente ha cumplido un papel fundamental adecuándose rápida y efectivamente a las nuevas circunstancias impuestas por la pandemia (educación remota de emergencia).

3 Formulación de la guía.

¿Por qué una guía?

La situación vivida determina nuevas condiciones en el escenario educativo desafiando a los actores de la educación a abordarlas creativamente. En función de estas necesidades esta guía se propone brindar orientaciones generales para propiciar acuerdos colectivos, espacios facilitadores de procesos de enseñanza- aprendizaje y ambientes educativos basados en la confianza, el intercambio y la creatividad.

Así, el reto surge de la necesidad de poder adaptarse sin privarse de la construcción de vínculos pedagógicos y afectivos que lleven al sujeto de la educación al ejercicio del lazo social. Implica transformar una situación de crisis en una oportunidad donde el hacer juntos sea posible, generando conexión y permitiendo expresar nuestro sentir. Esto requiere de acuerdos colectivos teniendo en cuenta insumos, contextos y singularidades en las que está inserto cada centro educativo.

¿El para qué de esta guía?

Vivir en pandemia, es una situación nueva que genera un estado de gran incertidumbre, un impacto que conmueve integralmente a las personas, familias y sociedad en su conjunto. Las consecuencias afectan diversas dimensiones: sociales, familiares, económicas, físicas y psicológicas. Algunos de los impactos psicoemocionales pueden ser: estrés, ansiedad, angustia, miedo, culpa, temor, irritabilidad, depresión, alteraciones en el sueño y la alimentación, entre otros. A veces pueden presentarse alteraciones cognitivas transitorias como dificultad para la concentración y la atención, embotamiento, olvidos, entre otras. El clima familiar puede verse afectado por las tensiones y problemas vinculares, que generan cambios en la dinámica habitual del grupo.

La comunidad educativa no escapa a esta realidad en la cual todos los actores institucionales están inmersos, por lo que también es afectada por la diversidad de estresores a los que nos enfrenta una vida en pandemia.

Las instituciones educativas, constituyen un espacio privilegiado para generar estrategias inclusivas en pos de la vida de relación, apoyo y sostén necesarios para acompañar a las niñas, niños y adolescentes.

El centro educativo debe tender a generar una cultura preventiva y promotora de salud a través de una currícula con objetivos y actividades que la favorezcan, en un clima empático que fomente la comunicación y la inclusión en el más amplio sentido. El empoderamiento del estudiante es un factor de protección ante todo tipo de violencia siendo el centro educativo, en sí mismo, un ámbito de protección clave.

La institución educativa opera de referente de estabilidad y sostén socio emocional para el estudiante, por lo cual en las etapas iniciales, es un objetivo prioritario instar las mejores condiciones para el regreso a las aulas.

¿Desde dónde partimos?

La experiencia escolar del año 2020 ha significado un cúmulo de aprendizajes para las comunidades educativas.

Ante la siguiente pregunta: **¿Qué podemos hacer los adultos del centro educativo para continuar y retomar las clases en las mejores condiciones posibles?**

Tal vez la respuesta implique la construcción de un tiempo grupal y personal para poder reflexionar y procesar las emociones que imperan. La actual situación implica la puesta en juego de mecanismos regulatorios que acompasen las condiciones que determinan nuevas normas de convivencia escolar en el contexto de pandemia. Asimismo, los estudiantes requieren de adultos que orienten y apoyen para transitar y expresar sus sentimientos.

¿Qué implica transitar por espacios educativos seguros?

Trascendiendo las acciones del cuidado mutuo en su dimensión biológica –sanitaria es menester estar atentos a determinados indicadores o señales de“ alarma” de dimensión psico - afectiva para implementar acciones, prevenir riesgos mayores y promover bienestar.

Segunda parte

Esta segunda parte de la guía oficia de orientación general en el área mencionada, a fin de que los actores de cada centro educativo se apropien en función de su contexto, experiencias y recursos

Se concibió como una herramienta que contribuya a la problematización, la discusión colectiva, el análisis y la toma de decisiones ante las múltiples vicisitudes que acontecen en la cotidianeidad del quehacer educativo frente a una situación inédita y compleja con impacto a nivel socio-emocional. Busca contribuir a la elaboración de estrategias ante las diversas realidades que se presentan en el devenir particular del contexto actual.

> El contexto de emergencia sanitaria visibilizó la importancia del rol docente como actor clave en el desarrollo integral de la persona y de la institución educativa como ámbito de sostén, contención social y el valor de la educación en el proyecto de vida
>
> La Escuela en su más amplio sentido ha trascendido sus límites físicos, mantenido su sentido más allá de las tradicionales formas del encuentro educativo. En este proceso fue y seguirá siendo clave la dimensión profesional del docente.

El inicio como oportunidad de encuentro educativo, vínculo afectivo esencial

El inicio de cursos es un momento clave que gesta las bases para construir y sostener el vínculo educativo y la pertenencia institucional. Todo proceso de aprendizaje se ve afectado si existe malestar psicoemocional. El momento actual requiere hacer foco en el trabajo con la comunidad educativa de estos aspectos, buscando integrar no sólo el pensar, sino también el sentir y el hacer.

> Los aspectos psicoafectivo-socioemocionales son relevantes, pues atraviesan y determinan significativamente los procesos educativos.

La dinámica institucional y los vínculos que allí se entretejen son parte de la matriz de producción de subjetividad.

Concebir los primeros encuentros como escenarios claves

Estos constituyen una oportunidad para la construcción del vínculo educativo, el conocimiento de las expectativas y el planteo de objetivos comunes desde la complementariedad de roles en pos de sus logros.

El lugar que ocupa la educación en las expectativas de cada familia influye en la continuidad y calidad de la trayectoria educativa futura. Redunda positivamente el abordar este tema a lo largo de todos los ciclos educativos.

- Construir desde el inicio lazos y puentes afectivos entre los actores de la comunidad educativa: equipo de dirección, docentes, diferentes integrantes del centro educativo, estudiantes, familias y comunidad, **con la finalidad** de generar un clima de escucha y confianza manteniendo el encuadre inherente al rol profesional.
- Resaltar y vivenciar activamente en los primeros encuentros, desde el nivel inicial hasta los ciclos superiores, la importancia de la educación en el desarrollo de la persona y en sus proyectos de vida.
- El vínculo Familia -Escuela implica una alianza complementaria imprescindible. La confianza de la familia en la institución educativa ejerce un sostén en el logro de los objetivos educativos.
- Enfatizar la concepción de la trayectoria educativa como proceso continuo donde las vivencias y sus repercusiones psicoafectivas (positivas y negativas) podrán determinar el cauce futuro.
- Propiciar un clima de bienestar emocional de todos quienes participan del proceso pedagógico cimienta una educación de calidad. Considerando la importancia y la influencia que tienen los sentimientos y las emociones en el proceso de construcción de los aprendizajes y de la experiencia educativa, es necesario promover actitudes de respeto, empatía, solidaridad y espacios de reflexión sobre su valor.
- Priorizar, en el proceso de inicio, las actividades que involucren lo expresivo de forma integral, (expresión plástica, corporal, musical, por el lenguaje) y lo lúdico-recreativo. Esto posibilita no sólo expresar, sino también canalizar y tramitar emociones afianzando el vínculo entre adultos, referentes y pares. Cobra particular relevancia en este contexto histórico por el cual transitamos, para que el docente pueda visualizar posibles situaciones que interfieran en el desarrollo integran de sus alumnas y alumnos.
- Potenciar el involucramiento de todos los actores de la comunidad educativa. Resaltar la importancia de comprender a la institución como un sistema dinámico, otorgando relevancia a todos los actores involucrados desde un proceso participativo (Docentes, estudiantes, funcionarios no docentes, referentes adultos y/o familias, comunidad)
- Analizar a partir del diagnóstico situacional, los recursos disponibles desde una mirada integral. Identificar fortalezas, debilidades, habilidades y competencias del equipo humano de la comunidad educativa en tanto cada uno desde su lugar contribuye a optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El lugar de la Comunicación en el escenario educativo

> En este contexto de cambios e incertidumbres es clave establecer desde el inicio espacios de escucha y canales fluidos de comunicación.

El generar espacios de encuentro para la comunicación es un pilar en la construcción vincular. La comunicación ejerce una gran influencia en los procesos educativos.

Posee un papel preponderante en la construcción de convivencia el producir mensajes que apunten desde el diálogo, al consenso, respetando las diferencias y los diversos códigos lingüísticos. Es factor de prevención del conflicto el analizar oportunamente el contenido, la forma y los posibles malentendidos.

La información fragmentada múltiple, desorganizada, contradictoria genera ansiedad, confusión e inseguridad.

Colabora a disminuir lo antedicho y considerando la particular situación actual:

- Establecer vías de información institucional sistematizadas, coherentes y actualizadas.
- Brindar información de forma dosificada, clara, oportuna en el marco de un manejo ético que preserve la integralidad de los involucrados.
- Desde el inicio de los cursos, comunicar de forma clara el protocolo general elaborado por los expertos en el marco de la emergencia sanitaria para la educación. Incluir que es esperable introducir variaciones en función de las condiciones de cada centro educativo y de la evolución de la pandemia, manteniendo el objetivo prioritario del cuidado de la salud. Es importante transmitir que dichas variaciones responden a una planificación consensuada en concordancia con los protocolos para el sistema educativo. Esto contribuye a generar confianza y seguridad en un contexto de incertidumbre.
- Comunicar y acompañar a los estudiantes y familias que se movilizarán hacia aulas externas al centro educativo para mantener las condiciones de seguridad estipuladas por el protocolo sanitario, sosteniendo su sentido de pertenencia institucional.

Promoviendo el sentido de pertenencia

> El sentido de pertenencia constituye un factor protector de la trayectoria educativa.

Es clave habilitar desde el inicio, la participación como parte de la cultura institucional.

- Promover actividades que contribuyan a generar sentido de pertenencia a la institución educativa en la población estudiantil y entre los distintos actores de la comunidad educativa, es condición necesaria para facilitar un mayor compromiso con los objetivos comunes de la educación. Reconocer al otro y ser reconocido por los pares y la comunidad educativa, estimula y refuerza la autoconfianza y genera compromiso con el proyecto colectivo.
- Enfatizar en la población de estudiantes que ingresa por primera vez o que cambia de ciclo, actividades de bienvenida y el reconocimiento de la institución en todas sus dimensiones (espacial, humana, organizacional, curricular, etc).

El docente como actor social clave

La nueva realidad determinó cambios en la cotidianeidad en todas sus dimensiones. Ante esta situación inédita el profesional docente enfrentó el desafío de superar el impacto del cambio en las formas tradicionales del vínculo educativo y de los procesos de enseñanza-aprendizaje, en un marco de incertidumbre y ansiedades propias de la dinámica social del momento.

Éste se encontró tensionado entre los pilares fundantes de su identidad profesional y las nuevas demandas.

> Se destaca la fortaleza del colectivo docente para superar este impacto, denotando su capacidad innovadora, creativa y de trabajo colectivo.

Los espacios de intercambio y reflexión entre el colectivo docente permitieron compartir sentimientos comunes desde la singularidad, potenciando los aspectos inherentes a su función ante la complejidad de las nuevas modalidades pedagógicas.

Se detecta la valoración social de la figura del docente, en particular la demanda de los estudiantes de su presencia como modelo identificatorio y de contención. En función de lo anterior, se recomienda:

- Resignificar los límites y alcances de la función docente entendiendo el por qué, el para qué y el cómo de su quehacer en este contexto.
- Procesar las múltiples demandas desde un marco profesional con una visión prospectiva de las acciones a implementar opera como factor protector de la salud.
- Constituye una fortaleza el trabajo en equipo y la construcción de grupalidad.

Las instituciones donde prima un trabajo colectivo y con sentido sistémico, arriban a la elaboración de estrategias oportunas y valiosas frente a las situaciones que atraviesan, superando obstáculos en busca de objetivos comunes. Asimismo, fortalecen sus propuestas desde el aprendizaje colectivo.

Se hace fundamental generar espacios de cuidado institucional en los cuales potencie la resiliencia, entendida como la capacidad de adaptarse a las adversidades ante nuevas circunstancias y salir fortalecidos de las mismas. Es importante reforzar la capacidad de solicitar ayuda cuando se considere necesario, habilitando a nombrar y expresar sus emociones y reconociendo su capacidad de aprendizaje e innovación continua.

La construcción de vínculos sólidos y contenedores para los actores de la comunidad educativa, promueven la salud integral de sus integrantes y fortalece el proceso de enseñanza- aprendizaje.

> Visibilizar, sistematizar y divulgar las buenas prácticas que permitieron superar los obstáculos, denotando innovación, creatividad y enriquecimiento del acervo histórico de la dimensión pedagógica

Ante el nuevo lugar de la tecnología en los procesos educativos:

- Analizar y comprender el impacto de la virtualidad, a fin de potenciar los aspectos positivos que ello comporta, contribuye a mermar entender y superar el posible malestar que produce estos cambios.
- Las nuevas determinantes laborales implicaron un desdibujamiento entre lo público y lo privado. Teniendo en cuenta la profesionalidad de los equipos docentes y de apoyo disponibles en el sistema ANEP, así como el contexto de cada centro educativo, se resalta la importancia de organizar y delimitar los tiempos y espacios laborales, familiares, recreativos y de descanso en pos del bienestar integral.
- Comprender los nuevos códigos del lenguaje que genera la virtualidad y sus consecuencias en la dinámica vincular: importancia del tono de voz, de la parcialidad visual, interjuego de presencia y ausencia en la pantalla, ritmo de alternancia de voces y silencios, involucramiento, motivación para la participación para el logro de objetivos.
- Considerar de forma prospectiva la posibilidad de nuevos encuadres en los procesos de enseñanza-aprendizaje en función de la mayor incorporación de la tecnología.

Importancia de la detección temprana y la intervención oportuna

- Identificar aquellas situaciones donde la vulneración de derechos puede estar presente.

En el inicio del ciclo educativo es esperable que se presente un amplio espectro de emociones, vivencias y estados de ánimo particulares, que pueden acrecentarse en las circunstancias actuales. Detectar tempranamente las posibles situaciones de vulnerabilidad permite la prevención y la atención oportuna de quien lo requiera.

Establecer un clima de escucha, diálogo y acompañamiento, y respeto a la singularidad permitirá a orientar las intervenciones de forma pertinente.

Al comienzo es plausible la presencia de manifestaciones emocionales propias de las situaciones de cambio. La función del docente es fundamental en la detección de posibles indicadores de dificultades o alertas en el ámbito psicoafectivo y de aprendizaje.

La detección permite articular el abordaje integralmente, buscando apoyo y orientación en los equipos multidisciplinarios de la ANEP.

Son posibles indicadores de riesgo en la dimensión socioemocional-socioafectiva:

- Alteraciones en el estado ánimo
- Episodios de angustia intensa sin motivo aparente
- Dificultades en el control de impulsos
- Conductas disruptivas
- Quejas reiteradas de malestar físico
- Descenso en el rendimiento escolar (en las actividades académicas, expresivas, talleres, lúdicas, vinculares)
- Conductas reiteradas y focalizadas en una única temática
- Comportamientos regresivos no esperados para el momento evolutivo del desarrollo socio emocional del niño
- Conductas hipersexualizadas
- Inhibición, retraimiento, aislamiento
- Frecuentes referencias a “accidentes” domésticos
- Desmotivación, apatía, desgano.

En caso de detectar algunas de estas situaciones, que pueden manifestarse de forma reiterada, será prioritario brindar escucha, apoyo y contención personalizada, a la vez que se establece un espacio de comunicación con los referentes familiares a los efectos de evaluar la situación y la gestión coordinada de las acciones correspondientes.

Articular y coordinar acciones interdisciplinarias con los recursos intra ANEP, organismos públicos competentes y con las redes comunitarias abocadas a atender estas situaciones de acuerdo con su competencia. Diseñar en acuerdo los diferentes niveles posibles de intervención: promoción, prevención, atención y seguimiento a través de alianzas estratégicas. Si correspondiera la atención en salud será necesario coordinar con su prestador (en el nivel inicial del CEIP se cuenta con la hoja de ruta de atención prioritaria a los niños con mayores indicadores de riesgo en el desarrollo)

En caso de que la temática refiera a situaciones de violencia y/o abuso será pertinente el conocimiento de los protocolos correspondientes para su activación.
https://www.ceip.edu.uy/documentos/2013/bibliotecaweb/mapa_de_ruta_maltrato_infantil_2013.pdf

https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/publicaciones-direcciones/DDHH/protocolos-mapas-ruta/Situaciones%20de%20Violencia%20Domestica%20en%20Adolescentes.%20Protocolo%20para%20la%20Educaci%C3%B3n%20Media.pdf (Recursos de mapas de rutas)

Desvinculación

El conocimiento de estudiantes, su familia y su contexto además de ser un activo importante de los equipos educativos y de apoyo al fortalecimiento educativo, favorece el vínculo educativo y la continuidad de la trayectoria educativa. A mayor afiliación y pertenencia de la población estudiantil a su centro de estudios, disminuye la posibilidad de desvinculación, lo que se considera un factor de protección no sólo para su salud integral, sino también de sus derechos.

Estrategias de intervención para la re-vinculación escolar con énfasis en el contexto de emergencia sanitaria.

Las estrategias desplegadas por los equipos psicosociales que han resultado más eficaces para la revinculación son:

- Búsqueda de acercamiento con la familia para valorar los motivos de la desvinculación, brindar el apoyo e información correspondiente y promover el sentido protector de la educación en el desarrollo de las personas.

De ser necesario, para conocer en mayor profundidad la situación particular de cada estudiante, es recomendable que el abordaje sea realizado con el apoyo de los recursos técnico-profesionales disponibles intra y extra ANEP.

La coordinación entre jurisdicciones, departamentos e instituciones, es especialmente imprescindible cuando la desvinculación se asocia a la migración de la familia u otros factores de vulnerabilidad.

Tercera parte

ALGUNOS RECURSOS DE APOYO

- ANEP
  https://www.anep.edu.uy/
- CORONAVIRUS: La División Servicios Médicos de Prevención y Salud en el Trabajo dispone de dos líneas telefónicas para atender exclusivamente las consultas vinculadas a COVID-19:
  Contactos: 092 963 225 / 099 498 576.
  https://www.anep.edu.uy/corona-virus
- DIVISIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, PREVENCIÓN Y SALUD EN EL TRABAJO: 2309 9328/ 2304 4711.
  Mail: prevenciondesalud@anep.edu.uy / juntasmedicascodicen@anep.edu.uy
- DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA: Programa Escuelas Disfrutables
  (598) 1876 Int. 3501, 3502, 3503, Mail: escuelasdisfrutables@ceip.edu.uy
  https://www.ceip.edu.uy/programas/ped/
- DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL: Unidad Coordinadora de Atención al Estudiante (UCAE)
  Tel: 2410 0739 int. 5. Mail: unidadatencionestudiante@gmail.com
  https://www.utu.edu.uy/atencion-al-estudiante
- DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA: Departamento Integral del Estudiante (DIE)
  Tel: 29161087 interno 119 y 120, Celular: 09 839 0476. Mail: die@ces.edu.uy
  https://www.ces.edu.uy/index.php/departamento-integral-del-estudiante
- UNIDAD DE ANÁLISIS E INTERVENCIÓN (UNAI): 2403 1167-68. Mail: unai@anep.edu.uy
  https://www.anep.edu.uy/codicen/ddhh/unai
- DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS: 2403 11 67- 68. Mail: ddhhcodicen@anep.edu.uy;
  https://www.anep.edu.uy/codicen/ddhh/publicaciones
- PLAN CEIBAL
  Tel: 0800 2342 / *2342
  https://www.ceibal.edu.uy/es

OTRAS LÍNEAS DE APOYO

- Línea de ayuda psicológica: 0800 1920
- Línea COVID : 0800 1919 / 098 999 999
- Línea VIDA Prevención de suicidios: 0800 0767
- Línea de violencia basada en género/Inmujeres: 0800 4141
  https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/genero
- Línea azul maltrato infantil: 0800 5050
- Línea estamos contigo/denuncias LGBTQ 093 890 653 lunes a viernes de 12 a 16
- Línea drogas *1020 desde celular
- SIPIAV. Sistema Integral de Protección a la Infancia y a la Adolescencia contra la Violencia:
  29157317 int.601 / 602
  https://www.inau.gub.uy/sipiav

- Si preocupa la situación de algún niño o niña, llamar por orientación al 0800 5050-0800 4141.
- Si es una emergencia al 911

Equipo Técnico

Consejo Directivo Central / Dirección de Derechos Humanos/ UNAI
Mag. Carolina Ponasso (Directora UNAI), Lic. Alicia Musso, Lic. Janet Vendramín, Prof. Verónica Massa, Mag. Tamhara González, Lic Adriana Dopazo, Mag. Cecilia Llugain, Lic. Fabiana Delmás, Psic. Héctor Y. Silva, Pisc. Anahí Verga, Lic.Isabel Berrueta, Lic. Juan Carlos Reyes, Lic. Elisa Ambielle.

En coordinación con:
DGEIP / Equipo Programa Escuelas Disfrutables. Puntos focales: Mag. Stefano Decuadro- Pisc. Carina Sagreda.
DGETP / Equipo Unidad Coordinadora de Atención al Estudiante. Punto focal: Lorena Guillama
DGES / Equipo Departamento Integral del Estudiante. Punto focal Pisc. Verónica Salomone
Coordinación Comunicaciones / Mag. Fabián Martínez (Dirección de DDHH), **Coordinación Administrativa** / Romina Lema (Dirección de DDHH).

secundaria

Aportes para contribuir al desarrollo socioemocional y acompañamiento psicoafectivo en las comunidades educativas de Secundaria

La Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), en su Plan Estratégico 2020-2024 propone incluir la dimensión socioemocional, como una de las líneas a desarrollar. Así mismo, en el "Plan de inicio de cursos 2021" (ANEP), propone entre sus objetivos acompañar a las comunidades educativas, propiciando el desarrollo socioemocional de estudiantes. Desde Media el desarrollo emocional incluye o se articula con el cuidado socioafectivo de toda la comunidad educativa, estudiantes y educadores/as.

Para contribuir con este objetivo el Departamento Integral del Estudiante (DIE) en su planificación 2021, incluye una estrategia de acompañamiento a las comunidades educativas a fin de fortalecer los vínculos interpersonales y los lazos sociales. *"Los vínculos afectivos constituyen una necesidad primaria significativa, que son la base para crear lazos entre los individuos y la sociedad" (Rodríguez Olveira y Touriñan, 2006)*

En el contexto sanitario actual, es relevante - en y desde - la educación contemplar la perspectiva integral del sujeto aprendiente y del sujeto enseñante, en todas y cada una de sus dimensiones. "El afecto y la empatía constituyen piezas fundamentales para nutrir el proceso educativo, para abrir posibilidades a la enseñanza y al aprendizaje, para acompañar a las familias en una reorganización obligada de tiempos, espacios y rutinas." (Sugerencias orientadoras de la ANEP para docentes y comunidades educativas en el marco de la emergencia sanitaria 2020)

Por lo tanto, se hace necesario, incluir y profundizar los aspectos socioemocionales y psicoafectivos, para ser abordados indisolublemente junto con los aspectos pedagógicos y académicos favoreciendo las relaciones interpersonales y contribuyendo al bienestar personal, grupal y social.

Los aspectos afectivos y emocionales en la educación son un proceso continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo integral de las personas en todas sus dimensiones. En tal sentido la educación fortalece los factores de protección y contribuye a minimizar los factores de riesgo, en particular en las adolescencias. En este proceso la tarea de los/as educadores/as implica generar vínculos de confianza, contención y orientación para promover personas creativas que aporten a la sociedad, con herramientas culturales y emocionales que les permitan afrontar los desafíos de la vida cotidiana.

Por ello, generar espacios de intercambio que habiliten la construcción dialógica y la oportunidad de elaborar proyectos, iniciativas, acciones, contribuye tanto en lo cognitivo como en la dimensión subjetiva, interpersonal y grupal.

Diversos enfoques de los aspectos socioemocional y psicoafectivo

Existen varios enfoques en relación a la temática de los aspectos socioemocionales, que van desde corrientes biológicas, conductuales, cognitivas y psicosociales. Todas ellas ponen el énfasis en distintos aspectos y cada una, ha contribuido al campo de la educación.

El DIE propone una perspectiva interdisciplinaria y convergente de los diferentes abordajes, poniendo el énfasis en el potencial educativo que se genera cuando se establece un vínculo pedagógico y afectivo entre aprendiente y enseñante.

Desde las últimas tres décadas se produjo un gran impulso en este sentido con los aportes de la inteligencia emocional, la neurociencia, la psiconeuroinmunología, la psicología positiva, entre otras.

Todos los aprendizajes afectan personalmente nuestra forma de sentir, pensar, actuar y al relacionarnos con otras personas. Por lo tanto, instalar estos aspectos en la transversalidad de los currículos y de la vida institucional de la educación formal, pretende resignificar y jerarquizar con especial atención estos temas que son esenciales para la vida.

Fernández-Abascal (1997) señala que en los años noventa se comienza a generar un marco de referencia desde una perspectiva integradora para el desarrollo socioemocional (Bisquerra, 2009, p.28).

Tomando y resignificando estos enfoques, el DIE se propone - habiendo sistematizado algunas experiencias y los aprendizajes de educar en pandemia-, seguir construyendo el vínculo educativo, desde un carácter relacional: se aprende siempre en relación con otros y otras. Esta dimensión abarca tanto a estudiantes, familias, las y los educadores, a la comunidad educativa toda.

Con respecto a los enfoques que trabajan específicamente el "vínculo educativo", Violeta Núñez (2003, 2007) establece el trabajo educativo en términos de la interrelación de una/un sujeto de la educación (estudiante y/o familia) y un agente de la educación (educador/a), mediatizados por los contenidos. En palabras de Núñez (2003),

El vínculo educativo no es algo que se establezca de una vez y para siempre entre un agente y un sujeto de la educación. Bien por el contrario, se trata de un instante fugaz, tal vez solo una mirada, pero que deja su marca. [. . .] El vínculo educativo puede jugar, si se juega bien, como una plataforma de lanzamiento a lo nuevo, a lo por venir [. . .], si se instala en la paradoja de sujetar para permitir que cada cual se lance a sus propias búsquedas (pp.38 y 39).

Esta idea de vínculo como proceso y construcción permanente, presenta algo que sostiene, pero a la vez posibilita movimiento y libertad para la búsqueda de algo nuevo; creativo.

Por su parte Graciela Frigerio (2003), plantea que, el maestro desafía los destinos de fracaso para decir: "¡Puedes! Puedes ver, puedes sentir, puedes pensar, puedes querer, puedes hacer". Es su oferta la que crea la demanda; es su apuesta sin condición la que emancipa; es el carácter gratuito de la enseñanza y de su intento lo que contribuye a que otro piense (p. 271).

El "vínculo educativo" se convierte en un habilitador de procesos en la relación, quien se encuentra en posición de agente-educador/a, le brinda la confianza a la otra persona para desarrollar el potencial que trae y reconocerlo.

Los fenómenos transferenciales e identificatorios se dinamizan entre sí, configurándose múltiples formas del vínculo y de la grupalidad en el aula y fuera del aula. En este sentido, "los efectos que puede desencadenar el lazo pedagógico desde la perspectiva que incluye los aspectos que denominamos 'identificatorios' y 'transferenciales' no son calculables" (Korinfeld, 2013, en Piriz , 2015)

Uno de los referentes en epistemologías convergentes es el psicólogo social Pichon-Rivière, quien plantea la trascendencia del vínculo a partir de la comunicación y el aprendizaje. En este sentido la educación se concibe como un proceso espiralado donde se van transformado aprendiente y enseñante.

Pichon-Rivière considera al sujeto como emergente de una trama vincular y podemos decir que entre sujeto y vínculo hay sinergia. En un breve ensayo de Muñoz, E., citando a Zuluaga (2011) ,expresa: el

vínculo es «la unidad mínima de análisis" (...) para comprender el impacto subjetivo del encuentro con la y el otro.

El vínculo se trata de una estructura compleja y no una mera interacción. Es una relación bidireccional, bi-corporal, pero tri-personal, es decir, es una estructura triangular, lo que supone que entre dos sujetos siempre hay otro; el gran otro de todo vínculo es la cultura, que interviene en la producción de las representaciones mutuas (Muñoz, 2011, p.6).

El vínculo se expresa como producción de sentido y forma de acción, y ambas, brindan la posibilidad de nuevos aprendizajes. La estructura vincular es dinámica y conflictiva, dándose la posibilidad de transformación mediante el proceso de aprendizaje grupal.

En este contexto ofrecer situaciones de aprendizaje colaborativo contribuye a fijar metas conjuntas y buscar en común medios para alcanzarlas, los resultados se potencian porque el proceso de singularización va de la mano de la socialización; por ello proponemos re centrar el trabajo colectivo por sobre lo individual. Cooperar para aprender suele mejorar la orientación social de las y los aprendices, además de favorecer el aprendizaje constructivo, la reflexión y la toma de conciencia sobre el propio aprendizaje.

Qué mejor manera de comenzar el año lectivo 2021 con una bienvenida hospitalaria!!!

Esta instancia puede convertirse en una potente herramienta para trabajar los aspectos socioemocionales y el acompañamiento psicoafectivo, tanto en estudiantes como docentes, así como con otras figuras de la comunidad educativa.

Para quienes regresan y para quienes comienzan el año lectivo, es una nueva instancia para inaugurar otras formas de vincularnos y acercarnos. Skliar (2020) plantea la necesidad de dar una bienvenida donde se resaltan algunos gestos amables, que aunque parezcan insignificantes son importantes para encontrarnos o reencontrarnos. "Estos gestos son, sin duda, formativos, educativos: acompañar, cuidar, dar tiempo, prestar atención a los relatos a flor de piel, no dejarnos solos ni a solas, seguir haciendo cosas juntos y juntas (Skliar, 2020, p.7).

Complementa Frigerio (2020),

> Transponer la puerta de una escuela (centro educativo, agregado DIE) es desear, esperar, necesitar, confiar en ingresar a un espacio- tiempo de encuentros, saberes compartidos por los gestos de la transmisión. Es desear, necesitar que alguien nos espere, nos reciba, nos dé la bienvenida, nos reconozca, nos presente a otras y otros, nos ofrezca un lugar en el que podamos sentirnos en confianza para desaprender y aprender (p.6).

El DIE en este contexto de crisis sanitaria y psicosocial, propone generar ambientes amigables, afectuosos, que acojan a quienes llegan a los centros educativos, abriendo espacios de diálogo, e intercambio que propicien "la conversación" intergeneracional, generando, al decir de Skliar (2020), "una bienvenida que haga diferencia".

Skliar (2020) sostiene que nunca vamos a estar preparados para lo que está por- venir, pero si debemos "estar disponibles" porque solo el "estar disponibles" puede habilitar esa conversación con las y los

otros en un espacio de hospitalidad; y esta es una buena manera para contrarrestar las sensaciones, los miedos y ansiedades que todavía no se pueden ni nombrar.

La escucha y la conversación constituyen experiencias necesarias para la formación integral de las personas.

Bellet (1989) plantea tres formas para la escucha: "el escuchar a otro, el escucharse y el escucharse con el otro" y con ello también aprender a escuchar los silencios. "Necesitamos palabras para recuperar el silencio, para prepararnos para lo imprevisto, para la escucha" (Contreras, 2016, p. 9). Es muy importante también detectar la percepción y lo intersubjetivo de la escucha, dependientes a las claves culturales e interculturales desde las cuales escuchamos.

En contexto de emergencia sanitaria durante el 2020, el tapaboca cuidaba pero se interponía ante la palabra y escondía las emociones. Surgieron silencios que generaron múltiples afectaciones en los y las educadoras que se mantuvieron igualmente receptivos a sus grupos pero con sentimientos de extrañeza, añorando el bullicio propio del aula y las adolescencias, las sonrisas, los aromas, las conversaciones de los pasillos. En el cotidiano de los centros, el bullicio que en otros contextos puede ser connotado negativamente, fue reivindicado, deseado, añorado.

¿Cómo generar espacios que potencien la trama vincular en el centro educativo?

En los escenarios educativos actuales la palabra de docentes y la escucha del estudiantado se interpela, se configuran nuevas subjetividades atravesadas por mediaciones tecnológicas dando lugar a la pregunta qué lugar ocupa el cuerpo en el proceso educativo. Para que se produzca el acontecimiento de enseñar y aprender es necesario establecer un vínculo que depende de las generaciones que se encuentran y de cómo se constituye cada una en relación con la otra. En este encuentro el cuerpo toma un rol preponderante.

El cuerpo, al decir de Julián de Ajuriaguerra, es una entidad física, es efector y receptor de fenómenos emocionales, sobre los demás y sobre sí mismo. Se sitúa en el espacio y en el tiempo. El cuerpo es una totalidad, es co-formador, es conocimiento y tiene una vital relación con el lenguaje. En toda producción corporal están incluidos los gestos, la mímica, el lenguaje, la voz, la actitud postural, la mirada. Quien se encuentra en posición de educar tiene un lugar protagónico; modela y orienta, pudiendo facilitar u obstaculizar los procesos de desarrollo de las personas, evidenciando o no la importancia de la dimensión vincular en el acto educativo (Bottini, 2007)

En ese sentido, es importante compartir estas temáticas con los colectivos docentes, favoreciendo espacios de reflexión sobre sus prácticas educativas y la incidencia de las mismas en estos aspectos. Es el deseo, el vehículo que habilita la transmisión del saber en el vínculo entre docentes y estudiantes. El vínculo que logremos construir con estudiantes no está solamente determinado por códigos lingüísticos sino que existe un lenguaje corporal que condiciona y propicia el clima del aula.

En los espacios de aula y extra aula, considerar esta dimensión en el vínculo que se establece con las generaciones que se encuentran, puede mejorar las relaciones grupales, favoreciendo la resolución de problemas, autonomía, empatía, capacidad de escucha, tolerancia a la frustración y autoestima.

Aprendizaje en construcción permanente:

En tal sentido el desarrollo de los aspectos socioemocionales y psicosocioafectivos es una construcción permanente siendo los centros educativos lugares propicios para el acompañamiento de los procesos que se dan en ambas dimensiones; resultando transversal a todos los espacios.

El DIE en su acompañamiento a los centros educativos promueve el trabajo colaborativo, cooperativo, proyectos interdisciplinarios compartiendo estrategias que favorezcan los aprendizajes, el bienestar y el clima institucional.

Entendemos la tarea de acompañamiento en el sentido planteado por García Romero, (2012) como una:

Síntesis de necesidades, de sentimientos, de tareas y proyectos. Su desarrollo involucra a dos o más personas y a instituciones, que asumen un compromiso con la ayuda, la transferencia de conocimientos, de vida y de experiencias entre las/os acompañantes y los sujetos acompañados (p.11).

Pero también "Te acompaño" significa ofrezco mi experiencia para un pasaje de vida. De esta forma, acompañar es, como mínimo, "ir con". Nos situamos en la potencia de una intersubjetividad (Cifali, 1999).

En estos acompañamientos, es importante explicitar el encuadre de trabajo, definidos a partir de la escucha y el abordaje integral.

Corolario DIE 2020: desde la singularidad compartida

La experiencia, trae consigo la escucha de lo vivido como método, en lo que cobra especial reconocimiento la singularidad (Contreras y Pérez, 2011, p. 31).

En el marco del contexto sanitario por Covid 19 en el año 2020, las instituciones educativas generaron diversidad de propuestas pedagógicas, lúdicas y/o recreativas, a través de diferentes medios para sostener el vínculo educativo y propiciar el desarrollo de aspectos socioemocionales del estudiantado. El cambio del escenario pedagógico desde el aula presencial a virtual, representa una transformación profunda de los códigos y formatos educativos y, con ello, se ponen en tensión los roles prescritos así como las relaciones que se despliegan en el proceso educativo. Tanto el centro educativo como las familias tienen el desafío de comprender estos factores, para acompañar esta etapa compleja que es la adolescencia.

El DIE acompañó, orientó y construyó junto a las comunidades educativas distintas estrategias, abordando la dimensión psicoafectiva y emocional de los diferentes actores en el particular contexto de pandemia. Entre ellas:

- Tutorías entre pares y el aprendizaje basado en proyecto, que propició aportes a nivel curricular y favoreció las relaciones interpersonales, el trabajo colaborativo, cooperativo y la convivencia.
- Se abrieron espacios para compartir diferentes expresiones artísticas, música, también lecturas. La música pero en particular las narraciones ofrecían la oportunidad de expresar mejor emociones y afectos. Las narrativas promueven la identificación de las emociones. La antropóloga Miché-

le Petit (2015) plantea que la estructura narrativa con un comienzo, desarrollo y final ofrece al que escucha una cierta certeza ante un panorama desafiante, que lo inquieta pero a su vez le permite soñar con nuevos horizontes de posibilidad.

- Actividades lúdicas y recreativas: el juego promueve la autonomía, creatividad y despierta sensaciones placenteras. Desde el punto de vista pedagógico es un instrumento para el aprendizaje.
- "Botiquín emocional": constituye un recurso simbólico donde se alojan recuerdos significativos como canciones, fotos individuales y de los miembros de la comunidad liceal, objetos valiosos para esa comunidad, entre otros, que generan gratificación, alegría, bienestar, y que en diferentes momentos del año lectivo, quienes integran la comunidad educativa pueden recurrir a el, en forma personal o grupal para expresar sus emociones y sentimientos.
- Se promovieron diferentes espacios de intercambio de experiencias entre liceos, y entre regionales, buscando compartir las fortalezas en la tarea educativa, así como compartir los temores y expectativas en una época de profundos cambios.

Posibles acciones promotoras del desarrollo socioemocional y psicoafectivo en las comunidades educativas:

- Promover ambientes educativos que beneficien la dimensión afectiva para evitar el sentimiento de soledad, aburrimiento, el estrés y la ansiedad
- Contribuir a que las y los estudiantes a través de experiencias académicas descubran sus potencialidades y fortalezas, construyendo con confianza y respeto su autoimagen y autoconcepto.
- Generar instancias de conversación frente a situaciones que se vivencia de frustración y/o fracaso, donde se pueda expresar lo que pasa, dando lugar a la palabra y a su resignificación, para proyectarse nuevamente con mayor seguridad.
- Brindar espacios para la contención y la atención personalizada, que permita a las y los estudiantes sentirse acompañados/as y valorado/as en el centro. Puede ser cualquier referente adulto de la institución, que tenga un vínculo de cercanía y de confianza. En caso de complejizarse la situación, siempre es posible apelar a los recursos que posee la institución. Una situación compleja se sabe afecta a la o el estudiante, pero también al grupo.
- Desarrollar procesos de enseñanza y de aprendizaje, que despierten el deseo de descubrir, conocer, experimentar y crear
- Promover experiencias que favorezcan el desarrollo de la autonomía y la toma de decisiones desde el paradigma de la autonomía progresiva que supone el acompañamiento de una persona adulta
- Incluir en las actividades de asignaturas o ante una situación puntual vivenciada en el centro educativo, un momento para la identificación de las emociones, y poder nombrarlas. Esto permite canalizar las emociones y promueve el sentimiento de bienestar personal y/o grupal.
- Favorecer y desarrollar las relaciones interpersonales a partir del trabajo en equipo, colaborativo y cooperativo, el diálogo y la participación estudiantil. Cuando se producen tensiones, son excelentes oportunidades para dirimir conflictos y canalizar las emociones generadas.
- Desarrollar la empatía es fundamental, buscando la comprensión del otro/a estudiante, compañero/a, docente, colega, familia.

Orientaciones para las y los educadores e integrantes de los Equipos Educativos

- Disponibilidad afectiva (escucha, empatía, comprensión), generando estrategias de redes de apoyo entre docentes y equipos educativos para fortalecer y articular con el DIE.
- Propiciar el trabajo colectivo y/o por proyecto en forma interdisciplinaria
- Diseñar e implementar planificaciones flexibles, que permitan construirse en diferentes escenarios (presencial y/o virtual), entre diferentes actores, esto permitirá a los protagonistas más seguridad y atenuar sentimientos generados a partir del actual marco de incertidumbre.
- Desde los equipos de gestión propiciar espacios de sistematización para luego colectivizar las prácticas docentes innovadoras, como forma de reconocimiento de pares y de potenciar sus estrategias. Esto podría ser dentro del propio centro educativo e incluso generar instancias a nivel regional y/o nacional que el DIE también promueve.
- Generar espacios de reflexión, acompañamiento, continentación intra institucional y promover los vínculos interinstitucionales, a través de la coordinación y articulación de acciones, que contribuyan en forma positiva a los diferentes actores de las comunidades educativas (estudiantes, docentes, familias).
- Fomentar una cultura del cuidado mutuo, y en este contexto particular, promover vínculos que humanicen los procesos educativos y materialicen acciones de cuidado y respeto entre todas y todos los actores de la comunidad. Estas acciones van desde el cuidado del lenguaje (lo que se dice, cuándo y cómo se dice) hasta la generación de procesos de monitoreo y acompañamiento a estudiantes, familias y trabajadores/as que puedan estar transitando momentos especialmente difíciles a propósito de la pandemia Covid-19.
- Diseñar estrategias de cuidado y acompañamiento a los integrantes de las comunidades educativas, en momentos críticos, en el contexto de emergencia sanitaria. Para ello contar con los Equipos territoriales y regionales del DIE, así como el conocimiento de los recursos del entorno
- Incorporar diferentes herramientas prácticas para contener estados notorios de ansiedad o emociones vinculadas al contexto de crisis, que contribuyan con el autocuidado y cuidado del grupo. En esta línea, los docentes del área artística (Educación Visual y Plástica, Educación física, Música) entre otras, constituyen un potencial privilegiado para la expresión y canalización adecuada de emociones.
- Propiciar experiencias de aprendizaje donde los y las estudiantes puedan responderse preguntas relativas a cómo aprenden, qué técnicas y estrategias les resultan más útiles, que necesitan para seguir aprendiendo mejor, de qué manera pueden regular sus procesos de aprendizaje y evaluar sus propios resultados, entre otras.
- Fortalecer al centro educativo como un espacio protector para adolescentes y jóvenes, especialmente para quienes requieren un soporte adicional al que encuentran en sus hogares, favoreciendo un ambiente de cuidado y contención.

La educación es un proceso relacional y como se expresó “se aprende con otras personas”. Por lo tanto, en un contexto donde la crisis sanitaria del año 2020 permitió vivir por primera vez a nivel global, la experiencia del distanciamiento físico, se hace necesario fortalecer los espacios relacionales que cobran más relevancia que nunca. Para ello fomentar los vínculos es fundamental y comenzar, por reconocer la importancia de la solidaridad para la comprensión y superación de esta crisis sanitaria y trabajar la idea de que la podremos superar de manera colectiva.

Como se mencionó todo colectivo humano transita conflictos, inherentes a su condición. Por ello es importante contar con algunas herramientas para el manejo de conflictos y la toma responsable de

decisiones, proponiendo cuando la situación lo amerita ejercicios ante distintas situaciones conflictivas, intentar ponerse en el lugar del otro, y dialogar sobre por ejemplo "que hubiera pasado si…", fomentar la reflexión constante sobre las acciones y sus consecuencias, desarrolla el pensamiento crítico-reflexivo. La invitación es a privilegiar estos instantes que son claves para el crecimiento personal, social y ciudadano.

Dispositivos y estrategias de abordaje DIE 2021:

1- Dispositivos de abordaje:

1. a. Para el trabajo con estudiantes, docentes y familias: **DEPIV (Dispositivo Educativo de Participación Intergeneracional Virtual).** Diseñado e implementado durante 2020 con amplia participación, incluso trascendiendo fronteras institucionales y regionales potenciado por lo tecnológico y ampliando siempre la accesibilidad presencial y/o virtual.
1. b. Dispositivo para el trabajo con adultos del centro educativo: **ERPE (Espacio de Reflexión sobre Prácticas Educativas - Virtual y/o presencial)** Diseñado y adaptado a la virtualidad para acompañar a adultos/as en situaciones conflictivas que requerían una contención específica, siempre orientado a contribuir con los vínculos y el acto educativo.
1. c. **Participación estudiantil:** a partir de las propuestas de los Referentes de Participación. Coordinados con referentes adultos/as del centro educativo, invitándoles a participar, junto a Referentes del DIE (Psicóloga de atención en la Convivencia, Educador/a Social). Dirigido a escuchar la voz de estudiantes.

Actividades y formatos de encuentros que contempla presencialidad, virtualidad e híbrido -Son propuestas lúdicas, recreativas y de reflexión colectiva. El objetivo principal es acompañar el devenir estudiante con propuestas basadas en diferentes ejes temáticos. Iniciando los cursos 2021 se sugiere se vaya construyendo con cada comunidad, a demanda y de acuerdo al contexto y los recursos disponibles.

- "*Las Estaciones".* Propuesta lúdica recreativa y reflexiva de encuentro según disponga cada comunidad educativa (por nivel, por turno, por grupos). Criterio (entrega de pulsera de colores) . Primera Estación: Mi Grupo, Mi identidad (Objetivo: presentaciones personales y características y fortalezas de lo grupal) Segunda Estación: El Liceo, espacios y roles. (Objetivo: reconocimiento de los espacios físicos y de los referentes adultos del liceo) Tercera Estación. Mi lugar como estudiante. (Objetivo: reflexionar sobre el ser estudiante, derechos y responsabilidades) Cuarta Estación. Convivencia (Acuerdos).
- *La mochila de Participación* – "A participar se aprende participando" Plataforma de Derechos del Estudiante. (Accesible en pág. Secundaria y de toda la ANEP). De estos encuentros puede surgir la elección del delegado estudiantil, profesor Consejero y del CAP.
- *"Construyendo Adolescencias*": Ser Estudiante Liceal – Ser Adolescente. Conocer sus Expectativas e intereses. Trabajo coordinado entre Referente de Participación y el psicólogo institucional del centro o del DIE.
- "*De viaje hacia el conocimiento*" Tema central: Organización de un viaje virtual que permita crear en el estudiante la idea de la etapa liceal como un viaje por el camino del conocimiento compartido. Justificación de la propuesta: La situación de emergencia sanitaria vivida durante el año 2020 y que continúa en este año 2021, generó la necesidad de crear estrategias pedagógicas que tanto desde la virtualidad como desde la presencialidad, implicar facilitar los aprendizajes de los

estudiantes a la vez que se debía atender los aspectos socioemocionales y vinculares con las familias y la comunidad. Objetivo general: A partir de la organización de un viaje virtual ofrecer a los estudiantes propuestas que impliquen instancias de acompañamiento reflexivas, disfrutables e interesantes tanto desde la presencialidad como desde la virtualidad. Propuesta interdisciplinaria y colaborativa, entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

2- Estrategias para el trabajo con colectivos de educadores/as

1- *Intervenciones en Espacios de Coordinación* docente fortaleciendo la promoción y reflexión de aspectos que son de interés para la comunidad educativa. Temáticas articuladas previamente con los Equipos territoriales DIE y los Equipos Educativos de los liceos.
2- *Formaciones para educadores y equipos:*

Líneas DIE 2021:

1- Educación Inclusiva – Atención a la diversidad
Especial énfasis en: Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

Fundamental en el entendido que el estudiante como "sujeto aprendiente" está mediado por las emociones y lo motivacional. Este diseño se enmarca en tres principios que permite aplicarlo al espacio de aula: a- *Proporcionar múltiples medios de representación (el «qué» del aprendizaje).* b- *Proporcionar múltiples medios para la acción y la expresión (el «cómo» del aprendizaje).*c- *Proporcionar múltiples medios de compromiso (el «porqué» del aprendizaje).* Haremos especial énfasis en el presente año, a este tercer principio, donde se busca implicar al educando, moviendo las redes afectivas que promueven el "por qué se aprende". Consideramos que en la promoción de este "enfoque didáctico", aparece articulado lo cognitivo y los aprendizajes y lo psicoafectivo y emocional, en forma integral.

2- Desarrollo socioemocional y acompañamiento psico afectivo.

3- Enlaces con la vida: prevención de la conducta suicida y construcción de proyectos de vida.

4- Derechos Humanos, Convivencia y Participación:

Especial énfasis en:
a. *Prevención de las Violencias, (profundizando el tema VBGG)*
b. *Construyendo Ciudadanía Digital*: dirigido a Docentes y /o a Estudiantes, con el objetivo de: reflexionar sobre el uso responsable y seguro de las tecnologías digitales, promoviendo el cuidado de sí y el cuidado de otros. Propiciar la capacidad crítico - reflexiva sobre los efectos de su participación y el marco legal de las redes sociales. Promover el uso creativo y participativo de las tecnologías de la información y comunicación. Propuesta en dupla DIE; Referente de Participación y Psicólogos o Ed. Social. Se sugiere coordinar en los liceos con los Profesores POITES.
c. *Participación Estudiantil*

ACLARACIÓN: Estas líneas estratégicas de propuesta DIE son dinámicas, se encuentran abiertas, se reescriben y resignifican en función de contextos, momentos y aportes de las comunidades educativas. De este modo les invitamos a ser parte de las mismas.

Sugerencias de recursos online DIE:

https://www.ces.edu.uy/index.php/propuestas-ante-la-emergencia-por-covid-19

https://view.genial.ly/5ebc08e01b953f0d6ee9af2b/guide-motivacion?fbclid=IwAR1MwH3__wqNrhVe-sI-qP4pfQVBoE9cgHTyJUpqs_lRKOTGUCySDpi8CuDE

Referencias:

Amuchástegy, G., del Valle M. & Renna H. Comp. (2021). Reconstruir sin ladrillos. Guía de apoyo para el sector educativo en contexto de emergencia. Chile: A Impresores S.A.
Recuperado en:
file:///C:/Users/dellz/Desktop/die%202021/Guia_3_web_educacion_emergencias.pdf

Bellet, M. (1989). L´écoute. Paris, France: EPI. Desclée de Brouwer. (Selección de algunos fragmentos traducidos por Viviana Mancovsky/Documentos de trabajo).

Bisquerra, R. (2009). Psicopedagogía de las emociones. Madrid. Síntesis

Bottini, P. (2007). Todos los cuerpos: consideraciones críticas acerca de la aceptación del cuerpo como fundamento para la práctica psicomotriz. Revista Iberoamericana de psicomotricidad y técnicas corporales. Agosto 2007.

Contreras, J. y Pérez de Lara, N. (2011). La experiencia y la investigación educativa. En Contreras, J. y Pérez de Lara, N. (Comps.), Investigar la experiencia educativa (pp. 21-86). Barcelona, España: Morata.

Frigerio, G., Korinfeld, D. & Rodríguez, C. (coord). (2017). Trabajar en instituciones: los oficios del lazo. Noveduc: Buenos Aires.

García Romero, D. (2012). Acompañamiento a la práctica pedagógica. República Dominicana: Centro Cultural Poveda

Le Breton, D. (2006). El silencio. Madrid, España: Sequitur.

Muñoz, E. (2018). Vínculo pedagógico, lazo social y transmisión. Educación y Vínculos. Año I, N° 1, 2018. ISSN 2591-6327
Recuperado en:
https://www.fcedu.uner.edu.ar/educacionyvinculos/wp-content/uploads/sites/11/2018/02/Mu%C3%B1oz.pdf

Petit, M. (2015) Conferencia presentación del Libro “Leer el Mundo” Bs As.
Recuperado: https://www.youtube.com/watch?v=7gWyT-0sRP8

Nancy, J. L. (2015). A la escucha. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

Not, L. (1992). La enseñanza dialogante. Barcelona, España: Herder.

Núñez, V. (2003a). El vínculo educativo. En H. Tizio (Comp.), Reinventar el vínculo educativo: aportaciones de la Pedagogía Social y del Psicoanálisis (pp. 19–47). Barcelona: Gedisa

Píriz, V. (2015.). El vínculo educativo y los procesos de ligazón en educación media básica : las voces de docentes y estudiantes. Estudio exploratorio en dos liceos de Montevideo. Tesis de maestría. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Psicología.

Rodríguez Olveira & Touriñan (2006). La dimensión afectivo-emocional como pieza clave en la educación para la ciudadanía Barcelona: Ariel.

Skliar, C. (2010). Los sentidos implicados en el estar-juntos de la educación. Revista Educación y Pedagogía, vol,22 nº 56.

Skliar, Carlos (2017) Pedagogías de las diferencias. Buenos Aires: Noveduc.

Viscardi, N. (2017). Adolescencia y cultura política en cuestión. Vida cotidiana, derechos políticos y convivencia en los centros educativos. Revista de Ciencias Sociales, vol. 30, nº41, pp.127-158.

Sitios Web:

file:///C:/Users/dellz/Desktop/CUADERNILLO-DOCENTE-EDUCAR-EN-LAS-ESCUELAS-con-linksskliar%20en%20pandemia.pdf

https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/10892/1/69-466-1-PB.pdf

http://procesogrupal.overblog.com/2015/03/el-psicoanalisis-frente-a-la-inteligencia-emocional.html

http://dondestalaeducacion.com/files/9314/7914/2935/80._Ed.Ciud.y_Dimen.Afect._Atei06.pdf

http://educacion2020.cl/wp-content/uploads/2020/05/OrientacionesPedago%CC%81gicas_Parte2_E2020-1-1.pdf

https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/20919/1/Fuhrman%20Fuentes%2C%20Daniela.pdf

https://www.fcedu.uner.edu.ar/educacionyvinculos/wp-content/uploads/sites/11/2018/02/Mu%C3%B1oz.pdf

http://repositorio.cfe.edu.uy/bitstream/handle/123456789/775/ANEP.Sugerencias.pdf?sequence=2&isAllowed=y

ANEXO

Invitamos a los centros educativos a elaborar propuestas a partir de alguno de estos conceptos, para favorecer los aspectos socioemocionales y psicoafectivos:

Autoestima: es un conjunto de percepciones, pensamientos, evaluaciones, sentimientos y tendencias de comportamientos dirigidos hacia una y uno mismo, hacia nuestra manera de ser, y hacia los rasgos de nuestro cuerpo y nuestro carácter. El concepto que tenemos de nosotros/as mismos/as en gran parte ha sido aprendido de nuestro alrededor. La importancia de la autoestima radica en que nos impulsa a actuar, a seguir adelante, a perseguir nuestros objetivos.

Autoconocimiento: es un proceso que permite comprendernos, nos ayuda a ver por qué actuamos de una forma determinada, por qué sentimos una emoción. Nos permite conocer nuestras fortalezas y asumir nuevos retos con mayor confianza. Las personas van adquiriendo durante toda su vida un conocimiento de sí que las vuelve más autónomas en la toma de decisiones, aprendiendo con otros de las cosas que funcionaron y las que debemos mejorar.

Canalización de la agresividad: capacidad que requiere del desarrollo de condiciones socioambientales e institucionales para procesar la agresividad y evitar que se convierta en violencia.

Confianza: sentir un entorno continente que me permite ir afianzando las fortalezas personales, sentir que se cuentan con ellas y también con el apoyo de los demás.

Empatía: capacidad para ponerse en el lugar del otro/a y comprender cómo se está sintiendo respecto a algo o a alguien.

Identificación de las emociones: ser capaz de reconocer cómo nos estamos sintiendo, de poner en palabras esa emoción conociendo lo que significa, y encontrar las causas que nos produjeron alegría, tristeza o malestar, así como la forma en la que se manifiestan hacia los demás.

Miedos: sentimiento de preocupación y temor producido ante un estímulo que nos hace sentir nuestra vida en riesgo y que es propio humano sentir, es importante compartirlo para comprender y como forma de procesarlo y que no paralice.

Pensamiento positivo: hacer un análisis de la realidad enfatizando los puntos positivos de la situación, y reconocer las fortalezas y cualidades para el afrontamiento de la misma. Capacidad de buscar el lado positivo de una situación aparentemente adversa.

Proactividad: es tomar la iniciativa de llevar a cabo ideas y acciones novedosas.

Trabajo en equipo: implica aprendizaje cooperativo entre sujetos que incorporaron la potencia del trabajo colectivo, construyendo objetivos en forma conjunta y buscando en común medios para alcan-

zarlas. Los resultados suelen ser mejores que cuando las tareas se organizan de modo individual; aunque ambos logros son importantes (singular y colectivo). Para este trabajo en equipo, las responsabilidades sobre los resultados tienden a ser compartidas. Es importante una comunicación continua y generando códigos en común.

formación en educación

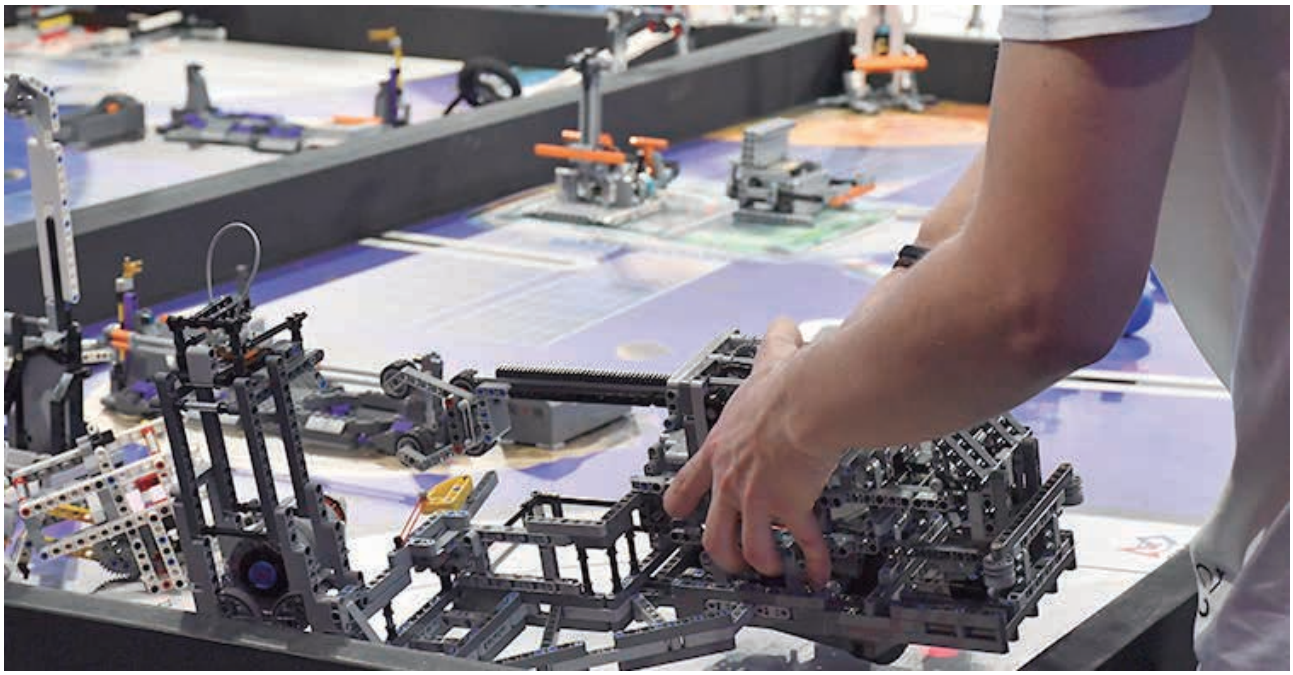

Las competencias socio-emocionales

Algunos aportes para el Consejo de Formación en Educación

Equipo de Asesoría Académica - PRADEU

Este documento pretende acercar a los formadores del Consejo de Formación en Educación (CFE), algunas líneas que promuevan una reflexión acerca del rol clave que juegan las competencias socioemocionales en el aprendizaje situado y como sustento para futuros aprendizajes, más allá de los límites de los espacios intencionales de aprendizaje.

En la actualidad, las instituciones educativas se enfrentan a desafíos cada vez mayores, los que deben ser considerados por los equipos de liderazgo y de gestión, en al menos tres grandes aspectos: ser capaces de ofrecer una educación para todos; promover y mantener al cuerpo de formadores actualizados en función de las nuevas concepciones y orientaciones para las formaciones; y movilizar las competencias de los formadores para que ellos puedan desarrollarlas en sus estudiantes.

En ese marco, se está considerando un liderazgo centrado en los aprendizajes y una gestión basada en los resultados. En esta visión, que pone en el centro los aprendizajes y los resultados de los estudiantes, las competencias socioemocionales ocupan un lugar fundamental.

Los contextos de emergencia y de inseguridades que se están suscitando, requieren pensar cada vez más en las maneras de acompañar a los estudiantes, para que todos puedan aprender y formarse, con calidad y pertinencia. Particularmente, el año 2020 representó un hito importante en ese sentido, pues la imposibilidad del desarrollo de las clases en modalidad presencial, obligó a migrar masivamente a la educación a distancia. Está situación dejó en evidencia que en la formación presencial no se habían priorizado, con la necesaria intensidad que se requiere, las habilidades socioemocionales. En muchas y variadas situaciones, estas competencias se relegan frente a posiciones fuertemente contenidistas.

Lo anteriormente explicitado, conduce a dos cuestiones que deberían repensarse. Por un lado: ¿cuáles son los aprendizajes requeridos para que los estudiantes puedan seguir aprendiendo? Dar respuesta a esta interrogante significa renunciar a otros aprendizajes posibles, pero no nodales ni estructurantes para nuevos aprendizajes. Por otro, requiere potenciar al máximo las competencias socioemocionales. A modo de ejemplo, podrían citarse: el aprender a aprender, la autonomía, la posibilidad y la necesidad de organizar el trabajo, la autoestima, entre otras no menos importantes.

Las carreras de Formación en Educación, de cuatro años de duración, no se finalizan en el tiempo previsto, por múltiples causas. Probablemente, una de ellas es que los estudiantes, muchos adultos con responsabilidades ya, no encuentran las trayectorias formativas lo suficientemente atractivas o simplemente que la cursan en un escenario que implica diálogos sólo en el ámbito de los campos disciplinares, no siempre de fácil acceso, omitiéndose que se está formando a un profesional de la educación, primero persona que debe desarrollarse al mismo tiempo como Ser y con sus pares y su entorno como Ser Social.

Muchos de los estudiantes de las carreras ofrecidas por el Consejo de Formación en Educación (CFE) son las primeras generaciones en cursar educación terciaria e incluso en muchos casos sus familias no habían llegado siquiera a la Educación Media. Estos estudiantes requieren, de manera particular, una atención especial. Todos deben aprender a ser estudiantes en un nivel terciario/superior, lo que implica toma de decisiones, regulación y autonomía de trabajo, gestión de sus aprendizajes, autoestima, empatía, entre otras habilidades.

Estas competencias, que se transforman en características de la persona, se aprenden, se desarrollan y deben ser tenidas en cuenta por cada uno de los formadores, independientemente del campo del

saber en el cual trabajen. Los estudiantes que ingresan a las carreras de grado del Consejo de Formación en Educación (CFE) deben aprender a ser estudiantes de este nivel. Es probable que ni siquiera hayan aprendido el oficio de estudiante en la Educación Media. Siguen las trayectorias formativas, más o menos bien, haciendo lo que les indica el profesor.

Ser estudiante de ofertas de educación terciaria implica movilizar y poner en acción ciertas competencias como la organización de su trabajo, la autonomía, la autorregulación de sus aprendizajes, la gestión de sus tiempos. Competencias que no necesariamente traen y que por lo tanto deben ser aprendidas en los primeros años de la trayectoria formativa.

Lo anteriormente expresado lleva a pensar que en el módulo de bienvenida al inicio de los cursos 2021 se deberían proponer actividades que pongan en juego y movilicen estas competencias. Del mismo modo y desde este módulo introductorio se debería insistir en la identidad de los profesionales de la educación. La identidad se construye y esta construcción se dará a lo largo de la formación, pero parece importante destacar desde el primer día las características de un profesional de la educación.

Estas características, que no se adquieren a partir de un discurso, ni de una exposición acerca de lo que significa ser Maestro de Primera Infancia, Maestro, Profesor de Educación Media, Maestro Técnico o Educador Social, se va tejiendo de la mano de las competencias socioemocionales.

La identidad implica, asimismo, ser parte de una comunidad de profesionales de la educación, para lo cual el estudiante debe ser empático, saber escuchar y dialogar, tener autoestima, entre otras características ya mencionadas.

Un amplio espectro de producción de conocimiento (Pena y Repetto, 2008; Pozo, 2016; Tardif, 2003, UNESCO, 2015), ha demostrado la vinculación que tiene el aprendizaje con el desarrollo de las competencias o habilidades socio-emocionales. Asimismo, son estas competencias las que permiten desarrollar el *Ser*, el *Ser Social*, así como el compromiso con los estudios y las tareas académicas. Además, inciden en el sentido de pertenencia a la institución educativa y en el relacionamiento con sus pares, con sus formadores y fundamentalmente consigo mismo.

Las competencias son nuevas formas de definir las intenciones educativas que quieren alcanzarse a través de la escolarización, que tiene muchos elementos en común con las capacidades, pero incorporan algunos elementos novedosos o al menos sobre los que se hace un nuevo y mayor énfasis, aportando una diferencia sustancial.

La importancia está basada en la funcionalidad, en la pertinencia, en ser capaz de poner en acción esos conocimientos y de actuar ante la realidad y situaciones de distinta complejidad, pues como señala Tardif (2003), “Es un saber actuar complejo”. En ese sentido, ser competente no significa haber acumulado muchos conocimientos, sino ser capaz de movilizar y poner en acción los conocimientos apropiados.

En las trayectorias formativas se hace mucho hincapié en las competencias cognitivas descuidando, en diversas ocasiones, las afectivas y emocionales, que son las socio-emocionales. Esta distinción, no significa que las competencias socio-emocionales no tengan también un componente cognitivo, pues todas lo tienen, sino que en este caso se sustenta en lo social, en lo emocional, en lo afectivo además de en lo intelectual.

La OCDE definió en el año 2001, que una educación de calidad es aquella que brinda las competencias necesarias para desarrollarse en la vida adulta, destacando entre esas a las competencias las socioemocionales. En el mismo sentido argumentativo, años después Pena y Repetto (2008) demostraron que los estudiantes que logran un mayor éxito académico son aquellos que tienen más desarrolladas las competencias socioemocionales.

Existe una amplia bibliografía respecto a los impactos de las competencias socioemocionales en los aprendizajes, y mucha insistencia en que los sistemas educativos deben promover el desarrollo de las mismas: ya no solamente importan las competencias llamadas cognitivas, sino que las competencias socioemocionales deben ser consideradas como aprendizajes en sí mismos, y como promotoras y sustento de nuevos aprendizajes.

Se hace necesario recordar que con habilidades socioemocionales se hace referencia al conjunto de competencias que se ponen en acción tanto del ámbito cognitivo, emocional, como personal y social.

En relación a las carreras de grado de Formación en Educación, sería deseable que estas habilidades integraran el perfil de egreso de cada una de ellas, pues se ha demostrado el impacto que las mismas tienen no solo sobre el aprendizaje, sino también sobre la formación de la persona como ser y como ser social, que debe integrar e interactuar en una comunidad y en la sociedad. Esto demandaría, también, que las mismas deberían ser evaluadas.

Cuando se hace alusión a la evaluación de estas competencias, hay distintas preguntas que se deben considerar. Berger (2017), retoma los aportes de Hoffman (2009, p. 539), quien señala que "La preocupación es en relación a las consecuencias para las relaciones humanas cuando el foco está sólo en habilidades conductuales y cognitivas, y cuando la emoción es valorada como un medio para alcanzar el éxito más que como un bien en sí misma".

Es necesario señalar que no deberían priorizarse un tipo de competencias sobre otras. Lo importante es no descuidar ninguna y reconocer aquellas que van a permitir aprender a aprender, y aprender a lo largo de toda la vida, pues el aprendizaje es complejo, y requiere de un justo equilibrio en el desarrollo de las diversas dimensiones que hacen a la persona, como ciudadanos responsables en la colaboración de un desarrollo humano sostenible.

Según la UNESCO (2015, p. 7), la educación debe inspirarse cada vez más en una "concepción humanista basada en el respeto a la vida y a la dignidad humana, la igualdad de derechos, la justicia social, la diversidad cultural, la solidaridad internacional y la responsabilidad compartida de un futuro sostenible". Asimismo, cabe recordar que, tal como señala Pozo (2016, p. 24), "Las necesidades sociales de aprendizaje han evolucionado en estos últimos años mucho más que las formas sociales de organizarlo o gestionarlo". Es, por ello, "necesaria una revisión en profundidad de nuestra manera de aprender y, por tanto, de enseñar."

El mismo autor, también hace referencia a que "El aprendizaje es un cambio relativamente permanente y transferible en los conocimientos, habilidades, actitudes, emociones, creencias, etc., de una persona como consecuencia de sus prácticas sociales mediadas por ciertos dispositivos culturales" (Pozo, 2016, p. 33).

Parecería entonces que aprender, en este momento, debe ser entendido como un juego dialéctico y dialógico entre conocimientos conceptuales, emociones, desarrollo intra e interpersonal, que se propicia en ambientes interpersonales y que se aprende con otros, lo que de alguna manera retoma pilares del aprendizaje que fueron explicitados en el Informe coordinado por Delors en 1996: "Aprender a Ser, Aprender a Convivir y Vivir con otros".

Se debe visualizar que las competencias socioemocionales se desarrollan progresivamente, y que hay peldaños que favorecen y permiten la puesta en acción de las que se han puesto en juego. Cada vez más, es fundamental que los aprendizajes que se busquen o se logren, nunca acabados ni finales, sean la base que permitan desarrollar las habilidades de aprender a lo largo de toda la vida, y sean el sustento de futuros aprendizajes. Como sostiene Elías (2009), el aprendizaje requiere de ambientes socioemocionales en los que los estudiantes se sientan seguros, valorados y apoyados, caracterizado por espacios desafiantes pero contenedores, propicios para el desarrollo de las competencias socioemocionales.

A continuación, se presenta un cuadro (ver Figura N° 1) que permite visualizar algunas de las competencias socioemocionales y sus dimensiones (que deberían ser trabajadas en un contexto de aprendizaje intencional).

Figura N° 1: Competencias socioemocionales y dimensiones a considerar

COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES	DIMENSIONES A CONSIDERAR
Autonomía, planificación y autorregulación	Motivación intrínseca Autorregulación Planificación Gestión del tiempo Pensamiento crítico Autonomía
Intra e Interpersonal	Empatía Autoestima Pensamiento creativo
Compromiso	Responsabilidad

Fuente: Elaboración propia.

La comunicación, particularmente, es una competencia que transversaliza todas las anteriormente mencionadas, pues es una de las competencias básicas que permite a la persona comunicar e interactuar con otros y con su entorno, en todos los ámbitos en los cuales deba actuar.

Considerando que las competencias socioemocionales son principalmente maneras de ser, de actuar, de sentir, de relacionarse con su entorno y con sus pares, de conocimiento de sí mismo y de ser capaces de fijarse un proyecto de vida, la evaluación de las mismas es una tarea de gran complejidad, pues remiten a la perspectiva del *Ser* y del *Ser Social*, demandando que no exista fragmentación, pues el desarrollo humano debe ser considerado en toda su complejidad e integralidad. Por ello, el tratamiento y el desarrollo de las competencias socioemocionales debe asociarse a la salud emocional y mental, asegurando el bienestar de los estudiantes.

Sin lugar a dudas, varios de los aspectos señalados pueden explicar la gran dificultad que se presenta al momento de evaluarlas. Sin embargo, es necesario enfatizar que su evaluación no puede ser obviada ni desvalorizada, pues conocer los impactos de las estrategias puestas en juego en el desarrollo de las mismas resulta imprescindible.

El desarrollo de las competencias socioemocionales no puede quedar librado al azar en las propuestas formativas, deben ser objeto de explicitación en el perfil de egreso, de tratamiento específico en los procesos de aprendizaje y de enseñanza y de evaluación, en todos los niveles educativos y en la Formación en Educación en particular.

Los niveles del sistema educativo en los que se desempeñarán los egresados de las diferentes carreras de grado del Consejo de Formación en Educación (CFE), se han caracterizado por presentar elevados niveles en los índices de desvinculación y no finalización del ciclo educativo. Por ese motivo, es necesario abordar desde la formación inicial que el foco no debe estar centrado exclusivamente en la apropiación de los conocimientos disciplinares, pues estos no actúan sobre la autoestima ni sobre una escolaridad fluida de los estudiantes.

Varios proyectos internacionales (como los puestos en aplicación en Reino Unido, en Helsinki, o en Quebec) basan su accionar en acompañar a los estudiantes con el fin de disminuir las tasas de no finalización del ciclo educativo obligatorio, trabajando precisamente las competencias socioemocionales, sin ningún trabajo sobre las competencias disciplinares, que siguen quedando a cargo de los formadores de los distintos campos del saber. Es decir, tutorías que acompañan al estudiantes promoviendo el desarrollo de su autoestima, de su compromiso con el estudio, de los distintos peldaños que integran la autonomía, la empatía, entre otras.

A nivel nacional, es posible identificar algunos ejemplos como el de la Fundación (Asociación Civil América – Proyecto CIMIENTOS Uruguay) que trabaja en la órbita de la Educación Pública y que su accionar se basa en el desarrollo de las competencias socioemocionales, en estudiantes del Ciclo Básico en situación de vulnerabilidad, con muy buenos resultados en cuanto al logro de finalización del primer tramo de la Educación Media.

Por lo anteriormente expresado, independientemente de que se puede seguir profundizando en los aspectos señalados, es posible afirmar que se pone en evidencia que los egresados de las diferentes carrera de grado del Consejo de Formación en Educación (CFE) deben tener bien desarrolladas las competencias socioemocionales, para que en el ejercicio de su profesión, sean capaces de utilizar estrategias que promuevan el desarrollo de las mismas en sus estudiantes.

En los perfiles de egreso de las carreras del Consejo de Formación en Educación (CFE), aparece con insistencia la necesidad de formar profesores creativos, reflexivos, comprometidos con la realidad y el contexto en el cual les toque trabajar. A su vez, se solicita que los estudiantes de Educación Media sean creativos, críticos, sepan dialogar y argumentar sus ideas, la pregunta que cabe en estas dimensiones es ¿cómo un profesor podrá desarrollar la creatividad, el diálogo y la escucha, el poder de tomar iniciativas y decisiones, si muchas veces estos profesores, no son creativos, ni promueven la escucha y el diálogo, el respeto por las ideas de los demás, la tolerancia, la solidaridad y la empatía?

En la formación docente de la Universidad de Helsinki, Finlandia, se priorizan las competencias que se puntean a continuación como competencias transversales y socioemocionales:

- aprender a aprender,
- competencias de colaboración y de interacción,
- reaccionar al cambio, generar nuevas ideas,
- interculturalidad
- capacidad de innovar en la clase.
- mejorar la cultura de la clase

Estos aspectos deben ser aprendidos e integrados en la formación de grado, junto con las otras competencias que se expliciten en el perfil de egreso. Se mencionan estos casos que no son de nuestra región, solamente para poner en evidencia que a nivel de la formación de los educadores, a nivel mundial, hay un giro importante en el énfasis que se le ponen al desarrollo de estas competencias.

Lo anteriormente expresado nos lleva a pensar que el mensaje o la tendencia es que en la formación de profesionales no se puede seguir enseñando lo mismo ni de la misma manera. Siempre habrá, para los campos del saber conocimientos que se consideran nodales y que por lo tanto serán objeto de enseñanza y de aprendizaje. Lo que ahora se quiere insistir es que esos aprendizajes deben cruzarse con otros, dialogar con ellos y presentar propuestas de enseñanza que no descuiden a ninguno de ellos.

No hay una valoración jerárquica entre unos y otros, lo importante es reconocer que aporta cada una de esas competencias al desarrollo profesional de un educador. No deben leerse estas reflexiones como un vaciar de conocimientos disciplinares a las carreras de formación en educación. Las competencias disciplinares son fundamentales, tanto y de la misma manera que las competencias socioemocionales. Las carreras de formación de grado deben buscar un justo equilibrio entre las distintas competencias a desarrollar.

La OCDE, en el año 2018, resume las competencias socioemocionales en el siguiente gráfico:

Competencias sociales y emocionales

Fuente : OCDE (2018), Social and Emotional Skills for Student Success and Well-being: Conceptual Framework for the OECD Study on Social and Emotional Skills, OECD, Paris.

Este cuadro no es más que un ejemplo, entre muchos otros, que sintetiza cuáles son las dimensiones a tener en cuenta de las competencias socioemocionales, para así ponerlas en juego en las distintas estrategias de enseñanza y que sean objeto de aprendizaje.

Referencias bibliográficas

Berger, C. (2017). *Evaluación de habilidades socioemocionales y clima de aula en educación media.* Conferencia dictada en el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd). https://www.ineed.edu.uy/images/Jornada-socioemocional-ciudadania/Christian-Berger.pdf

Delors, J. (1996). *La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el Siglo XXI.* http://www.uned.es/reec/pdfs/02-1996/16_delors.pdf

Elías. (2009). *Social-Emotional and Character Development and Academics as a Dual Focus of Educational Policy* https://doi.org/10.1177/0895904808330167

OCDE. (2001). *Schooling for tomorrow: Trends and scenarios.* CERI-OECD.

Pena, M. y Repetto, E. (2008). Estado de la investigación en España sobre inteligencia emocional (IE) en el ámbito educativo. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology 15, 6*(2), 400-420.

Pozo, J. I. (2016). *Aprender en tiempos revueltos.* Alianza Ensayo Editorial.

Tardif, J. (2003). *Desarrollo de un programa por competencias: de la intención a la puesta en marcha.* http://www.educandus.cl/ojs/index.php/fcompetencias/article/viewFile/8/5

UNESCO. (2015).*Declaración de Incheon: Educación 2030: Hacia una Educación Inclusiva y Equitativa de Calidad y un Aprendizaje a lo Largo de la Vida para Todos* Foro mundial sobre la educación, Incheon, Korea

Objetivo

4

Propiciar estrategias
que permitan afianzar
una educación combinada

inicial y primaria

Jasmín Villanueva

Relevamiento de recursos humanos y materiales disponibles
Educación Inicial y Primaria para la integración de tecnología

	Inspección/ Departamento/ Coordinación	Recursos humanos	Recursos materiales	Proyectos	Observaciones
Departamento de Tecnología Educativa y Ceibal	Coordinación Nacional de CTEC	140 maestros dinamizadores 23 Directoras de CTEC.	23 Centros de Tecnología, los que cuentan con: Un equipo de videoconferencia, Placas Micro Bit, 5 Laptop en biblioteca. Sitios de Inspecciones Departamentales (encargados de diseñar y sostener los mismos) Las Directoras de los CTEC son administradoras en CREA pudiendo crear y gestionar aulas a nivel de jurisdicción.	Proyectos sobre Robótica, Pensamiento Computacional, Red Global de Aprendizajes, Aprender Tod@s, Ceibal en inglés, Acompañan los diferentes proyectos a nivel de jurisdicción, Acompañamiento del trayecto maestros comunitarios en el marco de la formación de Aprender tod@os, Apoyo, acompañamiento y capacitación a Proyecto Valijas viajeras en Educación especial. Apoyo al aula de Educación Artística,	Atienden en diferentes modalidades (presencial y virtual) a todos los docentes de las jurisdicciones mediante cursos, talleres, tutorías y apoyo con recursos. Acompañamiento a inspectores, así como la capacitación de estos en diversos recursos, Elaboración de tutoriales para padres.
	Coordinación Nacional de formación y contenidos digitales	Tutoría virtual: 4 maestras 11 maestras contenidistas.	Se generan recursos en sintonía con los CLE y los CHM Hay algunas Tablet en calidad de préstamo en cada CTEYC	Portales Uruguay Educa Portal Ceibal Cursos varios durante el año según los requerimientos. Apoyo desde los disciplinar en lo que refiere a la integración de tecnología	Elaboración de OA para los portales. Tutoría de cursos Elaboración de Tutoriales
	Coordinación Nacional Red Global	2 maestras adscriptas a la coordinación por llamado vigente			7 salas anuales para las escuelas comunes que no cuentan con la misma
	GURI	3 maestras capacitadoras			Trabajo coordinado con los centros de tecnología departamentales

Director Centro de Tecnología Educativa de cada Departamento

secundaria

Inventario de dispositivos o recursos de apoyo para la enseñanza y el aprendizaje mediados por tecnología

La Educación Secundaria ha venido avanzando en la inclusión de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Sin duda, la incorporación de Informática en los planes de Ciclo Básico, los formatos de cursos que incluyen una modalidad semipresencial y la coordinación con el Plan Ceibal han abierto un camino para dicha inclusión. Asimismo, en el año 2015, se crea el **Espacio de Educación y TIC** como ámbito específico en el subsistema para el acompañamiento integral de los distintos actores institucionales, en el uso didáctico de las tecnologías y el trabajo en las modalidades semipresenciales.

El documento de la Semipresencialidad en Educación Secundaria (Acta N° 7, Tratado N°164 Exp. N° 3 /207/2020) da cuenta de un recorrido y pone de manifiesto la necesidad de continuar profundizando en marcos de referencia tanto en lo conceptual como en la gestión e implementación. Los aprendizajes de ese recorrido permiten reconocer que las tecnologías por sí mismas no definen una metodología de trabajo, sino que la pedagogía y la didáctica asumen la tarea de repensar su uso para una inclusión que enriquezca la enseñanza. En este sentido, resulta clave fortalecer los diseños y las estrategias que visibilicen los procesos de pensamiento en la construcción del conocimiento mediado por las tecnologías, y aprovechar su potencial multiexpresivo para dar cuenta de una diversidad cognitiva y una diversidad de aprendizajes.

La institución educativa, como espacio en el que acontecen procesos de creación, circulación y transmisión de conocimientos, es el lugar privilegiado para promover la habilidad de intervenir la tecnología por medio de la comprensión de su funcionamiento y potencialidades.

Los estudiantes son, a menudo, hábiles usuarios; no obstante, se trata no solo de saber usar las herramientas tecnológicas, sino de saber, también, construir significado con ellas. En este sentido, el rol del docente es clave como presencia mediadora con el conocimiento. La incorporación de las tecnologías adquiere sentido en la medida que potencia el proyecto pedagógico. Las tecnologías abren posibilidades al diseño y a la planificación didáctica habilitando a experimentar diversos caminos para resolver problemas, interpretar y construir modelos; también permiten explorar distintas alternativas expresivas a través de múltiples medios y modos de comunicación. Se trata de que cada estudiante sea más que un hábil usuario, un creativo activo y crítico.

Finalmente, las tecnologías, posibilitan otras formas de trabajo, colaborativo y de mutuo apoyo, conformando redes que trascienden la labor en solitario, tanto de docentes como de estudiantes.

Desde esta perspectiva, los dispositivos y recursos que se ponen a disposición implican la reflexión pedagógica permanente y la flexibilidad para los cambios y transformaciones necesarias.

#Liceoencasa
Este espacio surgió en el contexto de la emergencia sanitaria como trabajo coordinado de la Dirección de Comunicación, el Espacio de Educación y TIC y la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa.

Consolidó un conjunto de herramientas que estaban disponibles pero de manera dispersa, con el objetivo de apoyar a los centros educativos y en particular a los colectivos docentes en la enseñanza en entornos virtuales de aprendizaje. Contiene tanto recursos generados a través de las Inspecciones de Asignatura, como otros que pasaron por la curaduría de Inspección, Educación y TIC y/o el Dpto. de Planes y Programas de la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa. A lo largo del año del 2021, se busca ampliar como herramienta y espacio de referencia para la dimensión pedagógica y didáctica de las comunidades educativas. Se proyecta incorporar espacios de interacción, de consulta y desarrollo profesional docente además de su función como repositorio de recursos.

Docentes contenidistas:
Los docentes contenidistas mantienen un vínculo estrecho con las Inspecciones de Asignatura , de las que reciben las líneas de trabajo que estas pretenden impulsar. En ese marco, sus principales funciones son la curación y creación de recursos educativos abiertos referidos a su disciplina y al uso de tecnologías digitales, el apoyo a los profesores de su asignatura para la utilización de estos recursos y el diseño y la implementación de instancias de desarrollo profesional docente (cursos, espacios de intercambio, encuentros). Re sultan actores clave para el acompañamiento de los colectivos docentes en la priorización curricular que se realice por Sector de Conocimientos.

Aulas alternativas
Se trata de un dispositivo pedagógico que se despliega cuando los estudiantes de un grupo no tienen docente asignado. Consiste en el acompañamiento realizado por dos docentes: un referente liceal y un docente tutor. Se implementa una videoconferencia semanal entre el docente tutor y el grupo, en una de las horas en que este tiene la asignatura, y se realiza un seguimiento en plataforma virtual. El docente referente liceal acompaña presencialmente a los estudiantes en el momento de la videoconferencia semanal.

Profesor Orientador en Informática y Tecnología Educativa
Docente referente del aula de informática y facilitador de un trabajo colaborativo y transversal con toda la comunidad educativa en el uso de las tecnologías en la institución.

Desarrollo profesional docente: Este aspecto central para la inclusión de las tecnologías es impulsado desde el Espacio de Educación y TIC en articulación con los distintos ámbitos de Educación Secundaria, como por ejemplo, diferentes instancias de formación diseñadas por los contenidistas en coodinación con la Inspección o el curso denominado “Del aula al espacio digital”, generado a instancias de la implementación de propuestas educativas semipresenciales.

técnico profesional

Plan de inicio de cursos de la ANEP 2021
Dirección General de Educación Técnico Profesional

Inventario de dispositivos o recursos de apoyo para la enseñanza y el aprendizaje mediados por tecnología

Departamento de Formación Permanente

A. Campus virtual de UTU

El Campus se define como escuela virtual, lugar de soporte para el desarrollo de cursos y como espacio de formación a tutores. Paulatinamente y especialmente a partir del COVID 19 va se encuentra desarrollando acciones para transformarse en espacio de referencia sobre tecnología educativa para todos los equipos de la educación técnica profesional.

El Campus desarrolla ***Cursos Técnicos Terciarios en modalidad semipresencial o a distancia.*** Dichas propuestas son: Técnico Terciario de Logística, Tecnólogo en Diseño de Itinerarios Turísticos e Ingeniero Tecnológico Prevencionista.

A su vez, desarrolla ***Cursos de Recuperación Académica de nivel Terciario:*** este formato se ha implementado desde el año 2017 a la fecha, en situaciones en las que distintos centros educativos que brindan el Curso Técnico Terciario de Administración o el Curso Técnico Terciario de Gestión Humana no pudieron cubrir horas docentes vacantes necesarias para el desarrollo de la propuesta. En esos casos, se habilitó al dictado de la asignatura (sin docente presencial designado), a ser dictada en forma semipresencial o a distancia según el caso, con docentes formados para trabajar en dicha modalidad. Los estudiantes realizan solamente esa (o esas) asignatura(s) a través del Campus Virtual, sin que constituya un cambio en la modalidad de la cursada.

A su vez, ha desarrollado una propuesta de ***mediación virtual para acompañamiento, tutoría o exámenes en casos de excepción***: este formato se desarrolla para situaciones puntuales en que se prioriza el mantenimiento del vínculo educativo con estudiantes que por diversas causas no pueden seguir el formato previsto presencial. Se ha dado por ejemplo con el convenio con Secretaría de Deporte por Estudiantes Federados o que tienen entrenamiento o competición en el exterior por períodos más o menos prolongados. Se ha incursionado también en brindar la posibilidad a estudiantes que tienen exámenes pendientes y se encuentran en el extranjero (personas que están radicadas en el exterior y estudiaron en UTU, pero no han egresado) y también a estudiantes que residen en nuestro país pero que por situaciones excepcionales se entiende pertinente brindar la posibilidad del cursado a través del Campus Virtual ante una imposibilidad de asistencia presencial.

B. Profesor remoto

Este Proyecto implica la implementación de cursos a distancia en áreas o asignaturas consideradas de difícil instrumentación por disponibilidad de docentes (Biología, Física, Idioma Español, Química, Matemática). Luego de ofrecerse en reiteradas oportunidades las vacantes, se ofrecen a docentes con formación en educación virtual (curso que es facilitado por la coordinación del Proyecto). Las clases se desarrollan mediante videoconferencia y plataforma. Paralelamente el proyecto desarrolla contenidos que se encuentran disponibles para su uso en este marco.

C. Repositorio institucional

En el año 2019 se inició la coordinación para la concreción de un Repositorio Institucional de objetos de aprendizaje. Se entiende que el repositorio permitirá la organización y divulgación de parte de la producción de conocimiento de los docentes de UTU. De esta manera se promueve tanto el acceso como la generación de conocimiento, pretendiendo aportar a la mejora de la calidad de la educación híbrida.

D. Espacio de Recursos Múltiples de Aprendizaje (ERMA)

El ERMA es un espacio educativo-cultural dinámico, clave para el desarrollo de actividades del Centro Educativo. Posibilita a los estudiantes y a los docentes el acceso a diversas y actualizadas fuentes de información, de formación, producción y difusión de conocimiento, a través de distintos soportes y recursos tecnológicos. Favorece la vinculación de los distintos actores a través de la coordinación mediante proyectos. Contribuye a la transformación de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje. Es un espacio, además, vinculado a la comunidad, a través de las actividades de extensión comunitaria y de difusión cultural.

El espacio ERMA, está pensado desde un concepto del proceso de enseñanza y aprendizaje, que atiende a la búsqueda y elaboración de información, pone el énfasis en la producción de conocimiento. Desde esta visión, ofrecemos:

- Un sector de biblioteca para el manejo del material bibliográfico (periódicos, revistas, materiales educativos, libros, textos, monografías), CDs, CD-ROM, videos, cartografía, etc.
- Una sala de lectura que posibilita tanto la búsqueda de información como la elaboración de la misma, y la producción de conocimiento, en trabajos individuales y también en equipos.
- Un espacio de ordenadores con equipo multimedia y acceso a Internet.
- Un sector administrativo para los Docentes Orientadores y personal idóneo. (Asistente multimedia, Asistente laboratorio informático, Asistente del espacio multifuncional)
- Una sala de audiovisuales para uso de los docentes con sus alumnos, o para la realización de conferencias.

E Programa Rumbo

La propuesta está dirigida a adolescentes y adultos que no han podido finalizar la Enseñanza Media Básica. Se compone de dos modalidades: una adaptada a estudiantes adolescentes mayores de 15 años (Rumbo integrado) y otra para mayores de 21 años - Rumbo (1 año). Está conformado por cinco componentes y un curso de informática para el uso de herramientas de aprendizaje virtual. Se instrumenta en módulos, alternando modalidad presencial y modalidad semipresencial, posibilitando la continuidad educativa de los estudiantes e incluyendo herramientas digitales a través del uso de la Plataforma CREA.

F. Programa Aprender Todos

Se desarrolla en UTU desde el 2013 y tiene una cobertura actual de 18 departamentos, involucrando a 60 Centros de Educación Media en sus diferentes modalidades: Escuelas Técnicas y Agrarias, Centros Educativos Asociados y Centros Educativos Comunitarios.

Es una propuesta transversal que tiene como objetivo fundamental promover una mayor apropiación de los recursos brindados por el Plan Ceibal, a través de estrategias participativas que involucran a los docentes, estudiantes y sus familias.

plan ceibal

PLAN CEIBAL
Cartelera de
iniciativas y
programas
Plan Ceibal
ANEP

Plataformas
Acceso

Plataformas: acceso

Recuerde tiene a su disposición un ecosistema de plataformas.

El ingreso más sencillo es desde **ceibal.edu.uy**, en la sección "**Mi espacio**" (o directamente **ingreso.ceibal.edu.uy**)

Le pedirá usuario y contraseña. La primera vez también que acepte las políticas de privacidad y términos de uso.

¡Listo!

Tutorial de ingreso paso a paso aquí.

Red Global de Aprendizajes

Desarrollo de Capacidades

RED GLOBAL de APRENDIZAJES

Objetivo:

Planificar y llevar adelante las líneas de formación de la Red Global de Aprendizajes dirigidas a docentes y los diversos actores clave en la implementación del proyecto.

Ficha operativa	
Referente	Verónica Zorrilla de San Martin
Contacto	vzorrilla@ceibal.edu.uy
Subsistema/s	TODOS
Cobertura	680 centros educativos
Zona/Dpto	Todo el país.
Público objetivo	Inspectores, Equipos de dirección, Docentes y estudiantes de CFE

Red Global de Aprendizajes

Acompañamiento en territorio

RED GLOBAL de APRENDIZAJES

Objetivo:

Orientar a los centros educativos en el territorio nacional, pertenecientes a la Red Global de Aprendizajes en un modelo de implementación, que involucre de manera integrada a la institución y promueva propuestas de Aprendizaje Profundo con foco en competencias, generando una experiencia educativa distinta para estudiantes, docentes y la comunidad. Abarca el acompañamiento tanto virtual como presencial, de los centros educativos pertenecientes a la Red Global de Aprendizajes

Ficha operativa	
Referente	Gabriela Bentancor
Contacto	gbentancor@ceibal.edu.uy
Subsistema/s	TODOS
Cobertura	680 centros educativos
Zona/Dpto	Todo el país.
Público objetivo	Inspectores, Equipos de dirección, Docentes y estudiantes de CFE

Nuevas mediciones

RED GLOBAL de APRENDIZAJES

Objetivo:

Planificar y llevar adelante líneas de investigación y monitoreo del proyecto Red Global de Aprendizaje, haciendo énfasis en las nuevas formas de evaluación a nivel educativo, con el fin de apoyar y contribuir a la implementación del proyecto.

Ficha operativa	
Referente	Carlos Libisch
Contacto	clibisch@ceibal.edu.uy
Subsistema/s	TODOS
Cobertura	680 centros educativos
Zona/Dpto	Todo el país.
Público objetivo	Inspectores, Equipos de dirección, Docentes y estudiantes de CFE

Ceibal en inglés

Objetivo:

Promover el aprendizaje de inglés como lengua extranjera en todos los niveles de educación pública para mejorar su calidad, fomentar la interculturalidad y favorecer mayor inclusión y crecimiento personal utilizando la tecnología para lograr este propósito.

Ficha operativa	
Referente	Gabriela Kaplan
Contacto	gkaplan@ceibal.edu.uy
Subsistema/s	CEIP
Cobertura	620 centros educativos
Zona/Dpto	Todo el país.
Público objetivo	Niños y niñas de escuelas públicas y sus docentes de aula

Red Global de Aprendizajes

Conversation Class Program

Objetivo:

Promover el aprendizaje de inglés como lengua extranjera en todos los niveles de educación pública para mejorar su calidad, fomentar la interculturalidad y favorecer mayor inclusión y crecimiento personal utilizando la tecnología para lograr este propósito.

Ficha operativa	
Referente	Gabriela Kaplan
Contacto	gkaplan@ceibal.edu.uy
Subsistema/s	CES y CETP
Cobertura	92 liceos y 10 UTUs
Zona/Dpto	Todo el país.
Público objetivo	Jóvenes de educación media y sus docentes de inglés

Red Global de Aprendizajes

Tutoriales de aprendizaje (Inglés)

Objetivo:

Los TDL son actividades asincrónicas que estimulan el gusto por el aprendizaje de la lengua en los y las estudiantes. Igualmente, potencian el desarrollo de habilidades de lectura y la incorporación de herramientas digitales.

Ficha operativa	
Referente	Gabriela Kaplan
Contacto	gkaplan@ceibal.edu.uy
Subsistema/s	CES y CETP
Cobertura	6254 grupos entre CES y CETP
Zona/Dpto	Todo el país.
Público objetivo	Jóvenes de educación media y sus docentes de inglés

Formación

Desarrollo de centros educativos

Aprender todos (CEIP)

Objetivo:

Brindar herramientas a las familias de los escolares que les permitan, mediante el uso de los recursos del Plan Ceibal, impactar positivamente en el aprendizaje de sus hijos e hijas en el tiempo extra-escolar.
Aumentar el nivel de conocimiento, apropiación y uso significativo de los recursos del Plan Ceibal en las familias de los escolares, promoviendo el ejercicio de la ciudadanía digital.
Promover el acercamiento entre escuela y familia en un doble eje ciudadanía-aprendizaje, favoreciendo la alianza pedagógica familias-maestros.

Ficha operativa	
Referente	Daniel Cajarville
Contacto	dcajarville@ceibal.edu.uy
Subsistema/s	CEIP
Cobertura	90 escuelas
Zona/Dpto	Todo el país.
Público objetivo	Docentes y estudiantes de magisterio

Formación

Desarrollo de centros educativos

Aprender todos (CETP)

Objetivo:

- Favorecer el involucramiento de los estudiantes en su proceso de aprendizaje, la generación de iniciativas que contribuyan al ejercicio del liderazgo distribuido, potenciando el desarrollo de sus competencias digitales.
- Promover con los docentes la apropiación de estrategias y metodologías que fortalezcan los aprendizajes significativos apalancados por las tecnologías.
- Construcción de nuevas alianzas con las familias y la comunidad para potenciar las trayectorias educativas y el logro de aprendizajes contextuados a la realidad social.

Ficha operativa	
Referente	Natacha Valentini
Contacto	nvalentini@ceibal.edu.uy
Subsistema/s	CETP
Cobertura	60 UTUs
Zona/Dpto	Todo el país.
Público objetivo	Docentes y estudiantes de Educación Técnico Profesional

Formación

Desarrollo de centros educativos

Aprender todos (CFE)

Objetivo:
Fortalecer la dimensión sociocomunitaria de la formación docente, así como contribuir a las competencias digitales desarrolladas por estudiantes CFE, aproximando familias y comunidad de centros educativos de práctica a través de la tecnología como medio.

Ficha operativa	
Referente	Daniel Cajarville
Contacto	dcajarville@ceibal.edu.uy
Subsistema/s	CFE
Cobertura	23 IFD
Zona/Dpto	Todo el país.
Público objetivo	Docentes y estudiantes de magisterio

Formación

Desarrollo de centros educativos

Trayecto de formación

Objetivo:
Contribuir al desarrollo profesional docente de los Maestros Comunitarios en temáticas vinculadas a la integración de las tecnologías digitales con un sentido educativo favoreciendo la innovación pedagógica.

Ficha operativa	
Referente	Andrea Lehocki
Contacto	alehocki@ceibal.edu.uy
Subsistema/s	CEIP
Cobertura	23 inspecciones
Zona/Dpto	Todo el país.
Público objetivo	Maestros/as Comunitarios/as

Formación

Desarrollo de centros educativos

Ciudadanía Digital

Objetivo:
Trabajar desde un enfoque propositivo en la formación y la generación de herramientas para profundizar la construcción de Ciudadanía Digital en docentes, estudiantes y comunidad educativa en general, considerando tres usos posibles de las tecnologías -uso crítico, responsable y creativo- como dimensiones que permitan fomentar diversas maneras de ser y de hacer en los entornos digitales.

Ficha operativa	
Referente	Lucía Pimas
Contacto	lpimas@ceibal.edu.uy
Subsistema/s	TODOS
Cobertura	450 docentes
Zona/Dpto	Todo el país.
Público objetivo	Docentes en general

Formación

Desarrollo de centros educativos

Género, educación y STEAM

Objetivo:
El ciclo de videoconferencia busca dar a conocer mujeres que han incursionado en el mundo de las TIC de forma destacada (exitosa/novedosa) para difundir las diferentes posibilidades de estudio y trabajo en tecnología, e incentivar a niñ@s y jóvenes a incursionar en el área.

Ficha operativa	
Referente	Patricia Brown
Contacto	pbrown@ceibal.edu.uy
Subsistema/s	TODOS
Cobertura	23 centros
Zona/Dpto	Todo el país.
Público objetivo	Docentes y estudiantes.

Formación

Desarrollo de centros educativos

Desafío emprendedor

Objetivo:
Desarrollar el espíritu emprendedor en los estudiantes de educación media, a través del fortalecimiento de habilidades y competencias para la implementación de proyectos innovadores, poniendo énfasis en problemas de la vida real.

Ficha operativa	
Referente	Patricia Brown
Contacto	pbrown@ceibal.edu.uy
Subsistema/s	TODOS
Cobertura	16 centros
Zona/Dpto	Todo el país.
Público objetivo	Docentes y Estudiantes Ed. Media

Formación

Formación

Artistas en el aula

Objetivo:
El programa tiene como objetivo aproximar las distintas manifestaciones artísticas a todos los estudiantes del país a través del contacto directo con el artista y los procesos creativos que implican su obra.
Más información.

Ficha operativa	
Referente	Elisa Llambias
Contacto	ellambias@ceibal.edu.uy
Subsistema/s	CEIP, CES, CETP
Cobertura	350 docentes / 8000 estudiantes
Zona/Dpto	Todo el país.
Público objetivo	Docentes y estudiantes de formación docente. Estudiantes de Ed. primaria y Media.

Formación

Formación

Científicos en el aula

Objetivo:
El programa tiene como objetivos contribuir a la difusión de la actividad científica en Uruguay y posibilitar el intercambio entre jóvenes estudiantes y científicos uruguayos.
Más información.

Ficha operativa	
Referente	Elisa Llambías
Contacto	ellambias@ceibal.edu.uy
Subsistema/s	CEIP, CES, CETP
Cobertura	350 docentes / 8000 estudiantes
Zona/Dpto	Todo el país.
Público objetivo	Docentes y estudiantes de formación docente. Estudiantes de Ed. ˙primaria y Media.

Formación

Formación

Diseñando el cambio

Objetivo:
Red internacional *Design for Change*, que aplica la metodología del Pensamiento de diseño (Design Thinking) en el trabajo en equipo para implementar mejoras.
Más información.

Ficha operativa	
Referente	Verónica Caracciolo
Contacto	vcaracciolo@ceibal.edu.uy
Subsistema/s	CETP, CES
Cobertura	301 estudiantes
Zona/Dpto	Todo el país.
Público objetivo	Docentes y estudiantes de CES y CETP - Estudiantes de CFE.

Formación

Formación

Educación responsable

Objetivo:
Educación Responsable es un programa educativo que favorece el crecimiento emocional, intelectual, y social así como la creatividad de las personas, promueve la comunicación y mejora la convivencia en los centros escolares y liceales a partir del trabajo con docentes, alumnado y familias.
Más información.

Ficha operativa	
Referente	Pablo Casaretto
Contacto	pcasaretto@ceibal.edu.uy
Subsistema/s	CEIP, CES
Cobertura	170 docentes -3800 alumnos
Zona/Dpto	Todo el país.
Público objetivo	Docentes y Estudiantes del CEIP y CES.

Formación

Formación

Matemática

Objetivo:
Ofrecer apoyo a los docentes por medio de la implementación de talleres y cursos virtuales referentes a las herramientas tecnológicas y digitales que brinda Plan Ceibal, enfocados a la mejora de la enseñanza y aprendizaje de la matemática. Estos se brindan en el marco de una propuesta de acompañamiento con instancias virtuales y presenciales.
Más información.

Ficha operativa	
Referente	Paula Siberio
Contacto	psiberio@ceibal.edu.uy
Subsistema/s	CEIP, CES
Cobertura	Sin datos
Zona/Dpto	Todo el país.
Público objetivo	Docentes y estudiantes de formación docente. Estudiantes de Ed. Primaria y Media

Formación

Formación

Tecnopedagógico

Objetivo:
diseñar, orientar y evaluar procesos formativos relacionados con el uso pedagógico de tecnologías y recursos digitales.

La formación está dirigida a docentes de ANEP, estudiantes de Formación Docente (CFE) y otros organismos e instituciones vinculados a la educación. Los talleres pueden ser presenciales, virtuales y/o b-learning, adaptándose según necesidades y requerimientos del colectivo docente.
Más información.

Ficha operativa	
Referente	Julia Eulén
Contacto	jeluen@ceibal.edu.uy
Subsistema/s	TODOS
Cobertura	Sin datos
Zona/Dpto	Todo el país.
Público objetivo	Docentes y estudiantes de formación docente

Tecnologías para la educación

Plataformas

Biblioteca país

Objetivo:
Es una plataforma con más de 8.000 contenidos gratuitos disponibles para todos los uruguayos: literatura recreativa para todas las edades, libros de texto para estudiar, audios, imágenes, videos y materiales didácticos. Los contenidos se pueden descargar o leer en línea.

Ficha operativa	
Referente	Soledad Felix
Contacto	sfelix@ceibal.edu.uy
Subsistema/s	TODOS
Cobertura	Usuarios unicos 189.951
Zona/Dpto	Todo el país.
Público objetivo	Docentes, estudiantes, ciudadanos uruguayos

Tecnologías para la educación

Plataformas

CREA

Objetivo:
A la manera de una red social, esta plataforma es un entorno virtual de aprendizaje que permite gestionar cursos, crear o compartir materiales didácticos para las/os estudiantes y trabajar en grupos. El uso de CREA complementa la educación presencial con la virtual y facilita de esta forma el desarrollo de propuestas pedagógicas mixtas.

Ficha operativa	
Referente	Soledad Felix
Contacto	sfelix@ceibal.edu.uy
Subsistema/s	TODOS
Cobertura	Usuarios unicos 739.647
Zona/Dpto	Todo el país.
Público objetivo	Docentes, estudiantes, estudantes formación docente y otros roles de la educación (directores, adscriptos, inspectores, etc)

Tecnologías para la educación

Plataformas

MATIFIC

Objetivo:
Es una plataforma educativa para enseñar y aprender matemática, orientada a estudiantes y docentes desde Nivel Inicial 5 hasta 6º de Primaria. Es una herramienta para complementar la tarea docente, una alternativa eficaz y atractiva que permite además hacer un seguimiento para cada estudiante.

Ficha operativa	
Referente	Soledad Felix
Contacto	sfelix@ceibal.edu.uy
Subsistema/s	CEIP
Cobertura	Usuarios unicos 161.525
Zona/Dpto	Todo el país.
Público objetivo	Docentes y estudiantes Primaria

Tecnologías para la educación

Plataformas

PAM

Objetivo:

Es una plataforma adaptativa en linea para enseñar matemática, que integra activamente a los estudiantes y docentes en el proceso educativo. Brinda a los docentes herramientas para trabajar con sus grupos, establecer metas de aprendizaje y proponer actividades.Posee instrumentos de evaluación integral para dar seguimiento y reportes de forma inmediata. Permite crear series de actividades propias y compartirlas con colegas.

Ficha operativa	
Referente	Soledad Felix
Contacto	sfelix@ceibal.edu.uy
Subsistema/s	CEIP
Cobertura	usuarios unicos 201.279
Zona/Dpto	Todo el país.
Público objetivo	Docentes y estudiantes Primaria (2do ciclo) y Media (primer ciclo)

Tecnologías para la educación

Laboratorios Digitales

Ceilab

Objetivo:

Ceilab es un espacio impulsado por Laboratorios Digitales, que se enmarca en la estrategia de trabajo en Pensamiento computacional y metodología maker. Allí se promueve el aprender haciendo y la exploración como medio para el aprendizaje basado en problemas y el aprendizaje basado en proyectos, así como también se brindan herramientas para desarrollar pensamiento crítico y promover la innovación y creación colaborativa. Actualmente se cuentan con 50 CE ceilab en todo el país.

Ficha operativa	
Referente	Florencia Peirano
Contacto	fpeirano@ceibal.edu.uy
Subsistema/s	TODOS
Cobertura	532 estudiantes
Zona/Dpto	Todo el país.
Público objetivo	Docentes y estudiantes de primaria y media

Tecnologías para la educación

Laboratorios Digitales

Microbit

Objetivo:

Micro:bit (placa programable) es una iniciativa dirigida a estudiantes y docentes de 5° de Primaria a 3° de Media que comenzó en julio de 2018 y lleva entregadas en total más de 60.000 placas. Busca potenciar el desarrollo de la programación y la robótica de una forma sencilla.

Link: https://microbit.ceibal.edu.uy/

Ficha operativa	
Referente	Florencia Peirano
Contacto	fpeirano@ceibal.edu.uy
Subsistema/s	TODOS
Cobertura	49900 estudiantes
Zona/Dpto	Todo el país.
Público objetivo	Docentes y estudiantes de primaria y media

Tecnologías para la educación

Laboratorios Digitales

Minecraft

Objetivo:

Minecraft Education es un proyecto con el objetivo de fomentar el aprendizaje basado en proyectos, colaboración, creatividad y trabajo en equipo en el aula. Esta herramienta lleva el nombre del popular juego y está disponible para computadoras con Windows y tanto estudiantes como docentes pueden acceder utilizando sus usuarios de CREA, lo que les permite también publicar y acceder a contenidos,tutoriales, foros y espacios de discusión sobre Minecraft Education Edition en la plataforma.

Ficha operativa	
Referente	Florencia Peirano
Contacto	fpeirano@ceibal.edu.uy
Subsistema/s	CEIP
Cobertura	30
Zona/Dpto	Todo el país.
Público objetivo	Maestros y estudiantes de 3ero y 4to primaria

Tecnologías para la educación

Laboratorios Digitales

Olimpiadas

Objetivo:

Olimpiadas Ceibal es un evento donde estudiantes de todo el país forman equipos de trabajo para desarrollar proyectos así como también se enfrentarse a desafíos bajo una cierta temática que cambia año tras año. Las problemáticas son resueltas utilizando herramientas tecnológicas donde se programan placas de desarrollo, robótica, drones, entre otros. Estos proyectos son presentados en una instancia final donde jurados de distintas categorías los evalúan y obtienen un ganador.

Ficha operativa	
Referente	Florencia Peirano
Contacto	fpeirano@ceibal.edu.uy
Subsistema/s	TODOS
Cobertura	aprox 200
Zona/Dpto	Todo el país.
Público objetivo	Docentes y estudiantes de primaria y media

Tecnologías para la educación

Pensamiento computacional

Objetivo:

El programa de Pensamiento Computacional es un programa de enseñanza por videoconferencia, una vez a la semana un docente remoto se conecta con las aulas y tiene una clase en conjunto con la maestra de aula. El PC trabaja en la resolución de problemas complejos usando la lógica de la programación. Se trabaja de manera interdisciplinaria con diferentes áreas del conocimiento como matemática, lengua, ciencias, arte y educación física. Es un programa voluntario, las maestras se inscriben para participar, en 2020 tuvimos 2047 grupos de 4°,5°y 6° de primaria inscriptos de 627 centros educativos, actualmente debido a la pandemia estamos trabajando con unos 1300 grupos de 485 escuelas de todo el país. El público objetivo de 2020 fue 4°,5° y 6° de Primaria en 2021 planificamos ampliar la intervención para 1° de media.

Ficha operativa	
Referente	Emiliano Pereiro
Contacto	epereiro@ceibal.edu.uy
Subsistema/s	TODOS
Cobertura	aprox 30.000
Zona/Dpto	Todo el país.
Público objetivo	Docentes y estudiantes de 4°, 5° y 6° de Primaria

Tecnologías para la educación

Contenidos

Portal Estudiantil

Objetivo:
Sitio web dirigido a los estudiantes, con accesos directos a las plataformas y contenidos digitales como videos, juegos, aplicaciones para descargar.

Ficha operativa	
Referente	Sofía Battegazzore
Contacto	sbattegazzore@ceibal.edu.uy
Subsistema/s	TODOS
Cobertura	Promedio 100.000 usuarios diarios.
Zona/Dpto	Todo el país.
Público objetivo	Estudiantes de primaria y secundaria

Tecnologías para la educación

Contenidos

Portal Docente

Objetivo:
Sitio web dirigido a los docentes, con accesos directos a las plataformas y contenidos digitales como videos, juegos, aplicaciones para descargar.

Ficha operativa	
Referente	Sofía Battegazzore
Contacto	sbattegazzore@ceibal.edu.uy
Subsistema/s	TODOS
Cobertura	No hay datos
Zona/Dpto	Todo el país.
Público objetivo	Docentes

Contenidos

APPs Primaria

Objetivo:
Aplicaciones y juegos educativos para las tablets de primero y segundo de Primaria

Ficha operativa	
Referente	Sofia Battegazzore
Contacto	sbattegazzore@ceibal.edu.uy
Subsistema/s	CEIP
Cobertura	No hay datos
Zona/Dpto	Todo el país.
Público objetivo	Estudiantes Primaria de 1ero y 2ndo

Tecnologías para la educación

Contenidos

APPs Media

Objetivo:
Aplicaciones y juegos educativos para las tablets de educación media (1ero a 3ero)

Ficha operativa	
Referente	Sofia Battegazzore
Contacto	sbattegazzore@ceibal.edu.uy
Subsistema/s	CES
Cobertura	No hay datos
Zona/Dpto	Todo el país.
Público objetivo	Estudiantes Secundaria de 1ero a 3ero

Tecnologías para la educación

Contenidos

Valijas

Objetivo:
Micrositio web con una curaduría de aplicaciones y plataformas libres de uso, para usuarios no especializados especialmente seleccionadas en base a las habilidades y competencias digitales que implican y promueven.

Ficha operativa	
Referente	Sofía Battegazzore
Contacto	sbattegazzore@ceibal.edu.uy
Subsistema/s	CES
Cobertura	No hay datos
Zona/Dpto	Todo el país.
Público objetivo	Estudiantes Secundaria de 1ero a 3ero

Enlace institucional

ENLACE INSTITUCIONAL

Objetivo:
Referente de ceibal para canalizar sinergias a nivel nacional e internacional con potenciales socios estratégicos y dar a conocer la actividad de ceibal. Internamente en ceibal se encarga de asesorar técnicamente a la gerencia de educación en sus proyectos.

Ficha operativa	
Referente	Mariana Montaldo
Contacto	mmontaldo@ceibal.edu.uy
Subsistema/s	CES
Cobertura	Interno
Zona/Dpto	Todo el país.
Público objetivo	No aplica

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

DIRECTOR
Marcelo Uruzabal

DISEÑO GRÁFICO Y ARMADO
José Prieto D/G
Elisa Törkő
Carolina Oyambure

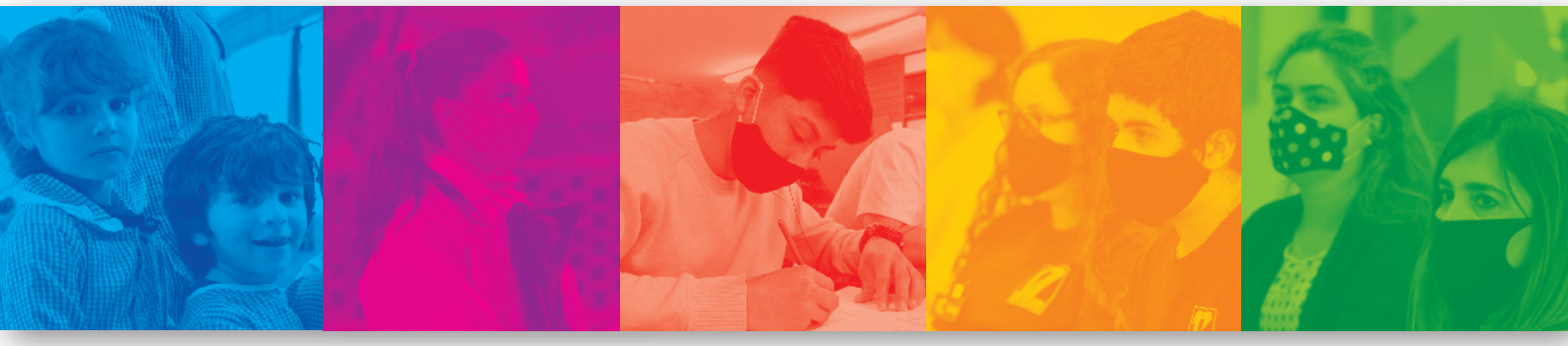

Plan de Inicio de Cursos 2021
Orientaciones y lineamientos generales

Documentos técnicos correspondientes a los objetivos 2, 3 y 4

ANEP | CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL | DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA | DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA | DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL | CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN